



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Columnas estatales

11 Mayo 2023

Mi Estado,
MI ELECCIÓN

COVID POLÍTICO

Por Pandemium

La candidata a la gubernatura del Estado de México Alejandra del Moral, ha generado mucha polémica en las filas de morena, ya que su crecimiento en las preferencias electorales ha sido abrumador, hemos podido ver un morena desinflado donde se le acabó su estrategia de que iban ganando desde antes de empezar la campaña, ahora que van en prácticamente un empate, los del partido Guinda ya no saben qué estrategia utilizar y faltando menos de un mes para la elección, ahora ya salen a decir que les harán fraude, pues al sentirse perdidos, con una candidata que no levanta, que no genera propuestas y no tiene simpatía de la ciudadanía, sin mencionar los señalamientos de corrupción en los puestos que ha desempeñado, ya solo le queda la estrategia de me van a hacer fraude, tal vez la simpatía y propuestas de la candidata del Moral han sido parte fundamental para ganarse la empatía de los mexiquenses, quienes ya no quieren pretextos o quejas de anteriores gobiernos, la gente quiere soluciones y trabajo, por ello Ale del Moral especificó que su campaña es una campaña de reconciliación donde la única preocupación es la prosperidad del Estado de México.

Ya entrados en temas electorales, qué

tal el señor y dueño de palacio que rompe las reglas viola las leyes y nadie le dice nada, ya es tanta la desesperación de morena ante su inminente derrota en el Estado de México, que tuvo que recurrir a pedirle a su jefe que por favor haga una mención su mañanera a favor de su partido, pidiendo que ya no voten por los mismos, y que voten por morena, ahora vemos el porqué de la insistencia en desaparecer el INE, para que él pueda hacer deshacer y decir lo que quiera cuando quiera y donde quiera sin importar las leyes electorales, esperemos que el Señor sea sancionado puesto que él no puede ser partidario de ningún grupo político, se supone que el expresidente de la República de todos los mexicanos sin importar el partido que sigan, él no puede incitar al voto y mucho menos hacia su propio partido, estaremos en espera y atentos a que las autoridades electorales hagan su trabajo y no sientan que también le deben obediencia.

Pasando a buenas noticias en Naucalpan se llevó a cabo el primer "Martes Ciudadano" donde participaron las más de 20 áreas del Ayuntamiento incluyendo la presidencia municipal; tiene como finalidad escuchar y atender las necesidades de los naucalpenses.

Esta actividad se realizará de manera itinerante en diferentes comunidades del municipio, en esta primera ocasión se realizó en la explanada del palacio municipal. Ciudadanos asistentes, mencionaron que este innovador programa les parece bastante bueno ya que se acercan a sus autoridades, además de, recibir pronta solución y seguimiento a sus requerimientos.

SE COMENTA

Que esta campaña por la gubernatura mexiquense podría convertirse, quizá involuntariamente, en una especie de experimento a futuro para nuevas modalidades propagandísticas de los y las aspirantes con el **2024** a la vuelta de la esquina. Y es que desde hace mucho no se veía una campaña tan pausada por días de asueto, vacaciones, puentes, etcétera... y además al parecer tanto a **Del Moral** como a **Delfina** ya les acomodó muy bien anunciar “agenda privada”. El recurso del “tiempo fuera” ha sido usado como nunca. Claro, con un boletín o tuitazo “cumplen”, y mañana será otro día.

Que poco a poco parecen entrar en el olvido los mítines monstruosos, caros, obsoletos y hasta riesgosos en el tema de **Protección Civil**. Lo de hoy es hacer eventos medianos, esporádicos, principalmente para las fotos intercambiando apapachos con la gente, y luego a entrarle con todo a los **medios de comunicación**, tradicionales y alternativos, para transmitir los mensajes, además de las estrategias para generar percepción (llámense encuestas, mismas que quizá a estas alturas nadie sabe cuál es real y cuál no) A ver cómo cierra esta campaña, que en varios aspectos será histórica.

Que por el lado de la grilla a ras de tierra, buena bateada le propinaros a los protestantes por el agua de **Ecatepec**, un grupo en específico que ha “agarrado de bajada” a las autoridades municipales. Resulta que el **Juzgado Décimo de Distrito** desechó la solicitud de amparo presentada por 349 vecinos, representados por **Miriam Silva**, para exigir el suministro de agua potable en sus viviendas. La resolución fue emitida el 8 de mayo por el **juzgado federal** en el expediente 382/2023-VII.

El fundamento fue simple y contundente: ninguno pudo acreditar el pago del servicio correspondiente a este año. Y ya vamos en mayo. Así ni qué alegar, les recomendaron que pasen a la ventanilla correspondiente con su dinero en mano. Esto dio pie para que las autoridades locales terminaran de exhibirlos como parte de un presunto “**compló político**”, pues “el movimiento”, que por cierto hoy llevará a cabo el enésimo bloqueo vial, está relacionado con un grupo que en **2019** respaldó al candidato del **PRI** a la presidencia municipal ¿será? —

EN LOS PASILLOS

APOYO EN VOTACIÓN

Comentan que la Cámara de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (**Canirac**) en el **Valle de Toluca**, reitera que para fomentar la participación **ciudadana** en las votaciones del 4 de junio, sí otorgará descuentos en esa **fecha**. Por el momento, sólo se **valora** la posibilidad de otorgar el 30 por ciento o hasta más de descuento en los restaurantes **agremiados**.

EXTIENDEN FESTEJO

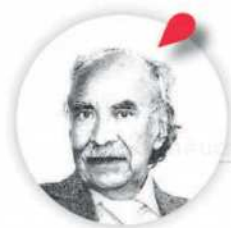
Aseguran que los festejos por el Día de las Madres en Tultepec, **no** serán de un día, pues hasta el 14 de mayo los **panteones** de Xahuenco y de San Martín van a permanecer abiertos las 24 horas, para que se puedan llevar desde **serenatas**, flores y **misas** a las mamás difuntas. Ambos **campesantos** contarán con vigilancia y **agua** permanentes.

BAJAN DELITOS

Dicen que la delincuencia en Huixquilucan va a la **baja**, de acuerdo a números que arrojaron **estudios** en el primer trimestre del 2023. La incidencia delictiva general **disminuyó** 11 por ciento en la demarcación, con respecto al mismo periodo de 2022. Esto es **resultado** de **esfuerzos** coordinados entre los tres órdenes de **gobierno**, en el municipio.

METEN ORDEN

Cuentan que como la situación económica se ha tornado **compleja** para algunos sectores de la sociedad, **municipios** del Valle de México optaron por hacer programas que permiten la venta de **artículos** en vehículos o **puestos semifijos**, siempre y cuando no **entorpezcan** la libre circulación y sólo sea en horarios y días previamente **establecidos**.



Atanasio Serrano

Extenuantes y apresurados los días de campaña electoral

Cavilé un poco para titular esta colaboración. La memoria me condujo al tercer libro de Luis Spota, de la Costumbre del Poder: "Sobre la marcha". La de nuestros días es agobiante, como aquella, quimérica del doctor Víctor Ávila Puig en la narrativa spotiana.

El tiempo, para hacer campaña a las candidatas a gobernadora se agota. El próximo jueves será el segundo debate. Después de éste el electorado podrá definir a quién dará su voto. Apuradamente en estos últimos días las señoras Alejandra del Moral y Delfina Gómez Álvarez, dotadas de saludable condición física visitarán los poblados faltantes.

Hasta ayer, continuaban haciendo campaña a su muy personal estilo y a su muy propia convicción política. Eso las hace contrastantes, tanto en el renglón de su tendencia política como en el rubro de su discurso.

La candidata de la coalición "Vamos por el Estado de México", es conservadora por credo y fe. Representa el añejo continuismo. Su contraparte, postulada por Morena, PT y Partido Verde, es liberal y tolerante. Ante el anacrónico conservadurismo va por la transformación.

La diferencia de su disertación es de fondo y forma. El de doña Alejandra es una mezcla de conceptos. Con evidente falta de adecuada ligación de ideas, va de la oferta de propuestas, a la presunción de empatar las encuestas. Retoma como advertencia "el peligro que corre México".

Da la impresión de sentirse salvadora y proyectarse al espacio nacional.

Pisa ese terreno. Dos ejemplos. Uno: "Tengo un ejército de valientes del país", dice. Otro: "Trabajaré para el campo mexicano, pero sobre todo por el mexicano, no sólo es un error, es una traición al pueblo de México, eso no lo vamos a permitir".

¿Pensará acaso ser candidata presidencial en 2030? A su padrino Peña Nieto, le funcionó la estrategia.

Cuando siente que de las manos se le va el anhelado triunfo, impetuosamente recurre al ataque. Lanza proyectiles contra el gobierno morenista y contra su adversaria.

Se torna entonces en defensora del Estado de México; adjetivado a su juicio, sagrado. ¿Lo relaciona con el misterio?

La candidata de la coalición "Vamos por el Estado de México", es conservadora por credo y fe. Representa el añejo continuismo. Su contraparte, postulada por Morena, PT y Partido Verde, es liberal y tolerante. Ante el anacrónico conservadurismo va por la transformación.

¿De que lo defiende? No lo dice.

La proclama de la profesora Gómez, es ecuaníme, equilibrada, moderada, reflexiva. Carece de artificios retóricos. La ajusta a las más elementales reglas de la oratoria política. Sin expresiones de jactancia, ofrece a sus auditores, compromisos de atender problemas de todo orden, por considerarlos prioritarios.

Escucha a todas las comunidades sociales. Para ese efecto, realiza Foros de Consulta Ciudadana con el fin de hacer acopio de proyectos y sugerencias, planteadas por los mexiquenses.

Exponiendo en esos coloquios presenciales o en línea, propuestas susceptibles de ser reales.

Esas comparecencias de diálogo, son otro segmento de su muy propia manera de hacer campaña

Su carisma y sencillez ha permeado en el ánimo de los mexiquenses. En las benditas redes sociales, como las llama Andrés Manuel, sus prosélitos enaltecen su figura política y su recia personalidad. Es para ellos, el agente político que habrá de generar el cambio, tan necesario en el Estado.

Su crecimiento político sin muestras de fatiga, continuará subiéndolo en los próximos días de campaña.

Al 4 de junio, tendrá la estatura y vigor bastantes para ganar la elección.

selata@hotmail.com



La Polémica

**Daniel Camargo
Hernández**

danielcamargo.reportero@gmail.com

Prenden focos rojos en Morena

Una semana antes de las elecciones del 2017, en una encuesta publicada por el periódico Reforma, la candidata de Morena, Delfina Gómez Álvarez iba arriba en la intención del voto sobre el priista Alfredo Del Mazo Maza.

La texcocana tenía 31.9% de intención del voto contra 30.7% del priista. Juan Zepeda tenía 16.9% y Josefina Vázquez Mota, 14.1%. Al final de cuentas, Alfredo Del Mazo le ganó la gubernatura a Delfina, con una diferencia de 1.69% porcentuales sobre Delfina Gómez.

Desde el año pasado, concretamente desde agosto de 2022 cuando se supo que la candidata de Morena sería Delfina Gómez, inició por arriba de sus contrincantes, sin importar quién fuera. En cuanto se supo que la candidata del PRI sería Alejandra Del Moral, los números marcaron una diferencia de veinte puntos porcentuales, hace casi un año.

Las encuestas encargadas por el equipo de la alianza "Va Por el Estado de México", arrojaron un resultado que da una diferencia entre ambas candidatas de 5%.

De ahí que en su discurso la candidata de la alianza, Alejandra Del Moral haya empezado a asegurar que ya alcanzó a su contendiente Delfina Gómez e incluso que en Valle de Toluca, ya la rebasó.

Ante ello, el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Maurilio Hernández González, aseguró "Es la guerra de los números ahora, vamos a entrar en una etapa donde cada quien va a dar sus números, la maestra no ha bajado, al contrario ha subido uno o dos puntos, los cuales ha bajado Alejandra Del Moral", precisó.

Mientras son peras o manzanas, una fuente cercana me asegura que Claudia Sheinbaum y Adán Augusto, intensificarán en los próximos días su presencia en territorio mexiquense en apoyo a su candidata Delfina Gómez, de Morena, dicen que "cuando el río suena, agua lleva", los focos rojos en el partido del presidente se han prendido.



Derecho de Picaporte

Alfonso Godínez Mendiola

Entre encuestas y adhesiones...

Las encuestas siguen igual, con la misma tendencia y variaciones en porcentaje entre unas y otras, pero absolutamente todas, con la misma puntera. Estos estudios de opinión son precisamente eso, opinión, percepción y medición, pero nunca precisión, y en muchos casos, pasan de ser instrumentos de medición a instrumentos de promoción, pues en base a percepción, a algunos les gusta votar por quien cree o le hacen creer que va a ganar, pero sobre todo, en el amplio segmento de los indecisos y dentro de éstos, a quienes prefieren esconder su intención del voto. Si bien es cierto que "las encuestas no votan" como acertadamente dice reiteradamente Alejandra Del Moral, también es cierto que definitivamente sí influyen, como quedó acreditado en las elecciones de gobernador de 2021 y 2022. Hace dos años acertaron casi a todos, menos en San Luis Potosí, pero el año pasado se decía que Morena y aliados ganarían 4 de 6 estados y así quedaron. El otro tema no menos importante y estrictamente partidista es el de las adhesiones, pues si un día se anuncia que cuadros políticos de los mini partidos que recientemente perdieron su registro,

pero principalmente del PRD y MC renunciaron a su militancia para sumarse a Morena o sus aliados, y con ello a la candidatura de Delfina Gómez Álvarez, de inmediato el PRI anuncia que ciudadanos de Morena y de otros partidos se incorporan al proyecto electoral de Del Moral Vela y la pregunta obligada es ¿cuántos votos le sumarán a sus respectivas candidatas? En el plazo inmediato, poco importa para la "opinión pública", pues al igual que los sondeos, la verdadera intención es dar la impresión de que su respectiva candidata es tan buena y garantiza el triunfo, que militantes de la contra parte abandonan a la adversaria. Sin embargo, en ambos casos, la coyuntura le es favorable a una de las dos, pero de manera definitiva...Que tengan un excelente jueves.
Comentarios y mentadas:
godinezalfonso@hotmail.com



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- **Delfina Gómez, inalcanzable.**
- **Dicen que ya la alcanzaron.**
- **Más Metro a Edomex: DGA.**
- **Madres de desaparecidos.**
- **No celebraron: Karina Labastida.**

La candidata común de Morena, PVEM y PT, **Delfina Gómez Álvarez**, se consolida como la puntera en absolutamente todas las encuestas. Por ejemplo, en la más reciente de la firma CEPLAN, tiene 22 puntos de ventaja sobre la abanderada de los partidos de **Claudio X. González**, **Paulina Alejandra del Moral Vela**, con el 54.3% para la morenista y el 31.5% de la priísta. Pero en la empresa demoscópica Enkoll, **Delfina Gómez** obtiene el 53% y **Ale del Moral** el 35%, una ventaja de 18 puntos. En la encuesta de la empresa Gobernarte, la **Maestra Delfina Gómez** tiene 53.70%, manteniendo un crecimiento sostenido desde enero que tenía apenas el 31.70%, mientras **Paulina Alejandra del Moral** llega a 31.50%, manteniendo también una ascendencia permanente que empezó con 24.80 a principios del presente año. Recordemos que, en esta semana, estarían "empatando" según el presidente estatal del PRI, **Eric Sevilla**, y tienen hasta el lunes para que se vea ese empate. Por su parte, **Del Moral Vela** asegura que no solo ya la alcanzó, sino que hasta ya la rebasó en el Valle de Toluca. El problema es que no muestra una sola encuesta que sustente su dicho, ni si quiera la regiomontana Massive Caller que ha sido tan condescendiente con el tricolor como ninguna otra encuestadora le da, por ahora, el primer lugar, ni siquiera el "empate técnico" que ante una lista nominal de más de 12 millones de electores, es técnicamente imposible llamarlo así, si consideramos

que cada punto porcentual equivale a más de 120 mil votos, suponiendo que todos saliéramos a votar, por lo que un 4% es casi medio millón de votos ... NOTAS CORTAS: **Delfina Gómez Álvarez**, anunció que, como una de sus propuestas en materia de movilidad, impulsará la ampliación de la Línea 5 Metro del Sistema de Transporte Colectivo, hasta Tlalneantla. Algo que los gobiernos priístas no han hecho ... Por su parte, la candidata de la alianza Va por el Estado de México, **Alejandra del Moral Vela**, aseguró que en su administración habrá más mexicable. Agradeció en Toluca el esfuerzo y amor de las madres mexiquenses, así como su lucha para sacar a sus familias adelante ... **Delfina Gómez** visitará hoy Villa Guerrero, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal y Tonalico. Hasta el cierre de la presente edición, aún no teníamos la "ruta de la reconciliación" de **del Moral Vela**, pero si viviera el Filósofo de Gómez (del hermosísimo Tamaulipas) diría hoy que va andar en el Estado de México, suponemos ... El líder estatal del MT priísta, **Roberto Sánchez Pompa**, continúa promoviendo a **Alejandra del Moral Vela** en varios municipios bajo la modalidad de "Campaña sin presencia física de la candidata". Ahora estuvo en Nezahualcóyotl ... Mismo caso de la diputada local **Ana Karen Guadarrama Santamaría**, con organizaciones juveniles de la sociedad civil ... Ayer, día de las madres, muchos políticos externaron sus felicitaciones y algunos de ellos, festejos, pero la diputada morenista **Karina Labastida Sotelo** marcó diferencia al afirmar que madres con hijos desaparecidos no lo celebrarían. Triste realidad no solo en el estado sino en el país ... Ánimo raza, ya casi es fin de semana...

Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com



Dobletes

Israel Mendoza Pérez

@imendozape

El opositor de la oposición

Al partido del septuagenario dirigente de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, se le considera un opositor de la oposición. Su negativa a participar activamente y con candidatos competitivos, en los procesos electorales del Estado de México y Coahuila, permitió el crecimiento de los candidatos de Morena y golpeteó a los integrantes de la alianza Va por México.

La estrategia de convertirse en la tercera vía y esperar el proceso de 2024 y no desgastarse en las dos elecciones estatales, colocó a los emecistas en una suerte de comparsa del poder. Los antecedentes de un inexistente comportamiento opositor contra la cuatroté, lo pone en perspectiva desde 2021, ya que, en Campeche, Movimiento Ciudadano contribuyó a dividir el voto de Va por México. Los resultados están a la vista con el gobierno de Layda Sansores.

Para el proceso electoral de 2024, la alianza con PAN y PRI está anulada para Movimiento Ciudadano. Sus dirigentes respaldan esa postura por la verticalidad de su dirigencia y la posibilidad de conseguir espacios y tener piezas para negociar con cualquier fuerza política.

Delgado Rannauro mantendrá su apuesta de ganar territorios a cuentagotas. Unos por estrategia y otros por ser golpes de suerte. Movimiento Ciudadano rema en sentido contrario a los intereses de la oposición en general. A final de cuentas, Movimiento Ciudadano se ha construido, en más de 20 años de existencia, con disidentes, renegados y malqueridos de otros partidos dispuestos a la negociación y el pragmatismo.

Sus antecedentes de estar aliado a la cuatroté no solo es por el presidente Andrés Manuel López Obra-

dor. En su momento, también jugó, con Encuentro Social antes de consolidarse como partido político. En 2003, Hugo Erick Flores Cervantes, consiguió una candidatura para su hermano Germán Horacio Flores Cervantes como diputado local en la ciudad de México. Aunque solo fue testimonial y cumplir caprichos familiares, pero el emece tiene intereses en los partidos, ahora, cercanos al poder.

Desde 2022, Dante Delgado descartó unirse a la alianza Va por México. La razón es muy simple. Con cada uno de los partidos que se encuentran en esa amalgama política ya tuvo relación. Dante Delgado salió mal del PRI y guarda un profundo resentimiento. Con el PAN no obtuvo los mejores resultados en 2018 y del PRD fue comparsa por más de 18 años, hasta que la relación la reventó el choque entre Delgado Rannauro y la radicalización del grupo compacto del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con más de 20 años de existencia en las andanzas políticas, Movimiento Ciudadano, proyecto de Dante Delgado Rannauro, se encuentra a media tabla entre los partidos políticos, no se le puede catalogar como fuerza política emergente ni como partido tradicional. En este momento es un partido en mutación. Dante Delgado se encuentra en un punto sin retorno. Ya revolvió su resentimiento del pasado con lo que actualmente representa la cuatroté que él ayudó a crear indirectamente.

Está alejado de la alianza Va por México, no por estrategia sino por odios pasados. Así se mueve Dante Delgado, como un opositor de la oposición; mientras allana el camino a la cuatroté.



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Columnas nacionales

11 Mayo 2023

Mi Estado,
MI ELECCIÓN

REFORMA



ANTE las agresivas descalificaciones del Presidente contra la **Suprema Corte**, vale la pena preguntarse: ¿quién queda más exhibido? ¿El **Poder Judicial** o **Andrés Manuel López Obrador**? Porque los ataques verbales contra las y los ministros son eso: simples dichos que no se sostienen. En cambio, en los hechos el **jefe del Ejecutivo** está demostrando que no le importa tanto la **Constitución**, sino más bien imponer su visión.

PORQUE una cosa es estar en desacuerdo con lo que se decide en la **Suprema Corte** y otra cosa muy distinta es lo que está haciendo **AMLO**: desacreditar a todo el **Poder Judicial** e insultar a sus integrantes. No es por amarrar navajas, pero si el Presidente se quiere enojar con alguien, que lo haga con sus diputados y senadores. Si no hubieran cocinado la reforma como si fueran enchiladas callejeras, no se las habrían tumbado en la Corte.

Y ÉSE es tal vez el punto central del problema: López Obrador no tiene un solo argumento jurídico para criticar la resolución de la **SCJN**, por lo que sólo le queda denigrar. O como a él mismo le encanta decir: "La calumnia cuando no mancha, tizna".

• • •

POR CIERTO que el berrinche presidencial contra la **Suprema Corte** se da en un contexto internacional bastante similar. En **Argentina**, **Alberto Fernández** se lanzó también contra la **Corte Suprema** porque no le gustó una resolución judicial. Curiosamente, todo su gobierno se sumó a la andanada... justo ahora que está por darse a conocer el nuevo reporte de la inflación argentina que sigue por las nubes.

DE IGUAL FORMA, en **Colombia**, **Gustavo Petro** anda despotricando contra el **Poder Judicial**, porque no le gusta que el fiscal general sea autónomo y pretende que sea su empleado. **Dios** los hace y el populismo los junta en su furia contra los contrapesos. Y ese camino lleva directo a **Nicaragua**, donde **Daniel Ortega** usa a los jueces como arma para perseguir a los opositores.

• • •

CUENTAN que la consejera presidenta del **INE**, **Guadalupe Taddei**, no anda de muy buen humor en estos días. ¿La razón? Que la mayoría de las y los consejeros rechazaron varios de los nombramientos que pretendía hacer. El más polémico, sin duda, es el de **Flavio Cienfuegos** como secretario ejecutivo, la posición operativa más importante del instituto.

LO PEOR del asunto es que dentro del **INE** se comenta que para cabildear las designaciones pendientes, Taddei está echando mano de operadores ¡del gobierno morenista! Según lo que se comenta por los rumbos de **Tlalpan**, a las oficinas de los consejeros han llamado personajes de la **4T** para presionar, perdón, para ablandar a los renuentes. Y que de ese tema, mucho saben la secretaria **Raquel Buenrostro** y el diputado **Leonel Godoy**.

• • •

¡BOMBA! Un juez federal ordenó a la **FGR** investigar a **Hugo López-Gatell** por presunta negligencia en el manejo de la pandemia de **Covid-19**. Seguramente el fiscal **Alejandro Gertz Manero** hará un gran esfuerzo tratando de no ver y de ignorar todas las pruebas en contra del subsecretario.

TRASCENDIÓ

Que mientras Estados Unidos no se anduvo con eufemismos y desde la misma Casa Blanca anticipó “días difíciles, si no es que caóticos”, con el fin del famoso Título 42, la Secretaría de Relaciones Exteriores que encabeza **Marcelo Ebrard** alistó a sus once consulados de aquella nación en la zona fronteriza para apoyar a migrantes mexicanos con centros de información y atención funcionando las 24 horas de los siete días de la semana, además de reuniones con autoridades de ambos países para vigilar que se protejan los derechos humanos.

Que hablando de diplomáticos, el titular de la Dirección General para Europa de la SRE, **Bernardo Aguilar**, presentó su renuncia al cargo para sumarse al equipo de campaña del canciller hacia la contienda interna de Morena por la candidatura presidencial, con lo que se convierte en el segundo funcionario de esa dependencia que se va por el mismo motivo, después de la salida de **Martha Delgado Peralta** de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos.

Que a propósito de **Marcelo Ebrard**, no se puede interpretar sino como una nueva reprimenda pública la declaración del Presidente sobre que primero están las elecciones de Estado de México y Coahuila y después el proceso interno para elegir candidato presidencial, “porque la política también es tiempo”, una vez que el canciller ha llamado a establecer reglas claras y a que las *corcholatas* renuncien a sus cargos. El primer regaño fue cuando lo citó a la mañana para refutarlo sobre aquello de que no hay piso parejo.

Que en tanto, 22 gobernadores aliados del Presidente salieron en su defensa, vaya sorpresa, para condenar a la Suprema Corte por echar abajo la primera parte del plan B de reforma electoral, **Ricardo Peralta**, dirigente de la nueva asociación política nacional Alianza Patriótica, aclaró que su filia está con la cuarta transformación, que es obradorista, si bien su *gallo* para la grande es **Adán Augusto López**, y mandó decir a **Mario Delgado**, líder de Morena, que no se olvide que ese colectivo lo ayudó a llegar al CEN. —



Confidencial

'¡Aquí toy!'

El canciller **Marcelo Ebrard** tomó con humor el que se borren bardas con su imagen y su nombre por parte del Gobierno de la Ciudad de México. Y es que grabó una historia de Instagram en la que le preguntan: "¿Que ya te borraron, Marcelo?", y él con tono juguetón, responde: "¡Aquí toy!".

Zaldívar se explica en las redes

El ministro **Arturo Zaldívar** fue a explicar su voto por la invalidez de la primera parte del plan B... a TikTok. En un video, argumentó que él no se opuso a las reformas sino al procedimiento, pues se analizaron los vicios del proceso legislativo. "Por la prisa por la que se llevaron a cabo las cosas, los grupos minoritarios no pudieron conocer lo que se estaba discutiendo", sostuvo. Y concluyó que "mi único compromiso es con la Constitución".

Más compromisos en SRE

Bernardo Aguilar presentó su renuncia a la Dirección General para Europa de la SRE, para sumarse a los esfuerzos de Martha Delgado, quien también dejó la Cancillería para impulsar la candidatura presidencial de Marcelo Ebrard. En el tuit donde compartió su carta de renuncia, sostuvo que se suma "a un gran proyecto para México". El canciller sigue moviendo sus fichas y demandando a Morena y su dirigente que fije reglas para la contienda.

La omisión en el 10 de mayo

Vaya mal tino del del Presidente en el 10 de mayo, pues durante su mañanera/concierto, dirigió felicitaciones específicas para las madres indígenas, obreras, empresarias, militares y demás... pero olvidó hacer mención de las buscadoras. Por supuesto sería imprudente hacer una "felicitación", pero de menos se esperaba un mensaje de reconocimiento y apoyo. Más en un día en que estas madres salieron a marchar en las principales avenidas de la capital y de otros estados del país para alzar la voz y dejar en claro que para ellas no era un día de fiesta, sino de protesta.

Parque de diversiones en época de campaña

La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, reveló que el 30 de agosto abrirá sus puertas al público Aztlán Parque Urbano, en el Bosque de Chapultepec, el cual contará con una rueda de la fortuna de más de 80 metros de altura, una montaña rusa, un área de dinosaurios, un foro para espectáculos culturales y musicales, un edificio de juegos de destreza y el Museo Dolores Olmedo, entre otras atracciones. No obstante, el dato más importante, sobre todo en épocas de campañas anticipadas, es que ¡será gratuito! Ya veremos en el futuro cómo se financia.

Fiscalías accederán a datos patrimoniales de funcionarios

La Corte abrió la puerta para que las fiscalías puedan acceder a la información patrimonial de servidores públicos sin una orden judicial. Por unanimidad, la Primera Sala aprobó que las dependencias compartan datos de funcionarios con las fiscalías cuando se esté llevando a cabo una investigación. "Recordemos que no puede darse el mismo tratamiento de los datos personales de las personas físicas a la de los servidores públicos relacionados con funciones propias de su encargo, entre ellas, su información patrimonial", estableció el ministro **Juan Luis González Alcántara** en su proyecto. Más de uno se debería de empezar a preocupar.

La moraleja, según Cossío

Y el que hizo un sencillo y atinado apunte sobre lo ocurrido en la Corte con el plan B fue el ministro en retiro **José Ramón Cossío**. "Si los legisladores de la mayoría consideraban que la reforma electoral era importante, debieron observar las reglas del procedimiento legislativo", acotó el jurista. Y soltó un 'te lo dije': "La invalidez declarada por la Suprema Corte es el resultado de su falta de apego a unos muy conocidos precedentes judiciales". O sea, que nadie se llame a sorpresa.

Rozones

López-Gatell y la justicia

Con la novedad de que sigue dando pasos el litigio que se encuentra abierto en tribunales para que el subsecretario **Hugo López-Gatell** rinda cuentas por su desempeño como gestor de la pandemia por Covid-19. Y es que un juez de Control Federal en el Sistema Acusatorio Penal con sede en el Reclusorio Sur determinó que la Fiscalía General de la República sí debe abrir una investigación para determinar si el funcionario, como se acusa, incurrió en omisiones que provocaron que miles de personas perdieran la vida. La revisión del desempeño del subsecretario se ha convertido en tema de relevancia, luego de que la Organización Mundial de la Salud y el Gobierno de México decretaran el fin de la emergencia provocada por la pandemia. Para observadores de las políticas de salud, este es el momento y hay suficientes indicadores para ese fin.

Lo complicado del Plan C

Y es el coordinador del PRI en el Senado, **Manuel Añorve**, quien claramente no tiene la misma idea que tienen en Palacio sobre la posibilidad de que se apruebe una reforma para que los ministros de la Corte sean electos "con el voto del pueblo". Y es que para que eso ocurra, la 4T requiere primero cumplir con lo que ahora se llama Plan C y que implica que la 4T logre la mayoría calificada en las cámaras de Diputados y Senadores. "Nunca se va a lograr, porque el desgaste de gobierno tiene costos, para la Presidencia de la República —agregó— estamos en la competencia. Una cosa es lo que traten de generar en percepción pública, y otra cosa son los números que les estoy dando", refirió el experimentado legislador, quien dio cuenta de la fuerza con que cuentan actualmente los partidos de oposición y que arrojan para el Gobierno y su propósito una realidad compleja.

El tablero político-electoral en NL

Donde el tablero político-electoral también está teniendo movimientos interesantes rumbo al 2024 es en Nuevo León, nos comentan. Y es que resulta que, en una encuesta local de reciente aparición, una fórmula que eventualmente pudiera competir arropada por las siglas de Movimiento Ciudadano al Senado de la República trae números interesantes, que hasta les dan para arrasar. ¿Quiénes la conforman? Ah, pues, **Mariana Rodríguez** y **Luis Donald Colosio**. De acuerdo con esas mediciones, la *influencer* esposa del gobernador **Samuel García** y el alcalde de Monterrey concentran las preferencias electorales. A la pregunta "Si hoy fuera la elección para senador por Nuevo León y los candidatos de cada fórmula fueran..., ¿por quién votaría?", la referida dupla se llevaría un 45 por ciento de los votos, colocándola en el primer lugar de las preferencias, muy por arriba de las fórmulas de los partidos con tradicional presencia en la entidad, que son el PRI y el PAN. Ahí el dato.

Ante planteamiento de Monreal

Con la novedad de que desde varios frentes le llovió al senador **Ricardo Monreal**, luego de que planteara el tema del juicio político al que pudieran ser sometidos ministros de la Corte, tras el fallo con el que desecharon la primera parte del llamado Plan B. Y es que el bloque de contención le advirtió que el oficialismo no sumará los votos para promover el juicio político en contra de los integrantes de la Suprema Corte que votaron a favor de tumbar el primer tramo de la reforma electoral. Además, nos hacen ver, juristas y constitucionalistas como **Ignacio Morales Lechuga**, **Gerardo Laveaga** y **Diego Valadés**, dejaron claro que no sólo no hay sustento jurídico para la propuesta del líder de Morena, sino que eso llevaría a México a colocarse en el papel de una dictadura que remueve jueces ante las sentencias que no se acomodan a su conveniencia. Ahí los ecos de los señalamientos que hizo el zacatecano.

Buen regalo a las madres

Así que ayer, 13 mujeres que se encontraban en dos prisiones capitalinas fueron liberadas, como parte del programa de revisión de sentencias impulsado por la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. La liberación anticipada se les otorgó en pleno 10 de mayo, por lo que varias de las beneficiadas pudieron estar con sus hijos o con sus madres o con ambos. De quienes obtuvieron su libertad, 12 estaban reclusas en el penal de Santa Martha y una más en la sección femenil del Reclusorio Sur. Nos cuentan que las 13 mujeres pudieron dejar la prisión no por una concesión o por una decisión unilateral de alguna autoridad, pues hay detrás todo un procedimiento en el que intervienen especialistas de varias instituciones, los cuales valoran caso por caso y determinan quiénes pueden acceder al beneficio. El programa de preliberación ahí está y parece que está dando resultados.

Metro en Tlalnepantla

Y hablando de propuestas de campaña, resulta que **Delfina Gómez** quiere lograr lo que otros gobiernos en el Estado de México no han podido: una extensión del Metro en el municipio de Tlalnepantla. Y es que, desde hace muchos años, no ha habido más construcción de Metro hacia la Zona Metropolitana del Valle de México, y vaya que se necesita para desplazar con rapidez a una creciente población flotante. La propuesta de la morenista para muchos es viable, en la medida en que hay una buena relación con el Gobierno federal y con la Ciudad de México, por lo que no resultaría descabellado pensar que puede ser una realidad. Lo cierto es que concretar esa propuesta implica consolidar la campaña y que ésta resulte al final exitosa.

FRENTES POLÍTICOS

1. ¿Y los responsables? Tal y como estaba previsto, el flujo de migrantes indocumentados se ha incrementado notoriamente en las últimas horas entre Sonora y Arizona. Para hoy está previsto el fin del Título 42 aprovechado por las autoridades migratorias para expulsar a toda persona indocumentada que intentaba ingresar a EU ilegalmente durante los tres años de la pandemia. El Consulado estadounidense en Nogales advirtió que el Título 8, que volverá a regir en migración, impone consecuencias criminales a aquellos que cruzan la frontera ilegalmente. ¿Qué harán **Francisco Garduño** y el Instituto Nacional de Migración al respecto, o acaso el Título 8 los sorprenderá sin estrategia?

2. Tutorial. La Secretaría de Educación Pública lanzó la campaña digital Si te drogas, te dañás, en la que ofrece a los padres las herramientas para abordar el tema del consumo de drogas. La titular de la SEP, **Leticia Ramírez**, expuso que contiene información general sobre los daños por el consumo de drogas y tiene orientaciones. “El otro capítulo protege a estudiantes de consumir drogas y aquí ponemos especial atención, a decir no a las drogas”, dijo. Además, señaló que es necesario reconocer las señales de alerta, buscar apoyo y fortalecer lo el amor, el respeto y la comunicación”. Folletos *versus* distribución en las calles. Fácil no es.

3. Calma chicha. Desde Tapachula, autoridades federales, estatales y municipales informaron en el marco de la Mesa de Seguridad Estatal, que todos los días encabeza el gobernador **Rutilio Escandón**, que en lo correspondiente al pasado domingo, Chiapas registró saldo blanco en delitos de alto impacto, específicamente en homicidio doloso, secuestro y feminicidio. En su intervención, **Escandón** destacó que, derivado del diseño de estrategias en materia de prevención y combate de conductas delictivas que se implementan en coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno, se han logrado resultados contundentes en la reducción de la incidencia en la entidad. Ya nomás le faltan 364 días iguales, ¡y listo!

4. Vena política. El gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, perfiló a su esposa **Mariana Rodríguez** como próxima senadora del estado. En el marco del Día de las Madres, el mandatario estatal aprovechó para hablar de **Mariana**, quien, dijo, ha ganado popularidad gracias a su trabajo como *influencer* y ahora como madre de **Mariel**. “Ya quiere campaña, **Mariana** va de senadora y yo le ayudo”, expresó. **Samuel García** también felicitó a su mamá **Silvia Sepúlveda**, de quien señaló, lo impulsó, aunque sí pidió a su madre que no lo presione para la Presidencia, un destape alterno que pocos notaron. Aún es muy pronto, pero habrá que estar al pendiente si **Rodríguez** se postula o no.

5. Investigación en puerta. Ayer se dio a conocer que van a reanudar la investigación contra **Hugo López-Gatell**, subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud federal. El despacho del abogado **Javier Coello Trejo** informó que un juez federal ordenó a la Fiscalía General de la República retomar la investigación por sus presuntas omisiones como encargado de la emergencia sanitaria durante la pandemia por covid-19. **Coello Trejo** señaló que se averiguó y denunció ante la FGR las conductas presuntamente omisas que cometieron, tanto **López-Gatell**, en su calidad de subsecretario, como otros actores políticos, por no haber cumplido con sus obligaciones. Algunos aseguran que llegó la hora de pagar las facturas. ¿Será así?

BAJO RESERVA

Monreal, como dice una cosa, dice otra

::::: Nos dicen que si hace algunas semanas alguien le preguntaba al legislador morenista **Ricardo Monreal** si tenía interés en buscar la candidatura a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, el senador contestaba de



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Monreal

inmediato "no, que no le interesaba", que él estaba firme en su intención de obtener la candidatura presidencial. Sin embargo, nos relatan que esa misma semana durante una comida nuevamente se le preguntó a don Ricardo si le habían ofrecido la candidatura a la CDMX, y esta vez respondió que por ahora no podía hablar de ese tema. ¿Algo habrá cambiado? ¿Su regreso a Palacio Nacional y su gran sonrisa en la foto junto al Presidente tendrán algo que ver con el tema? O será que, fiel a su costumbre, don Ricardo Monreal como dice una cosa dice otra.

blar de ese tema. ¿Algo habrá cambiado? ¿Su regreso a Palacio Nacional y su gran sonrisa en la foto junto al Presidente tendrán algo que ver con el tema? O será que, fiel a su costumbre, don Ricardo Monreal como dice una cosa dice otra.

El abuelo del Plan C

::::: El presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha anunciado que va por su Plan C, que incluye ganar la mayoría en el Congreso en 2024 y presentar una iniciativa para que los ministros de la Suprema Corte de Justicia



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Manuel Bartlett

de la Nación (SCJN), sean electos por voto popular, para que en el país exista un gobierno total del pueblo, es decir, que los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial sean electos por voto de los ciudadanos. Con esta iniciativa, el presidente López Obrador se convertirá en el padre del Plan C. Pero ¿sabe usted que este plan

tiene un abuelito? Sí lo tiene y se llama **Manuel Bartlett Díaz**, actual director de Comisión Federal de Electricidad, quien, como opositor en 2015, cuando era el coordinador del Partido del Trabajo en el Senado, presentó una iniciativa para reformar la Constitución a fin de elegir por voto directo del pueblo a los ministros de la SCJN, a los magistrados electorales de la Sala Superior y a los de las Salas Regionales del Poder Judicial de la Federación.

Cuitláhuac García trasladará el gobierno de Veracruz a la CDMX

::::: Nos cuentan que el plantón que hará el gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**, frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación no sólo competirá con el que ya está instalado ahí, en proferir insultos a los ministros, sino también en ver cuál de



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Cuitláhuac García

los dos tendrá menos congregados. Nos dicen que hasta ahora sólo han confirmado al mandatario su asistencia los diputados locales de Morena, pero ningún otro funcionario o líder morenista. Nos hacen ver que habrá que dar marcaje personal a don Cuitláhuac y sus legisladores para constar que dor-

mirán en el campamento las noches que sean necesarias para defender a la democracia, y que no sólo vendrán a instalar la tienda de campaña y luego se regresen a Veracruz. El gobernador quizá esté pensando ya en trasladar el gobierno de su estado a la Ciudad de México, pues él está dispuesto a hacer cualquier sacrificio para garantizar la transformación del país.

[¿SERÁ?]

Cuenta regresiva

El exdirector de Pemex, **Emilio Lozoya Austin**, tiene dos meses para convencer al **Gobierno** federal y **AMLO** de que unos 10 millones de dólares son suficientes para resarcir el daño por los casos de **Odebrecht** y **Agronitrogenados**, pues, de lo contrario, se abrirán los juicios, con el riesgo de que pueda ser sentenciado hasta 46 años de **prisión**. ¿Será?

No entienden

El líder de **Morena** en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, dijo que la propuesta de elección para los integrantes del **Poder Judicial** no solo formará parte de la agenda legislativa de su partido, sino que además será un ofrecimiento al pueblo bueno durante las **campañas**. Esa oferta, dicen los malhoras, debería traer un sello de advertencia, porque no importa que tengan mucha mayoría calificada si siguen legislando **sin revisar**, porque el revés que les dio la **Corte** fue por malhechotes, no por lo que contenían las leyes. ¿Será?

Imposible alianza en Coahuila

El dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, exhortó al ahora candidato del PT, **Ricardo Mejía Berdeja**, a declinar por el morenista **Armando Guadiana** en medio de la contienda por la gubernatura de **Coahuila**. Nos cuentan que, ante el llamado, el exsubsecretario de **Seguridad** ya hizo llegar una negativa al dirigente partidista, al que incluso ha acusado de ser el responsable de dividir a los **simpatizantes** de la llamada Cuarta **Transformación** y de “cucharear” las encuestas con las que se definen a los abanderados de ese instituto político. ¿Será?

¿Control de daños?

Cuentan que el equipo encabezado por **Leonel Cota** pidió ya permiso y apoyo de **Palacio Nacional** para dar un pronunciamiento sobre las finanzas en **Seguridad Alimentaria Mexicana** para señalar que el **desvío** de 15 mil millones de pesos de los que se habla son en realidad montos observados por la **Auditoría Superior** de la Federación... dicen que más que encubrir a sus antecesores lo que quieren hacer es cubrirse las espaldas para cuando dejen el cargo. ¿Será?

Otra crisis migrante

Quienes saben del tema nos dicen que hay que estar atentos al **fenómeno** de los migrantes en **México** y **EU**. Y es que según las posturas que se observan en cada país, se puede llegar a la conclusión de que están totalmente solos. ¿Será?

EL CABALLITO

El Senado se olvida del Tribunal Electoral de la CDMX

::::: Pues sí, la falta de designación de dos magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México por parte del Senado comprometió el trabajo de los tres que se mantienen. Y es que como los nombramientos están detenidos



Armando Ambríz

ESPECIAL en la Cámara Alta, sólo quedaron **Armando Ambríz**, quien además es presidente interino, **Martha Leticia Mercado**, y **Juan Carlos Sánchez León**. Nos platican que con esta situación han tenido que buscar una argumentación dentro de la legislación para nombrar un magistrado "emergente" en funciones y poder sesionar

con cuatro en el pleno. Así es como han podido atender las impugnaciones de la consulta de Presupuesto Participativo. En el tribunal se rechaza que haya crisis, pero en el Congreso tienen en la mira este problema para poder legislar al respecto y darle fortaleza a la institución, sobre todo de cara a 2024.

Exdelegado alza la mano para Azcapotzalco

::::: En este espacio le hemos platicado cómo está la lista de los aspirantes de Morena para ser los candidatos a la alcaldía Azcapotzalco. Pues nos cuentan que se suma un nombre conocido: el exdelegado **Enrique Vargas Anaya**, quien



Enrique Vargas Anaya

ARCHIVO EL UNIVERSAL se anotó para ser el abanderado del guinda para tratar de recuperar la demarcación que, en 2021, ganó la alianza PAN-PRI-PRD con la panista **Margarita Saldaña**. Nos dicen que don Enrique anda tejiendo redes para avanzar, en caso de que se defina que el candidato sea hombre, pues si es mujer, nos recuerdan, **Gabriela Jiménez** tiene fuerte apoyo y además es cercana a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Así andan las cosas en Azcapotzalco.

PAN ahora tiene en la mira a Esthela Damián

::::: Nos dicen que a los diputados de la oposición les urge saber cuál es la verdadera función de **Esthela Damián** en el Gobierno capitalino: si tuitear o ser secretaria particular de la jefa de Gobierno. Y es que, nos cuentan, doña Esthela se la pasa todo el día tuiteando cosas en contra de la oposición. Ante esto, nos aseguran, la diputada panista **Daniela Álvarez** exigió conocer las funciones de esta servidora y bajo qué conceptos se encuentra su contrato. La legisladora indicó que Damián debe tener funciones claras, como atender la agenda de la mandataria y conducirse con institucionalidad hacia el resto de los poderes.

OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novvel_luis@yahoo.com.mx

Celebraciones

Muchas celebraciones por el Día de la Madre hubo en todo México, por supuesto que el Estado de México no fue la excepción, y las flores, chocolates y regalos de todo tipo circularon por los hogares mexiquenses, los restaurantes estuvieron saturados, a pesar de que no hay mucho dinero porque casi es fin de quincena, pero este día e importante celebrar con las mamás, y la derrama económica es muy buena en esta fecha.

Y la que sí puso el dedo en la llaga fue la diputada de Morena **Karina Labastida**, quien aseguró que las madres con hijas e hijos desaparecidos nada tienen que celebrar en este día, porque en la búsqueda que hacen a diario han estado solas, porque las autoridades continúan con sus omisiones, de hecho señaló no hay datos confiables sobre las desapariciones forzadas, además de que es escaso el número de condenas y la Fiscalía mexiquense no está aplicando todos sus recursos para poder apoyar a todas las madres que buscan con todo su corazón, voluntad y recursos económicos a sus hijas e hijos.

Y continúan las críticas porque la Secretaria de Asuntos Electorales del Partido de la Revolución Democrática del Estado de México, **Vanessa Linares**, se fue al Partido Verde, pero ella dice que no fue traición, sino congruencia, porque no puede acudir a marchar en contra de la violencia hacia las mujeres y permitir que la maltraten, como asegura, lo hacía el dirigente perredista **Agustín Barrera**. También insiste en que su lucha en contra de la tala clandestina de bosques continuará de la mano del PVEM.

Y bueno, los mensajes de las candidatas por el 10 de Mayo no se hicieron esperar. La morenista **Delfina Gómez** mandó besos y abrazos a través de sus redes sociales a las mamás mexiquenses, que han sido una gran guía y apoyo para sus hijos e hijas.

La priista **Alejandra del Moral** comentó vía redes sociales, que las mamás mexiquenses son el pilar de las familias y trabajarán en equipo para respaldarlas para que consoliden sus proyectos, así como los de sus hijas e hijos.

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

¿Todo el poder para un sucesor o para él?

Y preguntó AMLO: ¿Y dónde está la otra mitad del medio ambiente? No me lo puedo creer. Él sí.

Florestán

Tras el anuncio del presidente López Obrador de disolver la Suprema Corte de Justicia de la Nación en septiembre del año que viene, con la mayoría calificada del Congreso para que los nuevos ministros sean electos por el pueblo, los 22 gobernadores de Morena, incluida la jefa de Gobierno, firmaron el machote-manifiesto que suscriben cada vez que necesita un improductivo apoyo declarativo ante una realidad que se le niega.

Y es que el martes, tras la decisión, el lunes, de la Corte de invalidar la primera parte de su reforma electoral, montó en furia porque el fallo no fue como quería y alguien de sus palaciegos cercanos lo engañó diciéndole que estaba resuelto, lo que era falso, pero así se lo manejaron para no llevarle la contraria, que le enfurece y a ellos les aterra.

Su proyecto va en dos tiempos, el control del Legislativo vía la mayoría calificada y, con éste, el del Judicial que anularía el concepto constitucional, artículo 46, que dice que el Poder Supremo de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial y que no podrá reunirse en un solo individuo, que a él no le importa.

Sé que en el priato del siglo pasado el Ejecutivo asumía los otros dos poderes, pero en sus últimos seis años se modificó, cuando en 1994 Ernesto Zedillo disolvió aquella Corte de 21 ministros al servicio del presidente para crear la actual, autónoma, y tres años después, en 1997, el PRI perdió su control histórico en el Legislativo, que nunca recuperó y que restableció López Obrador en julio de 2018.

Ahora, en su proyecto transexenal, va por hacerse del control del Legislativo para hacerse del Judicial.

Lo que no entiendo es si el 1 de octubre del año que viene se va a su finca de Palenque, para qué quiere concentrar tanto poder, lo que es inimaginable para un sucesor y solo se explica en un proyecto de poder personal y transexenal.

RETALES

1. FRASES. El Presidente repite dos frases: Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie. Y nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho. Pero solo las cita, no las aplica;

2. DESBORDE. A partir de esta medianoche —y que no me salga López Obrador que dónde está la otra mitad— la crisis migratoria se va a disparar a niveles inconmensurables. Con la eliminación del Título 42, la migración se desbordará sin que su gobierno tenga las previsiones indispensables; y

3. RESGUARDO. El Estado de México no es la fiesta Morena que ha cantado el oficialismo. La ventaja de su candidata, 30 puntos, se ha cerrado a menos de un dígito. Y es que en su palacio apostaron por el impulso de López Obrador, que hace seis años no les alcanzó y a cómo van, tampoco. Mientras más oculten a Delfina Gómez para protegerla, más seguirá cayendo. Por eso han empezado el discurso del fraude. —

Nos vemos mañana, pero en privado

POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN
REVUELTAS
RETES

revueltas@mac.com



¿El “pueblo” no merece la legalidad?

C En qué momento resultó que la artera embestida del oficialismo para demoler el Instituto Nacional Electoral (INE) —garante de elecciones confiables y responsable directo de haber llevado a cabo más de 300 procesos electorales de manera absolutamente profesional y transparente— es una medida dirigida a democratizar la vida pública de este país?

¿Cuándo fue que la plena validación por el INE de los triunfos en las urnas de todos y cada uno de los diferentes partidos que pueblan nuestro escenario político, independientemente de sus colores e ideologías, significó su paralela adhesión a la agenda de una “minoría rapaz” y el sometimiento a los intereses de los “conservadores” siendo que, en los hechos, la izquierda opositora ha gobernado durante décadas la capital de todos los mexicanos y el propio régimen de la 4T llegó al poder sin problema alguno en 2018?

¿Por qué la decisión de no acatar las leyes supremas inscritas en la Constitución y proceder entonces a decretar discrecionalmente disposiciones que violan de manera flagrante el espíritu de la Carta Magna tendría que responder a la voluntad del “pueblo” y no, por el contrario, entrañar una traición a los principios republicanos que brindan derechos y garantías a ese mismo pueblo?

¿Por qué los guardianes del Estado de derecho en México, los magistrados del tribunal constitucional, son ahora los primeros acusados —por no decir merecedores de insultos y bajas— en lugar de que se les reconozca, a esos jueces de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la probidad y rectitud de quienes responden simplemente a su muy patriótico compromiso con la legalidad?

¿A partir de qué posible “transformación” del comportamiento cívico

se volvió el referido “pueblo” el promotor por excelencia de las acciones descaradamente inconstitucionales emprendidas por los congresistas y no el gran vigilante ciudadano que exige decencia y honestidad a sus representantes populares?

¿Ya se hicieron ustedes estas preguntas, señoras y señores de Morena?

¿Ya se hicieron ustedes estas preguntas, señoras y señores del Movimiento de Regeneración Nacional y apóstoles de la 4T, o prefieren archivarlas en algún lugar no frecuentado por su conciencia? ■

La cólera del périda moreno

La Corte le ha dado tremendos varapalos a Morena. La novedad: que la SCJN ha ejercido su histórico papel. Con la pena, pero no tienen al máximo tribunal. Menos mal, un contrapeso que no se ha doblado, como no se dobló el INE

Están muy enojados los adversarios, como dice el Presidente, furiosos. La Suprema Corte le ha dado tremendos varapalos a Morena. La novedad: que la Corte ha ejercido su histórico papel. Con la pena, pero no tienen a la Suprema Corte. Menos mal, un contrapeso que no se ha doblado, como no se dobló el INE. Las consecuencias ya están en marcha: un grupo de rufianes y asaltantes asedian las instalaciones de la Suprema Corte, golpean los coches que salen del edificio, los insultan, los agreden. Esa es la orden: insulten, agredan, agraven. Los asaltantes y porros de Morena han llamado a una concentración el sábado a las afueras de la Corte. La policía desde luego no mueve un dedo ante la violencia. Dirán con el lenguaje del Presidente: no aguantan nada, el pueblo sólo salva al pueblo. Desquite su coraje, faltaba más. Los adversarios están muy enojados. La presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, ha recibido un premio internacional de derechos humanos. El Presidente dijo: “esos premios se pueden conseguir en la Plaza de Santo Domingo, o también el *Times*”. Así, ¿o más misógino? Ustedes díganle a Gamés. “Reparten medallas como si repartieran confeti”, dijo con gran amabilidad Liópez Obrador. Como decía el extinto padre de Gamés: parece mentira. No es mentira es la realidad y el lenguaje del Presidente.

Un juicio

La pandemia ha terminado en México y el mundo. Una noticia interesante, la Fiscalía General de la República deberá iniciar una investigación en contra de Hugo López-Gatell luego de que un juez revocó la determinación de no investigar al funcionario. Gil lo ha dicho mil veces: el subsecretario tiene que rendir cuentas.

Una nota de María Cheng y Jamey Keaten en *Los Angeles Times* ha informado que “la Organización Mundial de la Salud señaló que el covid-19 ya no califica como una emergencia global, marcando un final simbólico a la devastado-



Un juez revocó la determinación de no investigar al subsecretario Hugo López-Gatell

ra pandemia de coronavirus que desencadenó confinamientos que alguna vez fueron impensables, trastornó economías en todo el mundo y cobró la vida de al menos 7 millones de personas”. Por cierto el director de la OMS ha dicho que la cantidad de muertos se acerca a los 20 millones.

La OMS declaró al covid-19 una emergencia sanitaria por primera vez hace más de tres años. La agencia de salud de Naciones Unidas indicó que a pesar de que la fase de emergencia había terminado, la pandemia no ha llegado a su fin y destacó picos recientes en contagios en el sureste asiático y Medio Oriente.

La agencia afirma que miles de personas siguen muriendo por el virus cada semana y millones más aseguran que todavía sufren los efectos debilitantes a largo plazo de la enfermedad.

Se va el covid

“Es con gran esperanza que declaro el fin de covid-19 como una emergencia sanitaria mundial”, dijo el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus.

Eso no significa que el covid-19 haya terminado como una amenaza para la salud mundial”, advirtió, y agregó que no dudará en convocar nuevamente a expertos para reevaluar la situación en caso que el covid-19 “ponga en peligro a nuestro mundo”.

Tedros añadió que la pandemia ha tenido una tendencia a la baja durante más de un año y reconoció que la mayoría de los países ya han vuelto a la vida previa al virus.

Lamentó el daño que el covid-19 causó a la población global y dijo que el virus ha arrasado con negocios y sumido a millones en la pobreza. Tedros también subrayó que es muy probable que se hayan registrado al menos 20 millones de muertes por covid-19, mucho más que los 7 millones reportados oficialmente.

“El covid ha cambiado nuestro mundo y nos ha cambiado a nosotros”, comentó, advirtiendo que aún persiste el riesgo de nuevas variantes.

Cuando la agencia de salud de la ONU declaró por primera vez que el coronavirus era una crisis sanitaria internacional el 30 de enero de 2020, aún no se llamaba covid-19.

Más de tres años después, el virus ha causado unos 764 millones de contagios en todo el mundo y unas 5 mil millones de personas han recibido al menos una dosis de la vacuna.

En Estados Unidos, la declaración de emergencia de salud pública por el coronavirus expirará el 11 de mayo, cuando terminen las amplias medidas para contener al virus, incluyendo los mandatos de vacunación. Muchos otros países, incluidos Alemania, Francia y Gran Bretaña, retiraron muchas de sus disposiciones contra la pandemia el año pasado.

Todo es muy raro, caracho, como diría Séneca: “Sólo en la fortuna adversa se hallan las grandes lecciones del heroísmo”.

OPINIÓN

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



¿Investigación o espaldarazo?

Circuló de manera vertiginosa, en modo virus, la información de que un juez federal ordenó investigar el desempeño del doctor Hugo López-Gatell durante la pandemia de COVID. El objetivo será saber si incurrió en negligencia o en omisiones que costaron vidas.

En las instalaciones de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud sonaron las alarmas y la gente comenzó a santiguarse, hasta que alguien leyó las letras chiquitas y se dio

cuenta que la investigación la hará la Fiscalía General de la República.

Entonces a todos en esa dependencia les regresó el alma al cuerpo porque una investigación así no llegará a ninguna parte. El peor escenario es que en algún momento llamen a declarar al subsecretario, o para que no se moleste los agentes vayan a su oficina, faltaba más.

Las huestes de Morena vs ministros de la SCJN

¿Qué tan lejos se atreverá a llegar la 4T para vengarse de la SCJN?

Los insultos desafortunados del Presidente son el prólogo, no el colofón, de la ofensiva que incluye, ya lo vimos, lograr que los cargos de los ministros se decidan como un concurso de popularidad.

Los gobernadores emanados de Morena ya se sumaron al linchamiento, pero quieren ir más lejos. Ahora buscan volver a llenar el zócalo con una manifestación que ponga bajo asedio las instalaciones de la SCJN en la calle de Pino Suárez.

El gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, empuja, según la prensa

local, la iniciativa de lanzar a las bases morenistas, comenzando con los beneficiarios de los programas sociales, contra los ministros. La acometida será el sábado 20 de mayo a mediodía.

Una acción directa de tufo golpista que nos conduce a la pregunta del principio: ¿Qué tan lejos se atreverá a llegar la 4T para vengarse de la SCJN?

No habrá declinación

Los días pasan y el candidato de Morena al gobierno de Coahuila no remonta. Ya se giró la instrucción de que las corcholatas viajen al estado fronterizo para apoyar al empresario Guadiana y aguantar sus chistes.

Ya fue Ricardo Monreal y se espera que este fin de semana caigan los demás.

Como señal inequívoca de desesperación, por allá se afirma que ya hubo una petición formal de la dirigencia de Morena al candidato del PT, Ricardo Mejía Berdeja para que decline a favor de Guadiana y tenga un apetitoso premio de consolación.

La respuesta, dicen, fue tajante: Mejía está interesado en la declinación, pero de Guadiana a su favor, lo que cayó co-

mo una cubetada de agua helada al interior de Morena.

Lo cierto es que la declinación es improbable porque hay una enemistad personal y el candidato del PT quiere demostrar que Morena se equivocó al entregarle la candidatura a Armando Guadiana y no a él.

Madres y destapes

En un evento con motivo del 10 de Mayo en Nuevo León, el gobernador Samuel Ruiz, contagiado por el amor a la progenitora, hizo dos destapes: él buscará la Presidencia y su esposa Mariana será senadora.

El ambiente en el Parque Fundidora se prestaba para la emotividad, porque resulta que la que más impulsa a Samuel a que vaya por la grande es su mamá que está todos los días diciéndole Presidente! Presidente!

Cuando le pasó la emoción Samuel dijo que todavía falta para la decisión y que MC tiene varios buenos candidatos presidenciales. Por ahora él está concentrado en Nuevo León, pero de que Mariana será senadora, lo será.

La fiebre de destapes no perdona ni al Día de las Madres ●

LORENZO CORDOVA VIANELLO**Réquiem por el "Plan B"**

El lunes pasado la Suprema Corte de Justicia de la Nación dio un paso decisivo en el camino al restablecimiento del orden constitucional y democrático que, de manera arbitraria y abusiva, había violado la mayoría oficialista en las cámaras del Congreso de la Unión. La primera parte del llamado "Plan B", con el cual se reformaron a finales del año pasado una serie de leyes, siguiendo los deseos (e instrucciones) de la Presidencia de la República, fue declarada nula por una serie de violaciones graves al procedimiento legislativo.

En su sentencia, aprobada por nueve votos contra dos, la SCJN consideró que las violaciones al procedimiento legislativo habían impedido que se diera una discusión democrática en el Congreso y que, por una burda premura (probablemente debida a querer ocultar el fracaso de su intento de reforma constitucional, el "Plan A"), los legisladores no tuvieron la oportunidad ni siquiera de conocer lo que se estaba sometiendo a su consideración.

Afortunadamente para la democracia mexicana, la absoluta lealtad (vasallaje, más bien) a la voluntad presidencial con la que se condujeron esos legisladores, que sin duda constituyen una mayoría legítima —pues fue elegida por elecciones impecablemente organizadas por el INE—, contrasta radicalmente con su capacidad para actuar con base en las reglas y los procedimientos del proceso parlamentario. La mejor prueba que privilegiar la lealtad sobre la capacidad tiene un alto costo.

Así, por ejemplo, desde que se presentó la iniciativa de reformas legales, hasta que el pleno las aprobó sin discusión y dispensando todos los trámites legislativos, pasaron apenas 3 horas, un tiempo absolutamente insuficiente para que siquiera leyera lo que estaban votando. En efecto, la reforma planteó cambios a más de 500 artículos de seis leyes que las y los diputados votaron "a ciegas".

La decisión de la SCJN es muy relevante por tres razones. Primera, porque le pone un límite a la acción arbitraria de las mayorías. En una democracia ser mayoría no le da el derecho a ésta de hacer lo que quiera y como quiera. Hay reglas y límites que deben respetar-

se. Y esa, por cierto, es una muy buena noticia de cara al atropello legislativo que presenciamos en los últimos días del pasado periodo ordinario de sesiones en los que, de manera atrabiliaria, Morena y sus aliados impusieron cambios a un conjunto de leyes en diversas materias. El mensaje de la Corte es claro: las mayorías no pueden obviar que están obligadas a escuchar los puntos de vista de todas las fuerzas políticas, a ponderar los planteamientos de las minorías y a contrastar los pros y los contras posibles antes de tomar cualquier decisión. Así pues, legislar, en una democracia, es algo que va mucho más allá de meramente levantar automáticamente el dedo para votar, como ocurrió.

Segunda, porque se abre la puerta para que las elecciones de 2024 se realicen con las mismas reglas y procedimientos que nos han permitido tener hasta ahora elecciones auténticas y plenas garantías de voto libre sin los riesgos que el "Plan B" suponía. En efecto, aunque aún falta que la SCJN se pronuncie sobre la segunda parte de esas reformas, que involucra a cuatro leyes más, éstas fueron aprobadas, en prácticamente todos sus aspectos, en la misma sesión viciada de inconstitucionalidad en la que se votaron las que la Suprema Corte acaba de anular. Así, es práctica-

La reforma planteó cambios a más de 500 artículos que las y los diputados votaron "a ciegas".

mente un hecho que el criterio que llevó a los nueve ministros por expulsar del orden jurídico esos cambios se reitera en los próximos días, finiquitando ese burdo intento por socavar las reglas electorales que nos han dado estabilidad política y certeza democrática en los comicios de los últimos años.

Y tercera, porque nos demuestra que la mayoría de las y los ministros de la SCJN (exceptuando los penosos casos de las dos ministras que votaron en contra) son verdaderamente autónomos e independientes y que no están dispuestos a ceder a las inaceptables presiones que, de manera burda, autoritaria y hasta peligrosa, se desataron sobre ellos desde los circuitos gubernamentales en los días previos.

La Suprema Corte de Justicia cumplió su deber: proteger a la Constitución y acotar los abusos del poder. Lo que viene ahora es defenderla y respaldarla desde la sociedad frente al acoso autoritario que se ha desatado sobre ella, de manera intolerante y antidemocrática, desde el poder. ●

Investigador del IJ-UNAM

REFORMA

JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv



Tiene toda la razón Morena, el Estado mexicano está siendo emboscado por quienes intentan apoderarse ilegalmente de nuestro gobierno.

La amenaza golpista

Morena acusa el asecho golpista que padece el Estado mexicano. Tienen razón. Un golpe de Estado ocurre cuando un grupo de personas se apodera ilegalmente del gobierno, justo lo que Morena intenta. Sí, la mayoría eligió a un candidato de ese partido a la Presidencia y concedió mayorías legislativas. Pero ellos no son “el gobierno”, sino una parte de éste.

El diseño de un gobierno es mucho más complejo de lo que los legisladores de Morena parecen –o prefieren– entender. Consiste en tres poderes con funciones distintas y velocidades diferentes. El Legislativo tiene facultades para aprobar o derogar leyes (aunque requiere de súper mayorías para modificar la Constitución). El Poder Ejecutivo es responsable de la gestión cotidiana del Estado y lleva a cabo esas leyes; mientras que el Poder Judicial las interpreta, evalúa y hace respetar. Para que funcione el gobierno, los poderes no se construyen alrededor del partido político de moda en un momento dado. Esa es la lógica de tener una Cámara baja que se renueva constantemente, sí reflejando las tendencias del momento, de un Senado que tiene otra cadencia, y de una Suprema Corte en la cual los nombramientos son transexenales (y vitalicios en algunos países).

La separación de poderes fomenta contrapesos efectivos, y también protege a las minorías. More-

na insiste en el absurdo de que los ministros de la Suprema Corte y los consejeros del INE se elijan por voto popular. Sería injusto pedirles a los electores que evalúen la carrera judicial de un posible ministro. En vez de ello, en una democracia representativa eligen a quien hace esa función en su nombre, velando por sus intereses. Es justo ese vital papel de “representar” el que los legisladores de Morena abandonaron. ¿Qué pasaría si sometiéramos a voto popular que todo aquel que tenga casa en Las Lomas la done o que Carlos Salinas sea fusilado? Quizá la mayoría votaría por esas arbitrarias medidas que, evidentemente, van en contra de una minoría (o individuo). Hay decisiones que no le competen al voto popular.

Arreciará el intento descarado de las mayorías por arrasar. Éstas se escudan en narrativas falaces y peligrosas. Los embates contra la Suprema Corte crecen, tachándolos de poder “inferior” al Legislativo electo por voto popular, o repitiendo el tramposo y simplista argumento de que la Corte es “cara”. Imaginemos que los posibles ministros tuvieran que levantar dinero para hacer campañas políticas, haciendo compromisos a cambio de recibirlo. Perderían autonomía y objetividad. Aquí, y en cualquier democracia comparable, los mejores ministros han sido juristas serios y dedicados, con carreras ejemplares, que están lejos de ser políticos carismáticos. ¿Queríamos el

equivalente a Cuauhtémoc Blanco en la Corte?

La principal función de la Corte es la de revisar judicialmente al Legislativo que, en efecto, es elegido por el pueblo. En EU, el debate sobre ese rol data de 1803 (*Marbury v. Madison*). La Suprema Corte puede ejercerla negándose a aplicar una ley federal o estatal si ésta, a su juicio, viola la Constitución. En el *Federalista* Número 78, Alexander Hamilton definió expresamente el papel de los jueces como cuerpo intermediario entre el pueblo y los legisladores.

Al invalidar el Plan B, la Corte señaló que los legisladores de Morena están obligados a respetar el marco jurídico existente, y éste incluye al reglamento y a la ley orgánica que rigen el funcionamiento de las Cámaras. La Corte le recordó al Legislativo su obligación de deliberar, discutir y analizar una iniciativa de ley antes de aprobarla. No lo hicieron. Son los legisladores de Morena quienes no hacen la función que la ley exige. Están ahí para proteger los intereses de quienes votaron por ellos y no para ser el tapete del Presidente, validando sus ocurrencias sin chistar.

La Corte cumplió con creces, pero eso no la eximirá del artero ataque instigado por un Presidente que día a día reafirma su perfil autoritario, su rechazo a la separación de poderes y su alergia a los contrapesos. Son él y los legisladores de Morena quienes vulneran al Estado. Son, sin duda, “golpistas”.

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON

La composición de la Corte remite a nombramientos definidos en gobiernos pasados, con perfiles afines, además de las capacidades técnica y jurídica, pero eso no quita que algunos de sus fallos respondan al descuido de operadores de la 4T

Los ministros a juicio

Hay posibilidades de reflexionar sobre la polémica en curso entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y la Suprema Corte sin que el análisis quede predeterminado por la polarización política? ¿Es una locura la pretensión obradorista de que los ministros sean elegidos por voto popular, como acusan los críticos?, ¿o es la única fórmula que quitaría el carácter elitista al máximo árbitro en materia judicial, como sostiene el Presidente?

El tema es importante, porque se da en el contexto de una disputa más amplia: el pulso entre dos proyectos de país que, en buena medida, se está dirimiendo en la llamada *lawfare*, la guerra legal, a través de tribunales y el aparato jurídico. Ese es el ámbito en el que se introducen los cambios que propone la 4T, pero también el espacio donde pueden frenarse o limitarse, sea a través de amparos o expedientes de inconstitucionalidad. Súbitamente la Suprema Corte se ha transformado en la última instancia para dirimir muchas de estas transformaciones, con lo cual inevitablemente su quehacer se ha sobrepolitizado.

De entrada, habría que colocar a la Suprema Corte y su relación con el Ejecutivo en su justa dimensión. Hasta el sexenio pasado el Poder Judicial en la práctica estuvo al servicio del Poder Ejecutivo. No hay antecedentes de algún caso significativo en el que los ministros hubieran votado en contra de un deseo explícito del presidente, sin importar qué madruguetas o desases hubiesen realizado los legisladores o la autoridad. Basta recordar que la Corte tuvo que esperar el fin del sexenio de Felipe Calderón para eximir a Florence Cassez por las obvias violaciones al debido proceso, para citar un caso.

Me parece muy sano que la Suprema Corte haya comenzado a operar con independencia del Ejecutivo, en el correcto espíritu de una efectiva división de poderes, pero conviene establecer que esa no ha sido la tradición de la que venimos, por desgracia. Y eso era así no solo por la subordinación del Poder Judicial ante un régimen presidencialista; también lo era porque, aunque gobernase el PAN o el PRI, en esencia constituían matices de



LUIS M. MORALES

Es sano que comience a operar con independencia del Ejecutivo, pero no es la tradición de la que venimos

una misma visión de país, en general, también compartida por los cuadros a cargo de las instituciones. Las leyes que el Ejecutivo o el Congreso enviaba a la Suprema Corte no eran iniciativas encaminadas a provocar un giro en el orden económico, político o social, como lo son ahora, al margen de la opinión que estas iniciativas nos merezcan a cada uno de nosotros.

Habría que considerar, pues, que ese cambio ha sucedido a

partir del arribo a Palacio Nacional de un proyecto que difiere, al menos en buena parte, con el de las élites del país. Algunas de las decisiones de los ministros contrarias a la 4T, se explican por las violaciones al debido proceso de parte de los legisladores de Morena y sus aliados. El Presidente asegura que el rechazo a sus leyes obedece a razones ideológicas, porque a su juicio predomina una visión conservadora entre los ministros, distinta a la de su proyecto. Sin duda en parte es así, y tampoco tendríamos que espantarnos: en Estados Unidos, como en cualquier lado, pueden identificarse los ministros conservadores y los progresistas, y cada fuerza política intenta imponer los suyos. Evidentemente la composición actual de la Corte mexicana remite a nombramientos definidos en gobiernos anteriores, con perfiles afines,

además de las capacidades técnica y jurídica de cada uno. Pero eso no quita que algunos fallos de la Corte respondan al descuido y la improvisación de los operadores de la 4T; hay legisladores que operan como si el hecho de encontrarse "del lado correcto de la historia", como afirman ellos, los eximiera de hacer el trabajo de manera correcta.

En el fondo se trata de un problema complejo aquí y en cualquier sociedad moderna. La Suprema Corte, o como se llame en cada caso, es el ámbito donde se establecen las pautas que definen aspectos sustanciales de la evolución de una comunidad, pero los individuos que ejercen esta función son designados a partir de la correlación de fuerzas políticas, que en muchas ocasiones provoca un sesgo político o ideológico, en mayor o menor medida.

López Obrador argumenta que la mejor manera para evitar arreglos entre las élites sería confiar en la voluntad popular y convertir esta designación en una elección general. En abstracto no carece de razón. Consejeros del INE o ministros de la Suprema Corte, elegidos hoy por las cámaras, corren el riesgo de ser definidos, con dedazos ocasionales de parte del Ejecutivo en funciones, por acuerdos entre las cúpulas de los partidos, no necesariamente la parte más sana de la sociedad.

Pero digo que tiene razón en abstracto porque en la práctica la elección popular tiene peligros evidentes. Quizá el Congreso tendría que hacer una preselección técnica de los candidatos para cubrir requisitos jurídicos y de capacidad profesional; pero la elección última dependería de la promoción para darse a conocer, de los recursos económicos que tengan para financiar una campaña, de atributos engañosos como la facilidad de palabra, de rasgos de popularidad que rozan la frivolidad, de estrategias en redes para enlodar rivales. Ese es el mundo real. Ganarían los apoyados por chequeras sin fondo, los impulsados por algún partido, los favoritos de los medios o los jilgueros de pico de oro. Difícilmente el estudioso, concentrado, imparcial, el jurista responsable con el país, más allá de su protagonismo o su promoción personal. Son dudas genuinas, de logística en gran medida, que trascienden el pleito ideológico del momento.

Si Morena va a presentar una iniciativa de ley al respecto, sería muy necesario que ofreciera una respuesta a estos evidentes peligros. Las preocupaciones aquí externadas sobre el voto popular no son insalvables, pero habría que construir los argumentos para solventar sus riesgos, y para ello no basta descalificar lo que ahora existe.

Después de todo, en este momento son designados por mayorías calificadas a partir de los legisladores elegidos por el voto popular. Una fórmula defectuosa e imperfecta que habría que cambiar, a condición de tener una mejor. No está claro, a menos que se argumente, que el voto directo lo sea, todavía. ■

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El presidente Andrés Manuel López Obrador ha atacado de manera sistemática a la Suprema Corte, al Poder Judicial y a varios ministros. Su odio es ya patológico.

Atacar a la Corte

"No se puede gobernar a base de impulsos, de una voluntad caprichosa, sino con sujeción a las leyes".

Benito Juárez

Este 9 de mayo la diputada de Morena Carmen Patricia Armendáriz tuiteó: "La parte del plan B que la @SCJN deshechó [sic] simplemente se refería a bajarle[s] el sueldo a los consejeros del @INEMexico. [¿] Eso es votar por el bien de México?". Llamaron la atención las faltas de ortografía, el que escriba "deshechó" en vez de "desechó", pero mucho más la confesión abierta de que no leyó las leyes por las que votó el 6 de diciembre de 2022 y que la Suprema Corte invalidó el 8 de mayo. Ninguna de las dos toca el sueldo de los consejeros.

No culpo a la diputada por no haber leído las iniciativas de reforma a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que se aprobaron con tanta prisa ese 6 de diciembre. No creo que ningún otro legislador haya tenido tiempo de hacerlo. Precisamente por eso la Corte las invalidó, porque no se permitió la deliberación informada, ni se respetaron los derechos de las minorías en el proceso legislativo.

El fallo es incuestionable. Incluso el ministro Arturo Zaldívar, tan cercano al Presidente, votó por la invalidación. Las violaciones al proceso legislativo no solo fueron numerosas y graves,

sino que se cometieron abiertamente. El presidente López Obrador quería quebrantar las normas parlamentarias para que la Corte tuviera que anular las leyes. Era parte de una estrategia para atacar a la Suprema Corte y al Poder Judicial.

El "coro de los grillos" —en la frase de Antonio Machado— se ha unido a la voz del Presidente. Hoy los políticos del régimen repiten, como si la idea hubiera descendido del Espíritu Santo, que los jueces, magistrados y ministros son corruptos y, para remediarlo, deben ser electos por voto popular. No toman en cuenta el costo de esas elecciones, ni los daños que causaría la politización del proceso. Olvidan que la función de los jueces es garantizar la justicia, no hacer política.

Ricardo Monreal, el coordinador de los senadores de Morena, quien en repetidas ocasiones señaló las ilegalidades del plan B y de la vía rápida, se alegró el 8 de mayo "como constitucionalista" de "que haya contrapesos". "Hoy nos tocó al Poder Legislativo que nos enmienden la plana", porque hubo "vicios en el procedimiento, y ellos tienen los elementos, porque la Constitución los consagra como la instancia de revisión de nuestros actos". Un día después cambió de opinión, se quejó de los privilegios de los ministros y amenazó con fincarles juicio político.

El Presidente ha atacado de manera sistemática a la Suprema Corte, al Poder Judicial y a varios ministros,

entre ellos a la presidenta Norma Piña y a Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez Potisek. Omite siempre al ministro Zaldívar, que también votó por invalidar esas leyes, porque públicamente le ha expresado su confianza. Al acusar al Poder Judicial de corrupción, sin embargo, olvida que él hizo aprobar en el Congreso en 2021 una "gran reforma judicial" elaborada por Zaldívar que supuestamente eliminaba la corrupción.

AMLO afirma que todos los problemas del Poder Judicial se arreglarían con una reforma constitucional "para que el pueblo elija a los ministros, como lo establecía la Constitución liberal de 1857, la época del presidente Juárez". Esa Carta Magna, efectivamente, establecía que los entonces llamados "magistrados" debían ser electos, pero no por voto popular, sino por votación "indirecta en primer grado". Aun así, si el voto popular eliminara la corrupción, México ya no padecería este mal, pero solo el Presidente y su pañuelito blanco creen que ha desaparecido en este gobierno.

• SANTO DOMINGO

Ante el otorgamiento a la ministra Norma Piña del Premio de Derechos Humanos de 2023 de la Asociación Internacional de Jueces, el Presidente comentó: "Esos premios se pueden conseguir en la plaza de Santo Domingo". Su odio a la ministra y a la Corte es ya patológico.

ANTROPOCENO



LAS BURBUJAS DE MÉXICO

POR BERNARDO BOLAÑOS

Dicen los morenistas que invalidar la primera parte de la reforma electoral por desaseo legislativo lo está festejando una minúscula burbuja tuitera, pero provoca el desprecio del pueblo. Según esto, no hay que confundir al mundillo llamado Twitter con la opinión pública de México.

Si de burbujas se trata, la oposición y los críticos del oficialismo forman una gran tina jabonosa. Están adentro científicos furiosos, artistas a los que se ha lanzado al desempleo, trabajadores priistas de la CTM y campesinos priistas de la CNC, la generación de jóvenes que estudió energías limpias y sustentabilidad, empresarios con sus familias, periodistas amenazados por la crisis y el crimen, monjitas y sacerdotes. Aunque la CNOP o los trabajadores del Metro de la Ciudad de México ya no se presenten en los mítines políticos como contingentes unificados y con cachuchas de un color distintivo, como hace décadas, seguramente miembros de esas organizaciones se sumarán al bloque opositor, agraviados por lo que a cada uno le afecta: la impericia de los nuevos burócratas o el descuido a las instalaciones del tren subterráneo.

Del otro lado, no es que exista un pueblo homogéneo, también hay burbujas. Los moneros de izquierda que se conocieron hace décadas en un suplemento de caricatura, unidos por el humor irreverente (y en aquel entonces por la crítica al poder) eran una pequeña burbuja que hoy es bastante grande. Controlan al Instituto de Formación Política de Morena y tienen su programa de televisión. Pero son muy diferentes de los obradoristas de Tabasco y de los morenistas del Estado de México, por ejemplo. Y hay jóvenes que agradecen que las becas sean menos elitistas y por ello simpatizan con la 4T. Por todo el país hay auténticos partidarios de un México con más igualdad, que incluso toleran que los llamen "populistas", por defender la nueva política social. Se resignan a ser agredidos como "autoritarios", por apoyar recortes al presupuesto de las instituciones públicas y el tope a los salarios de los altos funcionarios. Es la burbuja de la austeridad que coexiste, curiosamente, con la burbuja dispendiosa. Estos últimos tienen como prioridad defender el gasto en megaproyectos faraónicos. Creen en la obra pública decidida con criterios políticos. Los partidarios de la austeridad creen que, al agotarse la bonanza petrolera, la cobija se estrechó y, para cubrir a los pobres, hay que descobijar a la clase media. Los segundos, por el contrario, ven correr el dinero, felices, pues están convencidos de que hoy le toca al sureste y a los grupos políticos antes excluidos.

Son las burbujas que emanan de una democracia hirviente que es constitucional y es callejera a la vez. Y que se sigue calentando. AMLO dice que la coalición gobernante va en el 2024 por tres cuartas partes del Congreso, para poder reformar la Constitución y hacer que los ministros de la Corte sean electos por voto popular. Paradójicamente, este mero anuncio podría inflar las burbujas opositoras, pues la idea de un cheque en blanco al poder asustará a algunos indecisos.

bernardo.bolanos@razon.com.mx
Twitter: @bernardobolanos

REFORMA

Quienes concurran a la elección presidencial se equivocarán si se ven como potenciales nuevos amos del poder. Necesitamos revocar al absolutismo presidencial.

DIEGO VALADÉS
@dvalades



Votar y vetar

Las definiciones electorales para la Presidencia parecen inminentes, en especial la del partido hegemónico. En la acera de enfrente una parte de la oposición cultiva la esperanza de la unidad.

Quienes aspiran a la Presidencia deben estar conscientes de que su voluntad no bastará para mejorar la atribulada vida de 130 millones de personas. También convendrá que los ciudadanos y los dirigentes adviertan que en el próximo sexenio se correrá el riesgo de una extraña turbulencia.

No será la primera vez en México que un Presidente decida con su voto al sucesor, pero sí podría ser la primera ocasión en que con su veto limite su duración, si el elegido es ajeno a sus designios o si, habiendo sido de su hueste, intenta emanciparse.

En 2019 fue reformado el artículo 135 constitucional para introducir la revocación del mandato presidencial. En los pocos sistemas constitucionales donde existe, es una institución de castigo, pero entre nosotros fueron el

Presidente y sus seguidores quienes se afanaron por convocar la revocación. El episodio se atribuyó a un costoso capricho presidencial, sin advertir la maniobra sutil para contar con un precedente utilizable en 2027. En otras palabras, equivale a un seguro político para doblegar a quien resulte elegido en 2024.

El diseño de la revocación hace fácil su convocatoria y permite que una minoría nulifique la decisión de la mayoría. La revocación es vinculante si participa el 40% de la lista nominal, que este año es un poco mayor de 95 millones de personas. El 40% corresponde a algo más de 38 millones, de manera que, con el incremento previsible para 2027, alrededor de 20 millones de electores, equivalentes a cerca del 20% del padrón, podrían remover al Presidente, así hubiera obtenido el 40% o más de los votos en 2024. En otros sistemas la remoción sólo procede cuando el número de revocadores es superior al de quienes eligieron al revocado.

Son pocos los países que aplican la revocación. En su mayoría está destinada a representantes políticos y a alcaldes; también se prevé para gobernantes locales, como sucede en México, en 14 de las 23 provincias argentinas y en 19 de las 50 entidades de Estados Unidos, por ejemplo. En América, sólo Bolivia, Cuba, Ecuador, México y Venezuela incluyen la revocación presidencial.

La experiencia demuestra que la revocación es una anomalía que exacerba el absolutismo presidencial. Tal como está construida aquí, es de temer que quien pierda la elección en 2024, o que quienes la ganen y luego riñan entre sí, utilicen ese instrumento para el derrocamiento legal del Presidente. La mera posibilidad de que esto ocurra bastará para afectar la gobernabilidad del país.

La revocación presidencial podría ser activada entre octubre y diciembre de 2027. Si prosperara, quien encabece la Cámara de Diputados se convertiría en Presidente provisional, conforme al artículo 84 constitucional y, dentro de

los treinta días siguientes, el Congreso debería designar por mayoría absoluta al Presidente sustituto.

La revocación puede convertirse en el veto que derrote al voto. Tal vez esta sea una hipótesis remota, pero ignorarla puede dar lugar a sorpresas ingratas. No hay un antidoto infalible para el veneno de la revocación. Incluso si un Presidente contara con mayoría absoluta en el Congreso estaría expuesto a las tentaciones del cainismo; los correligionarios también son peligrosos.

Una clave de la estabilidad política y de las garantías para mantener el espacio de libertades del que todavía disfrutamos, está en la integración del Congreso. La mayoría absoluta de un solo partido, cualquiera que sea su signo, podría derivar en una tentación obstructiva que precipitaría al país hacia la ingobernabilidad, máxime si esa mayoría dispone de resortes capaces de movilizar la calle.

Quienes concurran a la elección presidencial se equivocarán si se ven como potenciales nuevos amos del poder. No hay posibilidades de que el modelo hiperpresidencial se perpetúe en una sociedad cuya madurez democrática aumenta.

Poco se conseguirá desde la Presidencia de la República si no se dispone de un apoyo parlamentario sólido. Esto, por lo demás, será saludable para las instituciones. Lo que necesitamos no es revocar a los presidentes sino revocar al absolutismo presidencial.

Reforma impostergable

PRIMA FACIE

RICARDO
MONREAL ÁVILA



ricardomonreal@yahoo.com.mx / @RicardoMonrealA

La decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de declarar la invalidez del decreto aprobado por el Congreso de la Unión, respecto a la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mejor conocido como

Plan B, en materia electoral, vino a colocar nuevamente sobre la mesa la impostergable necesidad de llevar a cabo una reforma de fondo en el Poder Judicial.

El argumento para la negativa de nueve ministras y ministros fue que el Congreso de la Unión incurrió en lo que, a su juicio, fueron graves violaciones al proceso legislativo establecido.

Más allá de las implicaciones de esta decisión, conviene reiterar un punto sobre el que hemos sido enfáticos y que se refiere a la necesidad de reformar un poder que a lo largo de décadas ha permanecido distante de los intereses reales del pueblo mexicano.

Como señalamos, las y los ministros no

están midiendo la realidad del país, pero, sobre todo, no toman en cuenta que su determinación afecta su credibilidad ante un pueblo que ya demostró su poca confianza en personas juzgadoras y magistradas.

Por otra parte, en meses recientes salió a la luz el hecho de que las y los ministros gozan de un conjunto de privilegios que los sitúan como una auténtica casta dorada, que tiene poca o nula representatividad (ya no digamos empatía) con los intereses de la mayoría de la población.

Estamos hablando de sueldos de 300 mil pesos mensuales; aguinaldo de casi 600 mil; prima vacacional cercana a los 100 mil; fondo para comer en restaurantes de lujo por 80 mil mensuales; un comedor especial en el que pueden ordenar a la carta alimentos y bebidas alcohólicas, así como un presupuesto de 5.5 millones de pesos por mes para

contratar personal, entre otras concesiones a modo.

En un país como el nuestro, en donde se articulan esfuerzos enormes por revertir los niveles de pobreza y el abandono ocasionados por más de 30 años de gobiernos neoliberales y políticas sociales nulas, conocer estos desmesurados privilegios resulta insultante.

No se debe descartar que en algún momento se reciba en el Congreso de la Unión una iniciativa para llevar a cabo una reforma al Poder Judicial, que incluya la elección de las y los magistrados de la SCJN por la vía democrática, es decir, mediante el voto ciudadano.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

CIUDAD PERDIDA

Placeres y canonjías de los ministros de la SCJN // Margarita Ríos Farjat y Juan Luis González, a mano con la derecha // Rosas gratis en el Metro

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

MÁS QUE PROTEGER a la Constitución, lo que hicieron los nueve ministros del oprobio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación fue defender sus privilegios. Se valieron de las formas para descalificar el fondo con el que no están de acuerdo porque los podría sacar del país de las maravillas donde habitan para colocarlos en el México de los problemas diarios de subsistencia.

NO, QUE NO se malinterprete. No pretendemos llevarlos a vivir a las partes altas de Iztapalapa, donde Clarita Brugada ha quedado a deber todo a sus habitantes, no. Se trata de que sepan, a ciencia y conciencia, cómo se vive en México para que sus juicios no expresen algo muy lejano de nuestra realidad cotidiana.

SÍ, ES MUY importante que quienes tienen ciertas responsabilidades cuenten con lo necesario para que dediquen su tiempo y su pensamiento al cumplimiento de las tareas que tienen que cumplir, pero llevar al extremo las facilidades que eso implica es ponerlos en un plano fuera de la realidad y sus juicios, por tanto, no serán un acto de justicia.

Y NO SÓLO eso, también juzgan desde el foro de la impunidad, es decir, viven dentro de una burbuja impenetrable y ellos fabrican la verdad jurídica a la medida de sus intereses.

EN LOS CORREDORES de la Suprema conservadora se tiene más que claro que los ministros Margarita Ríos Farjat y Juan Luis González votarán en contra de todo lo que les pida la derecha. Se cuenta que ambos han confiado a quienes escuchan que, según sus cálculos, Morena no logrará la mayoría calificada en las elecciones de 2024, por lo que ellos podrán seguir caminando por el lado conservador de la ley.

POR ESO ES necesario decirlo: resulta superficial la decisión de los ministros. Tengamos en cuenta que la Corte invalidó el proceso de reforma de la primera parte del *plan B* sin que se le estudiara a fondo, porque en ese fondo se tocaban sus privilegios.

DE ESA FORMA, lo justo y sensato hubiera sido pedirle a los legisladores que repusieran el procedimiento sin atacar la esencia de los cambios propuestos, pero para no arriesgar trazaron la vía de escape y por ahí, plenos de impunidad, destruyeron una parte importante del cambio que requiere el país.

Y PARA QUE quede bien claro, el asunto de ministro Zaldívar no es un problema de conciencia, lo que pasa es que le tiene pavor a las reacciones en redes que lanza la derecha con sus bots y fanáticos. Lo mismo podría decirse de otros, pero no; casi el resto de los nueve son parte de la derecha que ha sumido al país en la desgracia que se vive.

SERÍA INTERESANTE, SI de verdad se quiere ir adelante sin poses ni oportunismo, como lo hace Ricardo Monreal, que como no se estudió de fondo el *plan B* se vuelva a expedir la reforma para que la Corte lo analice a profundidad.

SÍ, ES CIERTO, lo van a volver a rebotar, pero también se pondrán, frente a los ojos de los ciudadanos, los privilegios que con el dinero de nuestros impuestos tienen estos "jueces"; tam-

bién quedará claro que ellos violan la Constitución al negarse a acatar, por ejemplo, la ley que ordena que sus salarios estén por debajo de lo que percibe el Presidente. Por eso y por todo lo anterior, es necesario elegir a quienes mandan en el Poder Judicial. La reforma urge.

De pasadita

NI QUÉ DECIR: la 4T no sólo debe combatir a los de afuera, también está obligada a luchar contra de los de adentro que abusan todo lo que pueden. Ayer en algunas estaciones del Metro, tal vez todas, aparecieron personas que portaban cientos de rosas envueltas de manera individual en celofán para repartir entre las madres trabajadoras.

EL GESTO SERÍA muy bueno si no fuera porque dentro del paquete iba la tarjeta de la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, que dice quiere ser jefa de Gobierno y que se pasa, de verdad se pasa, de ambición.

POR CIERTO, CUALQUIERA de estos días la señora Martha Delgado, hoy subsecretaria de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE, anunciará su deseo de competir por la jefatura de Gobierno, aunque dicen que Marcelo Ebrard ya tiene candidata para la ciudad.



▲ Por el Día de las Madres, pasajeras del Metro recibieron una rosa con la tarjeta que tenía rotulado el nombre de la titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes. Foto La Jornada

MAITE AZUELA

Yasmín, el costo revertido de la corrupción

La corrupción comienza a cobrarle factura al presidente López Obrador en donde más le duele. Él acusa de corruptos a los ministros que no apoyaron parte de su Plan B y olvida pronto cómo apoyó a Yasmín Esquivel a pesar del probado plagio de su tesis. Deja también pasar por alto la violación sistemática al proceso parlamentario. La corrupción para él no está ahí, esta donde se contradice su voluntad.

Por ejemplo, el "Plan B" frente a la presión de Andrés Manuel para aprobar las nuevas leyes electorales, sumado a la particular oposición del resto de los partidos, hizo que los legisladores de Morena, quienes supuestamente representan mayoritariamente al pueblo, se saltaran toda una serie de procedimientos para poder sacar las reformas lo antes posible. ¿Podemos decir que, cuando los funcionarios públicos –en este caso los legisladores– abusan de sus funciones y conscientemente se desvían de la ley para beneficiar un proyecto político, están cometiendo actos de corrupción? No hay duda, como servidores de todas y todos los mexicanos, tienen la obligación de actuar siempre con apego a la ley.

La Suprema Corte, como encargada principal de proteger a la Constitución, no cedió a la tentación de caer en un proyecto político, sino que mantuvo su independencia y declaró la invalidez de la primera parte del "Plan B" por el simple hecho de que estamos en un modelo democrático y, por muy buenas que sean las leyes, nada ni nadie por encima del derecho. En ese sentido, este lunes una mayoría de 9 ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia tumbaron la primera parte del "Plan B". Decidieron que la primera parte es inválida sin siquiera tener la necesidad de tenerse pronunciarse por el fondo, sino porque los legisladores que lo aprobaron violaron las reglas establecidas para hacer su propio trabajo.

La decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para impedir que se materialice parte del plan B promovido por López Obrador e impulsado por los legisladores de Morena, ineludiblemente arroja consecuencias políticas. En principio, éstas pudieran ser interpretadas como una barrera firme contra el debilitamiento institucional para convertir al INE en un cheque en blanco para el auto-nombrado proyecto de la cuarta transformación.

A esta película de corrupción legislativa, se suma la bala con la que AMLO se dispara en el pie: la apuesta del Presidente por hacerse del máximo tribunal constitucional a través de sus incondicionales por ahora está paralizada. Si Yasmín no hubiera plagado su tesis, probablemente hoy sería la presidenta de la Corte, y el Presidente tendría una mayor capacidad operativa para tener dos votos más. Pero el Presidente ha preferido defender la corrupción académica de su ministra.

En contraste, la ministra Piña ha recibido el premio de Derechos Humanos 2023 otorgado por la Asociación Internacional de Mujeres Juezas. Mientras esto pone en alto el nombre de la justicia en México, ayer el Presidente se ha referido al premio como algo que se puede conseguir en la plaza de Santo Domingo. Evidentemente sus incondicionales así consiguen los documentos, la metáfora se cierra magistralmente. ●

La recta final

LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



La soberbia de Andrés Manuel López Obrador le hace creer que a él, como a ningún otro de sus antecesores, no se le escapará el poder a cuentagotas en su último año de gobierno. Convencido está el presidente de que controlará —hasta el último instante— los hilos y las corrientes de la sucesión presidencial. Se equivoca.

A excepción de Adán Augusto López —un cavernícola tropical cegado por el fanatismo y el servilismo—, las demás corcholatas comprenden las líneas discursivas de distanciamiento con el caudillo. Ese será el momento más delicado para los dos punteros, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard.

Hay errores evidentes, hay crisis en ciernes que provocarán grandes repercusiones en el corto plazo. Decisiones de gasto desmedido en obras faraónicas de reducida utilidad e impacto. Y lo peor, que no estarán listas para antes de que concluya la administración.

Tanto Claudia como Marcelo, saben bien que tendrán que enviar mensajes de reconciliación y reconstrucción de una relación eficiente y productiva a Washington.

Ambos saben, por los múltiples tropiezos, desconfianzas y repetidas descalificaciones, que

se impone la urgente necesidad de reconstruir la relación con el empresariado mexicano, incentivar la inversión y recuperar la confianza.

¿Cómo hacer todo esto sin que el caudillo monte en cólera, e intente —no es descabellado— descarrilar una candidatura formal y registrada porque el discurso de la o el candidato se separa de la línea oficial morenista?

Vaya dilema.

El tono de continuidad puede muy bien mantenerse hasta las encuestas, y hasta el momento de la selección de candidata o candidato. Nada está escrito, a pesar de las aparentes señales de favoritismo y de una bufalada desesperada por inclinarse a favor de alguien.

La desesperación evidente de Marcelo Ebrard, sus continuas declaraciones, llamados a la renuncia y al piso parejo, son signos inequívocos de un aspirante que percibe los dados cargados y que teme, no sería la primera vez en la historia, que una sola encuesta, bajo los términos y el control de Palacio, será poco confiable y transparente.

En el campo capitalino, festejan y celebran cada vez que Marcelo hace una declaración, ofrece una entrevista o cancela

un encuentro con el líder de Morena —a Mario Delgado le ha cancelado ya dos citas—, se enteró de que iba con fotógrafo el habilidoso morenista.

Todos estos actos son leídos como acciones desesperadas de una precampaña que no inicia formalmente.

Se equivocan, porque tienen mucha confianza en que la mano levantada será la de Claudia.

Yo no confiaría en lo más mínimo en el gran elector de Palacio. Bien nos puede sorprender a todos en el último momento.

Los aspirantes lo saben, por eso nadie se atreve a salir del guión de nadie contradice, toma distancia u ofrece una visión alternativa.

Mientras el mundo y el electorado, las clases medias, los empresarios, los académicos, pretenden leer señales ocultas o manifiestas de la dirección o el rumbo que tomaría el hipotético gobierno de alguno de los dos punteros.

¿Defenderán el Estado de derecho? ¿Impulsarán la inversión privada? ¿Buscarán una reconciliación con el empresariado? ¿Gobernarán para todos los mexicanos, o sólo para sus huéspedes y simpatizantes?

Preguntas clave, a las que nadie tiene respuesta. ¿Qué piensan verdaderamente, en su fuero interno Marcelo y Claudia del aparato energético del país? ¿Qué piensan de un Pemex que se cae a pedazos con productividad en decadencia y ganancias nulas, con inyecciones gigantescas de subsidios? ¿Qué piensan del INAI, de la Corte, de la oposición?

¿Se reestablecerá el Sistema Nacional Anticorrupción?

Tantas y tantas interrogantes escondidas bajo la mesa, por el flagelo enorme que significa una discordancia con el caudillo, un contrapunto, un posicio-

namiento divergente.

¿Hasta cuándo prevalecerá la disciplina ciega y el discurso sintonizado con AMLO?

¿Hasta la encuesta? ¿Hasta la candidatura destapada o registrada?

Si su candidato cobra vida propia, vuelo individual para ganar una elección —como resulta lógico y obvio para todos—, ¿sería el caudillo capaz de desautorizarlo frente a los morenistas? ¿Descalificarlo?

Todo es posible. Por ello la mesura, las repeticiones, las cajas de resonancia que hacen eco al único y mismo discurso.

No queda mucho tiempo para las resoluciones. Especialmente para las individuales.

¿O será más bien que espere, quien sea el candidato(a) a tener la banda en el pecho para marcar distancia y apuntar a un país mejor?

El propio presidente hizo una declaración encriptada pero trascendente el viernes pasado: al referirse a la conveniencia de un viraje hacia la moderación en el próximo gobierno.

Lo que hizo justamente Lázaro Cárdenas cuando impulsó la candidatura del general Manuel Ávila Camacho, mucho más centrista y cercano a las clases medias.

AMLO es un enigma, y nadie sabe cómo va a operar hasta el momento mismo de la encuesta y el destape.

Lo demás, está por escribirse. Si Marcelo no es el candidato, ¿se disciplinará? ¿Romperá con Morena y el caudillo? ¿Bajo qué riesgos, presiones y resortes? O, como afirman, ¿algunos expedientes?

Se acaba el tiempo para las definiciones. Es la recta final en la lucha hacia la sucesión.

Hay más equipos que cuidan flancos, que aquellos que construyen propuestas y trabajan planes. ¿Cuál será el modelo que se impondrá?



La Corte y la idea del golpe blando

El presidente **López Obrador** y Morena se lanzan contra la Corte para convertir el revés jurídico por invalidar el plan B de la reforma electoral en un triunfo político en las urnas. El máximo tribunal, en los próximos meses, será “caballo de batalla” de narrativas de conspiración que sitúan al Poder Judicial como actor de una estrategia de golpe blando de sus adversarios para frenar la marcha del gobierno.

La discusión comienza a ya no ser sobre una reforma, sino a la falta del debido respeto a los procedimientos y reglas de juego democrático para reformar la ley, lo que abre riesgos al desacato o, a propósito de golpes suaves, buscar una mayoría en las urnas para deponer a la Corte actual con ministros electos popularmente, sin otro antecedente que la resistencia a algunas de las mayores reformas de gobierno.

El choque con la Corte no es nuevo ni la forma de justificarlo por confabulaciones, pero los riesgos para la estabilidad política son cada vez más predominantes. Parte de la idea que hay en la 4T de que la oposición tiene pactos con poderes económicos y fuerzas conservadoras para atacarlos a través de las instituciones sin tener que emplear medios violentos, como los fallos judiciales. Diversas experiencias en Latinoamérica contra gobiernos de izquierda, como en Brasil o Argentina, avalarían una teoría que, dicho sea de paso, es útil para cohesionar y mantener unido a su partido con la construcción de enemigos visibles en las urnas.

El mayor riesgo de esta retórica es que intoxica el debate público y la democracia, como cuando se traga o inhala algo que enferma. Pero alertar de sus efectos no implica montar la defensa de los ministros, entre los que hay quienes no simpatizan y sean contrarios a **López Obrador**. En el mundo, ningún juzgador es químicamente puro, pero aquí lo que importa es revisar sus actos públicos, no sus preferencias y valores. Una mayoría de 9 de ellos decidido invalidar reformas a la Ley General de Comunicación Social y a la de Responsabilidades Administrativas por violaciones al procedimiento legislativo, mientras que las dos restantes votaron en contra por creer que éstas no son tan graves para anularlo.

El fallo contra el plan B fue celebrado por las minorías opositoras “mayoriteadas” en el Congreso, que antes, cuando fueron mayorías, también exhibieron desaseos legislativos y hasta sobornos para aprobar leyes, como en el Pacto por México, sin calar en el corazón de la justicia. El resultado para ellos era previsible por las evidencias de las irregularidades del proceso parlamentario y, por tanto, no habría lugar a argüir un complot antigobierno; aunque es muy poco común encontrar antecedentes de anulación de reformas de gran calado por violaciones al procedimiento sin entrar al fondo de la materia.

El fallo, en lectura optimista, podría ser un hito en la defensa de las reglas parlamentarias como criterio básico del control constitucional. Hay muchos ejemplos de transgresiones constitucionales de la propia Corte, como su aval a ampliar el cargo de 4 de 7 magistrados electorales, a pesar de vulnerar, sin protesta, la independencia judicial. En el caso del plan B será antecedente para invalidarlo en su totalidad, además de las últimas 20 reformas que Morena y sus aliados aprobaron en *fast track* en el Senado en sede alterna, sin discusión ni presencia opositora.

El parón de la Corte a todas estas iniciativas alienta la crítica oficial de sustituir el Congreso para oponerse a **López Obrador**. El choque y sus razones son graves. Una, porque los intereses sobre la Corte y la violación de las reglas del juego erosionan los procedimientos para legitimar las leyes e invitan al desacato. Y, segundo, porque las teorías conspirativas agravan el malestar hacia las instituciones, aunque el Presidente gane políticamente aprovechando la desconfianza a la justicia para resarcirse de un traspié jurídico. **López Obrador** ya ha estallado contra la Corte con duras descalificaciones, como un poder “podrido”, y llama a votar un plan C para lograr una mayoría que la reforme.

Si el fallo del plan B era previsible, también la reacción oficial, con amagos de juicio político a los ministros y convertir al Poder Judicial en la “piñata” electoral en 2024. En efecto, nadie puede llamarse a sorpresa, aunque sea sorprendente la pendiente en que se desliza la democracia sin que importe más que ganar la mayoría en las urnas.

TOUCHÉ



ALEJANDRO CACHO

#OPINIÓN

LA CORTE NO SE TOCA

Las diferencias y desencuentros, incluso choques, entre los poderes del Estado son normales en países democráticos, pero en México es otra cosa

T

oca defender a la Suprema Corte, ¡con todo lo igual que al INE, al voto o al INAI, **#LaCorteNoSeToca**. El escenario inédito que enfrenta la nación lo amerita.

Hoy vemos a **el Estado contra el Estado**. Al Presidente de la República, quien encarna al Poder Ejecutivo, encabezar una ofensiva despiadada e indignante contra el Poder Judicial por una razón simple: **porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación no se ha sometido a sus deseos**. Punto. También ya comenzaron las voces incondicionales —oportunistas dirían algunos— que desde el Poder Legislativo secundaron la campaña de ataques por la misma razón.

Las diferencias y desencuentros, incluso choques, entre los poderes del Estado son normales en países democráticos, pero lo que pasa en México es otra cosa. Se trata de una campaña que utiliza todo el peso del poder presidencial para, a través del odio y el desprecio, someter al Poder judicial. Eso sólo ocurre en las dictaduras.

Los Poderes de la Unión son iguales, ninguno está por encima de los otros. **Alguien debería recordárselo al Presi-**

El Poder Legislativo se sumó al linchamiento

dente. A pesar de que López Obrador propuso a cuatro de los actuales ministros, y de su estrechísima relación con el ministro expresidente de la Corte, Arturo Zaldívar, su furia estalló cuando se hizo público que no puede manejarlos a su antojo.

El otro poder, el Legislativo, controlado desde Palacio Nacional, se sumó al linchamiento.

Ricardo Monreal, desde el Senado, amenaza con llevar a juicio político a los ministros que sepultaron la primera parte del Plan B electoral ordenado por AMLD. Ignacio Mier, en la Cámara de Diputados, respaldó la idea de elegir a jueces, magistrados y ministros por el voto de los ciudadanos, como también lo ordenó el Presidente. Adán Augusto López, secretario de gobernación, llamó de inmediato a aplicar el Pan C para que en 2024, Morena gane la Presidencia y la mayoría en el Congreso y que López Obrador pueda hacer los cambios constitucionales que le dé la gana. Los tres se arrimaron a la extrema izquierda para quedar bien con su jefe y en busca de sus respectivas candidaturas. **Es hora de que la sociedad civil se manifieste** y emprenda la defensa y respaldo a la Suprema Corte.

BON APPÉTIT

No deben estar nada contentos en Morena de la Ciudad de México con los resultados del domingo pasado para elegir los Comités de Participación Comunitaria. El caso más dramático es la **Alcaldía Miguel Hidalgo, donde Morena perdió 80% de ellos**. Controlaba 8 de cada 10 comités en Miguel Hidalgo, pero la gente le dio la espalda en un **claro respaldo al alcalde, Mauricio Tabe**. Por ejemplo, las colonias Tlaxpana, Pensil y la Anáhuac, consideradas morenistas, retiraron su apoyo al partido oficial. Gustavo García, ex director jurídico en la gestión de Víctor Hugo Romo, consiguió nueve votos y Virgilio Passati, promotor de la revocación de mandato, se quedó con cinco.

CACHOPERIODISTA@GMAIL.COM / @CACHOPERIODISTA



EDUARDO
R. HUCHIM

#OPINIÓN

LA CORTE, OBLIGADA A INVALIDAR

La mayoría de los ministros resolvió que se actualizó el potencial de invalidez que conllevaban las violaciones procesales y votó en consecuencia

Salvo que quisiera echar por la borda su prestigio y su autonomía, la Suprema Corte de Justicia de la Nación no tenía otro camino que el elegido: invalidar las reformas a dos leyes contenidas en el llamado Plan B político-electoral, sin entrar al fondo de las impugnaciones y sólo por las flagrantes y diversas violaciones al proceso legislativo cometidas en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República.

El fallo de este lunes 8 de mayo de 2023, que invalidó reformas aprobadas en diciembre de 2022, prefigura lo que puede ocurrir con las otras seis leyes del Plan B (una nueva) y sus reformas aprobadas en febrero de 2023. Es decir, lo más probable es que la totalidad del Plan B sea invalidado.

Debe precisarse que la Corte no se pronunció sobre el contenido de las reformas de diciembre porque no llegó a él, debido a que antes de abordar puntualmente las reformas, debía examinar y resolver previamente los vicios que acompañaron al proceso legislativo y determinar si estos lo afectaron gravemente.

La mayoría de los ministros resolvió que se actualizó el potencial de invalidez que conllevaban las violaciones procesales y votó en consecuencia. Para determinar la invalidez se requerían al menos ocho votos y hubo nueve: el del ponente Pérez Dayán y los de Piña, Ríos Farjat, Zaldívar, González-Alcántara, Aguilar, Laynez, Pardo y Gutiérrez. Contra el proyecto de Pérez Dayán, algunas de cuyas consideraciones fueron rechazadas o matizadas por los ministros, sufragaron las

ministras Ortiz y Esquivel, que hoy son indebidamente *satanizadas* porque ejercieron su derecho a disentir de la mayoría.

De la misma manera, en el deplorable marco de polarización que vive México, los otros nueve ministros también son *satanizados* por voceros y simpatizantes del oficialismo. Les resulta difícil comprender que, si hubieran actuado de otra manera, la dignidad y la congruencia de ministras y ministros se hubieran hecho añicos. Esto porque en otros casos iguales o parecidos al actual, ellas y ellos también votaron por la invalidez.

Lo que ocurrió con la aprobación del Plan B en el Congreso se apartó de las buenas prácticas legislativas y democráticas. Recordó uno de los rasgos peores del viejo priismo: el usar la mayoría no para vencer en buena lid a la oposición, sino para aplastarla y avasallarla. Se olvidó que, aunque criticables, mezquinas,

calumniadoras y muchas veces equivocadas, las minorías son parte del Congreso de la Unión y, en más de un sentido, son pruebas de que una democracia vive, se fortalece y avanza.

Además, el gobierno y la mayoría legislativa deben ejercerse con la conciencia de que, en una democracia, la oposición de hoy probablemente será el gobierno del futuro y que la mayoría de hoy, ineluctablemente, será la minoría de mañana. Y en este *ritornello* continuo, es menester preservar el respeto a la Constitución, a las leyes y a las instituciones como la Corte, que hoy está injustamente sometida a la descalificación y la injuria.

Plus online: Qué invalidó la Corte.

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM / @EDUARDORHUCHIM

Lo más probable es que la totalidad del Plan B sea invalidado

La furia de AMLO con la Corte

COORDENADAS

Enrique Quintana

 Opine usted:
 enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

 @E_Q


En pocas ocasiones se había visto tan enojado al presidente López Obrador como en los días recientes.

El detonante de la molestia fue la **votación del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el lunes pasado**, en la que una mayoría de 9 ministros aprobó declarar inconstitucionales los primeros dos capítulos del llamado Plan B.

Las reformas a la Ley de Comunicación Social y a la Ley de Responsabilidades Administrativas fueron publicadas en el *Diario Oficial* el 27 de diciembre pasado.

El ministro Alberto Pérez Dayán **suspendió los efectos de estas reformas** para los procesos electorales en curso (Estado de México y Coahuila) **el pasado 20 de febrero**, en tanto se resolviera el fondo del tema.

Lo que el Pleno de la Corte votó el lunes pasado fue **declarar inconstitucionales dichas reformas** debido a vicios de procedimiento que impidieron que se cumplieran las reglas constitucionales requeridas para la aprobación de una ley.

El resto de las reformas del Plan B fueron promulgadas el 2 de marzo pasado, pero el 24 de marzo el ministro Javier Laynez tomó la decisión de **suspender el decreto completo**.

Esa es la situación prevaleciente mientras no se discuta y resuelva en el Pleno de la Corte el fondo del tema.

Lo relevante de la votación del lunes es el **criterio que fue establecido por una mayoría calificada de ministros**, que señala que las leyes aprobadas por los legisladores pueden ser anuladas **si no se cumplen los requisitos constitucionales del proceso parlamentario**.

De hecho, ni siquiera supimos la posición de cada uno de los ministros respecto al contenido de las reformas.

El punto es que no ameritaba esa discusión si la aprobación de la ley estaba viciada.

Cuando el presidente López Obrador reclamó en días pasados que la Corte tuvo **el atrevimiento de enmendarle la plana a los legisladores**, lo que quiso decir es que **teme que el Poder Judicial siga ejerciendo sus atribuciones** para determinar la constitucionalidad de las reformas aprobadas por el Legislativo.

Ya no se trata solamente del contenido de las leyes, sino de las formas en las que son aprobadas.

Morena sería capaz de todas las truculencias para hacer reformas en las dos cámaras.

Por ejemplo, si se quisiera aprobar **una reforma constitucional**, aunque Morena no tenga los votos suficientes, existiría la tentación de buscar alguna maña para **no dejar entrar a los opositores al salón de plenos**.

Pero, si resulta que la Corte ya no solo está atendiendo al contenido de las leyes sino a la forma en la cual se aprueban, quizás anularía algunas reformas que fueran aprobadas en esa circunstancia.

¡Lástima, Margarito!

Y, hay varios casos análogos en el camino que pueden ser muy trascendentes.

Por citar solo algunos, están los siguientes: **la segunda parte del Plan B**, que presumiblemente sería rechazada en la Corte por las mismas razones que se esgrimieron el lunes pasado.

Están al menos **12 de las reformas votadas en la noche del viernes 28** y la madrugada del 29 de abril, entre ellas algunas tan trascendentes como la Ley Minera, la eliminación del Insabi, la del otorgamiento a los militares de los recursos de los extranjeros visitantes, la de Ciencia y Tecnología, entre otras, por citar solo algunas de las que serían cuestionadas.

Pero, **la Corte puede también respaldar al INAI** si la Segunda Sala fuera de la opinión de que el pleno del Instituto puede sesionar y ejercer toda su autoridad, aunque el Pleno sea de 4 personas. Esa propuesta puede ser planteada próximamente por el ministro Laynez, quien tomó el caso.

Total, **la Corte es hoy la máxima pesadilla de López Obrador**.

Y lo que más enoja al presidente es que **tuvo la oportunidad de controlar al Poder Judicial** si dos de las cuatro propuestas que hizo en el sexenio, los ministros González Alcántara y Ríos Farjat, no hubieran tenido su propio criterio en los asuntos que llegan a la Corte.

La cereza del pastel, en esta circunstancia, fue el **voto del ministro Arturo Zaldívar**, respaldando la ponencia de Alberto Pérez Dayán el lunes pasado.

Eso explica la pretensión de que la Corte sea elegida por votación popular o que la Judicatura ya no sea presidida por la presidencia del Pleno o que se pueda hacer juicio político en contra de los integrantes de la Corte.

Todo ello es pura fantasía.

No tienen los votos y quieren aparecer con más poder del que realmente tienen.

Van a querer asustar.

Pero, se les ven las costuras a las sábanas. Ya no hay fantasmas.



**Javier
Aparicio**

Académico
del CIDE
javier.aparicio@cide.edu.mx

Plan C: ¿mayoría calificada?

Hoy, la coalición gobernante cuenta con 59% del Senado.

Tras la más reciente resolución de la Suprema Corte, mediante la cual invalidó una parte del así llamado plan B, el Presidente de la República hizo un abierto llamado al voto para 2024 en su conferencia de prensa del martes 9 de mayo: el "plan C". Esa mañana, el Presidente dijo:

"No tiene remedio el Poder Judicial, está podrido, están actuando de manera facciosa. Imagínense, componerle la plana al Poder Legislativo. (...) Entonces, ¿qué es lo que se tiene que hacer? Pues, primero, que se tenga mayoría calificada en el Congreso para que se puedan hacer reformas a la Constitución, porque la mayoría simple no permite que haya reforma a la Constitución. (...) hay que ir por los 334 (diputados) en la próxima elección para poder llevar a cabo reformas constitucionales. Ése es el plan C (...) que cuando se vaya a votar se piense en eso".

El secretario de gobernación, Adán Augusto López, también se sumó a este mensaje al expresar en sus redes sociales: "No hay de otra: plan C en las urnas". Dejemos de lado por ahora que este llamado ocurre cuando estamos a (casi) tres semanas de que haya elecciones para la gubernatura en el Estado de México y Coahuila.

¿Es factible que el gobierno consiga esa meta? Veamos algunos antecedentes históricos. El último presidente que tuvo mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso fue Miguel de la Madrid, quien inició su sexenio con 74.8% de diputados y cien por ciento del Senado: De la Madrid no tuvo mucho problema para impulsar sus reformas constitucionales.

Por su parte, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo iniciaron sus respectivos sexenios con mayoría simple en la Cámara de Diputados, pero sólo tuvieron mayoría calificada en el

La bancada legislativa del Presidente no parece ser capaz de aprobar reformas sin violar el debido proceso.

Senado. En 1997, el PRI perdió la mayoría de la Cámara y, desde entonces a la fecha, ningún partido político o coalición ha logrado una mayoría calificada en el reparto inicial del Congreso.

Suele decirse que la coalición de Morena tuvo mayoría calificada en la Legislatura pasada. Esto no es del todo correcto: la coalición More-

na-PT-PES sumaba 308 curules al inicio del sexenio. Fue sólo cuando la bancada del PVEM se sumó al oficialismo que alcanzaron 325 curules. Por su parte, en el Senado, la coalición de Morena nunca ha tenido mayoría calificada.

Hoy, la coalición gobernante cuenta con 59% del Senado y 55% de la Cámara baja. Ninguno de los tres presidentes anteriores gozó de ese tipo de mayorías y, a pesar de ello, lograron impulsar parte de sus agendas legislativas mediante acuerdos y negociaciones. Sin embargo, el Presidente en turno lamenta sentirse bloqueado por los conservadores. Por extraño que parezca, de un tiempo a esta parte la bancada legislativa del Presidente no parece ser capaz de aprobar reformas legales sin violar el debido proceso legislativo establecido por la Constitución. Es difícil saber si este resultado es una estrategia intencional, o si es fruto de la incompetencia de sus líderes legislativos.

En la primera mitad de este sexenio hubo varias reformas constitucionales, mismas que requirieron acuerdos con la oposición. Hoy tales acuerdos lucen imposibles: el Presidente parece dar por perdida su agenda legislativa hasta el próximo sexenio —no habrá negociación posible, sino arrasar en las urnas—.

La Constitución impone dos restricciones más: ningún partido puede tener más de 300 diputados y, por otro lado, ninguno puede tener una sobrerrepresentación mayor a ocho puntos porcentuales respecto a su porcentaje de votos.

En 2018, ayudados por el impulso y arrastre de la candidatura del propio López Obrador, la coalición Morena-PT-PES consiguió 45.7% de la votación nacional emitida y 61.6% de la cámara. En 2021, la coalición Morena-PT-PVEM consiguió 47.8% del voto y 55.6% de la cámara.

¿Será posible que la eventual candidata o candidato presidencial de Morena tenga mejores resultados electorales en 2024 que López Obrador en 2018? ¿La elección de 2024 será tan confiable como la de 2018? Piense bien su respuesta.



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinacion.com.mx

¿Elegir a los jueces?

• Que no me vengan a decir que los candidatos a ministros no podrían recibir ni apoyos de partidos ni de grupos de interés. Eso es una mafufada que no existiría en la práctica.

El tema de la designación de los jueces, en particular de los que tienen la última palabra, no es fácil de resolver. Hay muchas fórmulas. En algunos países los designan el Ejecutivo, el Legislativo, o una combinación de ambos como en México. En otros, los ministros de la Suprema Corte son promociones que se hacen dentro del mismo Poder Judicial. Hay también los que son designados por comisiones específicas de expertos en materia legal. Y finalmente, están los elegidos por medio del voto popular.

López Obrador quiere reformar la Constitución para que el electorado elija a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte. Dice que quiere seguir el método contemplado en la Constitución de 1857. Se equivoca. El artículo 92 de la Carta Magna de ese año ordenaba una elección "indirecta en primer grado, en los términos que disponga la ley electoral". De esta forma, a partir de la Constitución de 1857, le correspondió al Congreso declarar compuesta la primera Suprema Corte de Justicia presidida por **Benito Juárez**.

El único país democrático que encontré con un tribunal constitucional de última instancia elegido fue Bolivia.



A partir de una reforma propuesta por el presidente **Evo Morales**, el Tribunal Constitucional Plurinacional se elige por el voto secreto del electorado en cada uno de los departamentos territoriales. Sin embargo, la Asamblea Legislativa, por una mayoría calificada de dos terceras partes, preselecciona a los candidatos que posteriormente se someten a la elección popular. Así que en realidad estamos hablando de una elección indirecta.

En Estados Unidos, algunos de los tribunales superiores de justicia se eligen por voto popular directo. Son la excepción a la regla, incluyendo la propia Suprema Corte de ese país que es designada entre el Ejecutivo y el Senado. En todos los demás países democráticos, los ministros se designan ya sea por los otros Poderes, del interior de la judicatura o por comisiones *ad hoc* diseñadas para tal efecto.

¿Por qué no es más utilizado el método de elección directa de los miembros de un tribunal constitucional?

Por una razón fundamental. Sus decisiones son muy importantes y de última instancia. Ya nadie las puede revisar y corregir. Su papel es interpretar a la Constitución, la ley fundamental del país. Su legitimidad está en sus argumentos y sentencias, no en su popularidad.

Pongamos un ejemplo. Una Constitución puede prohibir la

pena de muerte. Pero resulta que la gran mayoría de los ciudadanos de ese país la apoya. De elegirse la Suprema Corte, un candidato podría hacer campaña prometiendo que él ordenará que se ejecute a los criminales no importando lo que diga la Constitución. Con esa plataforma podría ganar. Pero a él no le corresponde modificar las leyes para quedar bien con el electorado. Eso le corresponde al Legislativo. Los jueces están para imponer la Constitución y si ésta prohíbe la pena capital, un ministro tiene que ordenar que así se cumpla.

Teóricamente, para que una Suprema Corte funcione, debe ser independiente de la propia jerarquía del Poder Judicial (y así corregir las decisiones de otros tribunales), de los otros dos

Poderes del Estado (Ejecutivo y Legislativo), de los partidos políticos y de las presiones de la opinión pública. Pero ésta es una visión muy idealista. No existe juez alguno que sea totalmente independiente de estos factores. De ahí lo difícil de seleccionar un método para designar a los ministros de la Suprema Corte. Si se escoge uno, se inclina la balanza a favor de la cercanía con algunos de estos Poderes.

Apostarle a elecciones directas, permitiendo que los jueces compitan como candidatos de un partido establecido, como sucede en algunos tribunales estatales en la Unión Americana, es condenar a que los jueces se partidicen. Eso, desde luego, beneficia a los partidos mayoritarios de ese momento. En el caso mexicano, Morena prácticamente aseguraría una mayoría de ministros en la Suprema Corte. Es lo que quiere **López Obrador**.

No permitir el involucramiento de los partidos, llevaría a los candidatos a conseguir apoyos por fuera de éstos. Los grandes grupos de interés (incluyendo el crimen organizado) serían los beneficiarios al proveerles los recursos para ganar su elección. Los jueces luego tendrían que pagarles sus apoyos con decisiones a modo.

Y que no me vengan a decir que los candidatos a ministros no podrían recibir ni apoyos de partidos ni de grupos de interés. Eso es una mafufada que no existiría en la práctica.

Tan sólo imaginemos la cantidad de dinero que circularía en una campaña de ministro de la Suprema Corte en México por la importancia de las decisiones que toman.

¿De verdad queremos eso?



Twitter: @leozuckermann



Frustración en Palacio

Me obedecen o desaparecen es, en esencia, el mensaje que el presidente **López Obrador** envía a los ministros de la injustamente vilipendiada Suprema Corte de Justicia de la Nación, luego de que le bajaron la primera parte de su plan B electoral.

En la mañana de ayer resucitó la propuesta de reformar la Constitución para que los ministros sean electos por voto popular, sumada a su declaración de que “la Corte está podrida”.

Me queda claro que su desproporcionada reacción es reflejo de lo mucho que irrita en Palacio Nacional que los ministros, en ejercicio de sus funciones, hayan declarado inconstitucional la primera parte del plan B.

Por lo pronto, hay que destacar que no es viable una reforma constitucional de ese calado. Se requiere una mayoría calificada (dos tercios de los votos) para modificar la Carta Magna.

Morena y rémoras no la tienen en ninguna de las dos cámaras. Imposible presentarla en la actual Legislatura.

Tendría que enviarla el 1º de septiembre de 2024, cuando se instale la nueva legislatura y ya con presidente electo. **López Obrador** ya anunció que en esa fecha volverá a enviar al Congreso la iniciativa para que la Guardia Nacional quede bajo control de la Sedena.

Imaginación pura. Ni en las elecciones de 2018, en las que arrasó, Morena y aliados lograron una mayoría calificada en el Senado. En 2021, la perdieron en la Cámara de Diputados.

Hoy, con el desgaste de haber gobernado casi cuatro años y medio con un discurso polarizador, no se ve cómo vayan a lograr una mayoría calificada en ambas cámaras.

Las cosas no van a cambiar en esta Legislatura ni con la cartita de los 22 arrastrados gobernadores que apoyan la idea de que los ministros se elijan por voto. ¿Alguien quiere apostar?

“Es puro discurso”, coincide el senador panista **Damián Zepeda**, al referirse a la elección en urna de los ministros.

Y agrega: “De fondo sería una pésima idea. El Poder Judicial debe estar integrado por perfiles técnicos, profesionales, no necesariamente populares. Lo que necesitamos son juristas que se dediquen exclusivamente a interpretar la Constitución y las leyes. A hacer respetar nuestro marco jurídico. No a ganar elecciones”.

• Las groseras declaraciones de **López Obrador** en las que califica de “podrida” a la Corte; la amenaza de juicio político contra los ministros proferida en el Senado, así como las burlas al premio que recibirá la ministra presidenta, **Norma Piña**, lo único que reflejan es frustración y desesperación por no poder doblar al Poder Judicial.

El premio a **Norma Piña** lo entregará la Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWJ), por sus siglas en inglés, que es una organización no gubernamental creada en 1991, con cerca de 5 mil juzgadoras de 82 países y regiones del mundo. Pero el líder máximo de la 4T dice que ese premio se puede comprar en la Plaza Santo Domingo, donde se venden falsos títulos, diplomas, condecoraciones...

El Presidente necesita que le pongan vitacilina.

• La Corte está de moda. El diputado morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, enseñó el cobre. Nos enteramos que fue él quien propuso que en la agenda política de la sesión de la Comisión Permanente, celebrada el martes, se incluyera el punto como “el golpismo de la Corte”.

Nos cuentan que el diputado **Reginaldo Sandoval**, coordinador de la bancada del PT en San Lázaro, respaldó la propuesta y así quedó inscrito el punto en la agenda.

Luego vino el debate que dejó muy mal parados a los legisladores borregos de Morena y rémoras que los acompañan, donde quedó claro que, si pudieran, eliminarían al Poder Judicial.

• El Presidente abre frentes por todos lados. En la mañana de ayer la emprendió contra la Organización de Estados Americanos (OEA) y su secretario general, **Luis Almagro**.

Le molestó que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, órgano autónomo de la OEA, haya pedido suspender la sección semanal de las mañaneras conocida como *Quién es quién en las mentiras*, porque contraviene los estándares americanos sobre libertad de expresión.

Respuesta de **López Obrador** en la mañana de ayer:

“Miren qué injerencismo de esta organización palera que está al servicio de los grupos de intereses creados. Yo les recomiendo que desaparezcan la OEA, que no sirve para nada”.

Sin comentarios.



Plan C o los límites del todo o nada

Luego de la derrota en la Suprema Corte de su plan B, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció lo que llamó plan C y que consiste en que su movimiento gane la mayoría calificada en ambas Cámaras del Congreso de la Unión en 2024, a fin de poder reformar la Constitución a su antojo.

Con ello, el mandatario puso una enorme presión sobre su partido y también sobre quien resulte su candidato o candidata presidencial, pues ambos estarán obligados a lograr algo que él no pudo, a pesar de la enorme votación recibida en 2018.

Como la Carta Magna limita a 300 el número de diputados que puede acumular un partido político en una Legislatura, Morena tendría que depender de sus aliados para alcanzar la cifra mágica de 334, que equivale a las dos terceras partes de las curules en la Cámara baja. Además, como también fija un tope de sobrerrepresentación de 8% —entre la proporción de votos obtenidos y la del número de asientos en San Lázaro—, la coalición que eventualmente encabece el partido del Presidente necesitaría ganar la elección para diputados federales con algo así como 58% de los votos, es decir, 15 puntos por arriba de lo obtenido hace cinco años.

En el Senado, la cosa es aún más complicada. Suponiendo que dicha coalición ganara la elección de mayoría en todos los estados de la República —cosa que hoy en día se ve poco probable—, recibiría, por esa vía, 64 escaños, pero la oposición acumularía automáticamente 32 por la vía de primera minoría. Entonces, para sumar los 86 que se requieren para tener la mayoría calificada, el oficialismo necesitaría otros 22 asientos y tendría que obtenerlos de la lista nacional, que asigna 32 senadurías de representación proporcional. En 2018, el lopezobradorismo obtuvo 18 lugares por ese principio y, aun así, se quedó corto de la mayoría calificada. ¿Qué será en 2024, sin **López Obrador** como candidato presidencial?

Además de la enorme dificultad que representa el objetivo trazado por el Presidente, hay algunas cosas que deben decirse al respecto: 1) **López Obrador**, quien usa las mañaneras para hacer proselitismo a favor de su partido, apuesta por imponer su punto de vista, de una manera que no se veía desde los tiempos del PRI autoritario; y 2) quiere que su movimiento político gobierne sin contrapesos, pues una de las iniciativas constitucionales que ha anunciado que enviará al Congreso el día que se inaugure la próxima Legislatura es la que reforme al Poder Judicial, esencialmente para acabar con la actual conformación de la Corte.

Como se ven las cosas ahora, el oficialismo parece destinado a repetir en la Presidencia, pero sin control del Congreso. Entonces, ni **López Obrador**, en el último mes de su Presidencia, ni quien lo suceda en el Ejecutivo podrán imponer cosa alguna en el Legislativo. Eso dejará al próximo presidente o presidenta con la obligación de negociar con la oposición si quiere hacer reformas constitucionales y, en una de esas, hasta para aprobar el Presupuesto y sacar cambios a leyes secundarias.

Los dos predecesores de **López Obrador** —**Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto**— no contaron con una mayoría calificada en el Congreso, pero el primero logró reformar 110 artículos constitucionales, y el segundo, 155 (recuérdese el Pacto por México). **López Obrador** sólo ha conseguido cambiar 57 artículos. La negociación deja dividendos; el todo o nada, no tantos.

BUSCAPIÉS

““Esos premios se pueden conseguir en la Plaza de Santo Domingo”, ironizó ayer **López Obrador**, entre carcajadas de los paleros que lo acompañan en sus conferencias. Se refirió así al reconocimiento en materia de promoción de los derechos humanos que recibió la ministra presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**, de la prestigiosa Asociación Internacional de Mujeres Juezas, que agrupa a 6 mil 500 juzgadas de más de 100 países y que preside la neozelandesa **Susan Glazebrook**, integrante del máximo tribunal de su país. Gran contraste con lo que dijo el 23 de diciembre pasado, al comentar las acusaciones de plagio que pesan sobre la ministra **Yasmín Esquivel**, cuando justificó la falta potencial cometida por ella como un “error de estudiante”.



SCJN, ATENTA CONTRA LA DIVISIÓN DE PODERES

JULIO CÉSAR MORENO
DIPUTADO DE MORENA
@JULIOC_MORENO

Tras declarar la invalidez del Plan B, la Corte ha dejado un precedente dañino para la vida democrática del país

Luego de que el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declarara, en su sesión del 8 de mayo, la invalidez de la primera parte del Plan B de Reforma Electoral, sobre la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, esta Corte, una vez más, ha dejado un precedente dañino para la vida democrática del país.

El Plan B de Reforma Electoral es constitucional y a que se respetó la opinión y el voto en contra de legisladores que no avalaron dicho proyecto, pero la mayoría parlamentaria lo vio viable y de esa forma fue resuelto por la soberanía del Poder Legislativo, emanado por el voto directo y universal del pueblo.

Por lo que coincido con aquellas voces que aseguran que la SCJN se excedió anteponiendo los intereses políticos de la oposición conservadora y no del pueblo que exige austeridad y resultados.

Lo grave del fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del lunes pasado no es tanto invalidar la primera parte del Plan B sino que pone en riesgo la separación de poderes, situación que beneficia los privilegios de una casta que se empeña en conservar lujos y poderes a costa del pueblo.

Tal y como lo dice el artículo 49 de la Constitución Política que señala que "el Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y

Judicial. No podrán reunirse dos o más de estos poderes en una sola persona o corporación..."

Me sumo a quienes aseguran que la medida de la Corte es un claro atentado contra la división de poderes y pone en riesgo el orden constitucional, al invalidar una reforma aprobada de manera legítima por el Poder Legislativo, electo por el pueblo.

Para que se den una idea los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de lo que significa ejercer un cargo que el pueblo concede desde el Legislativo, discutiremos la viabilidad de que sean elegidos por los ciudadanos en las urnas para que el único

compromiso que asuman sea con la ciudadanía y no con el sector empresarial o político que los hizo llegar hasta donde están.

Para darnos una idea de los privilegios que cada ministro tiene, de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, la Suprema Corte de Justicia de la Nación tendrá recursos en este año por

más de cinco mil millones de pesos.

Tan sólo el sueldo de cada uno de los 11 ministros es de casi 300 mil pesos mensuales y su aguinaldo rebasa los 650 mil pesos.

Algo inimaginable para más del 70 por ciento de la población.

Privilegios que desde el Poder Legislativo trabajaremos para ponerles fin, puesto que son excesivos.

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deberían caminar las calles, recorrer los municipios y lugares más apartados para darse una idea del país en el que viven y así basar sus fallos en los verdaderos problemas nacionales y no en intereses políticos.

"Los ministros deberían caminar las calles, recorrer los municipios y lugares más apartados para darse una idea del país en el que viven".



DÍA DE LAS MADRES: ¿ESTÁ MÉXICO PREPARADO PARA UNA MUJER PRESIDENTA?

HUGO ERIC FLORES / @HUGOERICFLORES
DIRIGENTE NACIONAL DEL PES

¿Se logrará vencer el mito electoral de que las mujeres no votan por mujeres? En mi caso la respuesta es sí, no tengo duda. México puede tener una Presidenta mujer

"Mujeres Pilares de Mexico" fue el lema de una exitosa campaña del Partido Encuentro Social (PES) hace poco más de un lustro. Nos propusimos encontrar mujeres líderes que instalaran Casas de Encuentro en sus domicilios, con el objetivo de que la comunidad se volviera a reencontrar. Estas "casas", además de ser un lugar de reencuentro vecinal y comunitario, tendrían actividades que irían desde microproyectos productivos para apoyar con el gasto familiar y liderazgo para las mujeres.

Uno de los descubrimientos que más nos llamó la atención fue cuando se aplicó a las líderes del proyecto el TEST-VIA de Fortalezas de Carácter, una prueba psicológica donde se evalúan 6 virtudes y 24 fortalezas de carácter. Los resultados nos volvieron a mostrar el ADN de las mujeres. Entre las virtudes las más altas fueron honestidad y amor; y entre las fortalezas, los mejores resultados se obtuvieron en generosidad, gratitud y trabajo en equipo.

En mi caso, por mi formación familiar como cristiano evangélico, tuve una experiencia similar. Las mujeres en las congregaciones cristianas son las principales activistas y líderes. Al no limitarse el liderazgo a los hombres, aunque sí luchando contra la cultura patriarcal latina, no es raro ver a mujeres llevando a cabo funciones de liderazgo religioso. Es el caso de mi mamá, siempre la vi como una líder espiritual y no sólo de su familia, sino también de nuestra Iglesia. Me quedaron grabadas en el corazón las enseñanzas de mi madre desde pequeño.

En nuestra comunidad generalmente se encuentra mucho más congruencia en las mujeres que en los hombres. Es una constante que he visto toda mi vida. Será porque aprendieron de los textos bíblicos de mejor manera: "la lengua de una madre se rige por la ley del amor"; o que "sus brazos es donde los hijos podemos desfallecer"; o que ellas "se levantan siempre para dar de comer a su familia".

Ante la pregunta de si ¿México está preparado para una mujer presidenta? O sí, ¿en nuestra cultura machista y patriarcal la posibilidad de un liderazgo femenino es factible? O sí, ¿se logrará vencer el mito electoral de que las mujeres no votan por mujeres? En mi caso la respuesta es sí, no tengo duda. México puede tener una Presidenta mujer. Siempre asegurábamos en el PES que de nuestras filas saldría la primera mujer Presidenta de México, nuestro proceso se interrumpió pero no nuestros objetivos. ¿Será el tiempo de las mujeres en México? Nuestra ilusión es que una mujer con su honestidad, congruencia y con un corazón de mujer pueda lograr la transformación de México.

Hoy, esa posibilidad existe y vendría de la izquierda, como de la izquierda han salido 5 presidentas en Latinoamérica. De las 3 recientes, no queremos a un Cristina Fernandez. O de Dilma Rousseff, que a pesar de su gran inteligencia y compromiso sucumbió a la tentación del poder. Nos quedamos con Michelle Bachelet, de Chile, primer Ministra de Defensa de un país latino y dos veces Presidenta que unió a toda la oposición y a Chile. Durante su administración, su país experimentó el mayor crecimiento económico de toda la región. Ni el neo populismo argentino, ni la *Juanita* brasileña, mejor la chilena que hizo historia. Si México no está preparado, como opinan algunos, la noticia es que debemos prepararnos. No tengo duda que México necesita el corazón de las mujeres, y esta es su hora y este es su tiempo, ojalá no desaprovechen el llamado de la historia.

MÉXICO SA

¿“Inminente crisis migratoria”? // No: de tiempo atrás reventó // Poder Judicial: otra raya al tigre

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

CONSTANTE ES LA información que advierte sobre una “inminente crisis migratoria” a nivel internacional, pero lo cierto es que hace tiempo estalló y nadie parece dispuesto a encontrar una solución, a menos de que esta se entienda –muy a la gringa, aunque no exclusiva de ese país– como amurallar fronteras, incrementar el número de tropas en las zonas limítrofes entre un país y otro, y reprimir salvajemente a quienes intentan mejorar sus condiciones de vida.

LA NUMERALIA QUE ofrece el Banco Mundial no revela una “inminente crisis”, documenta que esa estalló tiempo atrás: existen alrededor de 184 millones de migrantes en todo el mundo (cerca de 2.3 por ciento de la población mundial), de los que 37 millones son refugiados (especialmente provenientes de países agredidos por los que militarizan sus fronteras y reprimen salvajemente); 64 millones de inmigrantes económicos y 10 millones de refugiados viven en países de altos ingresos que pertenecen a la OCDE; la mayoría la componen trabajadores poco calificados; esta cifra incluye 11 millones de ciudadanos de la Unión Europea que viven en otros países de la propia zona comunitaria; 31 millones de inmigrantes económicos viven en países del Consejo de Cooperación para los Países Árabes del Golfo, casi todos trabajadores temporales con visas de trabajo renovables; 52 millones de inmigrantes económicos y 27 millones de refugiados viven en países de bajos y medianos ingresos; su decisión de ingresar a una nación distinta a la suya se basó, fundamentalmente, en la búsqueda de empleo; la migración global aumentó tres veces más rápido que el crecimiento poblacional en los países de ingresos altos y sólo la mitad en los de bajos ingresos.

EL BANCO MUNDIAL (paradójicamente uno de los impulsores, junto con el FMI, de la creciente expulsión de mano de obra, dadas sus “recomendaciones” en materia política económico-social) subraya que la migración “es necesaria para todos los países, y es una respuesta a las perturbaciones y desequilibrios mundiales, como las enormes brechas en ingresos y bienestar. La migración económica está impulsada por perspectivas de salarios más altos y acceso a mejores servicios. En 2020, alrededor de 84 por ciento de los migrantes vivían en un país que era más rico que el suyo”.

SIN EMBARGO, LA institución financiera reconoce que “mudarse implica costos que la mayoría de las personas pobres no pueden pagar. Los cambios demográficos han provocado una competencia global cada vez más intensa por trabajadores. Los países ricos necesitarán trabajadores extranjeros para mantener su economías. Muchos países de medianos ingresos, tradicionalmente las principales fuentes de migración, pronto tendrán que competir por trabajadores extranjeros, y muchos no están listos para hacerlo. Los países de bajos ingresos tienen un gran número de jóvenes desempleados y subempleados, pero muchos no tienen las habilidades demandadas en el mercado laboral mundial”.

EN SU INFORME sobre el desarrollo mundial 2023, el Banco Mundial señala que los movimientos transfronterizos de hoy se caracterizan por su diversidad: no hay un migrante típico o un país de origen o de destino. Los migrantes se diferencian por sus motivos para trasladarse, sus habilidades y características demográficas, su situación jurídica, y sus circunstancias y perspectivas. “Hay países de origen y países de destino en todos los niveles de ingresos y, de hecho, muchos países son simultáneamente origen y destino, como México, Nigeria y Reino Unido”, dice el organismo, de tal suerte que “la migración se convertirá en una necesidad en las próximas décadas para los países de todos los niveles de ingresos”.

Las rebanadas del pastel

UNA RAYA MÁS al tigre: el primer tribunal de Zapopan, Jalisco, ordenó liberar al mismísimo *Güero* Palma Salazar, luego de que un juez lo absolvió de delitos de delincuencia organizada. Por si fuera poco, la magistrada instructora del primer tribunal colegiado de apelación confirmó la sentencia absolutoria al resultar los “agravios infundados, inoperantes, inatendibles y uno de ellos fundado, pero insuficiente”. Aunque parezca increíble, la tortuga se movió: la FGR cumplimentó orden de aprehensión en contra del susodicho por homicidio calificado, ergo, continuará preso en el Altiplano. De pilón, un juez federal de distrito concedió suspensión provisional a Christian Von Roehrich, el del cártel inmobiliario en Benito Juárez, contra la vinculación a proceso. Y después se quejan de que nadie cree en el Poder Judicial.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael



Alito será candidato presidencial

Se engañan los priistas que todavía creen en la imparcialidad de Alejandro Moreno como presidente de su partido.

No hay otro dirigente de esa fuerza política que cuente con tanto respaldo dentro del Consejo Político Nacional. El martes consiguió 518 votos de los 521 posibles para ratificar su mandato como el principal líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) hasta septiembre de 2024.

Ese evento no sólo tuvo como propósito modificar los estatutos del tricolor. Eso ya había ocurrido el año pasado.

En realidad sirvió para mostrar a sus detractores el control que tiene sobre su partido. Los vítores, los muñecos de peluche, las porras, en fin, toda la parafernalia lo ungió como quien está en condiciones insuperables para cargar con la bandera del PRI hacia las próximas elecciones nacionales.

Según las encuestas, hay otros priistas adelante en las preferencias: Claudia Ruiz Massieu, Enrique de la Madrid, Beatriz Paredes y Alejandro Murat se ubicarían por encima suyo.

Pero no tendría *Alito* por qué preferir

el método de la encuesta para la definición de la candidatura presidencial. Si cuenta prácticamente con unanimidad entre las y los integrantes del Consejo Político, eso quiere decir que también puede arrasar en los consejos estatales y en los municipales.

Una vez candidato del tricolor, *Alito* no podría ser el abanderado de la alian-

za Va por México. No hay manera de que la militancia panista acompañe a este personaje y tampoco es probable que lo haga la del PRD. Él lo sabe, como también sabe, desde ahora, que su partido no va a concurrir al 2024 asociado con esas fuerzas políticas.

Alito será el responsable de hacer que la oposición no cuente con una candidatura única. Desde luego que no le interesa ganar la contienda, sino cobrar al final los favores prestados al oficialismo.

La única manera de conjurar ese es-

No le interesa ganar, sino cobrar al final los favores al oficialismo

cenario es la realización de unas elecciones primarias donde todas las personas aspirantes, pertenecientes a la oposición —independien-

temente del partido donde militen— participen en igualdad de condiciones. Pero esta alternativa no parece tener viabilidad entre los dirigentes de la presunta alianza opositora.

Zoom: cuando Morena asegura que ganará el Congreso en el 2024, lo que no se dice es que *Alito* es parte central de esa estrategia. ■

ASTILLERO

*Ebrard presiona con renunciadas //
Realmente, ¿a qué apuesta? // Oposición,
a la espera // A Peña, ni con el pétalo...*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

MARCELO EBRARD SIGUE jugando o permitiendo que se juegue con la apariencia de ser la encarnación de la rebeldía interna en el cuatroteísmo.

Con menores réditos y perspectivas, un papel parecido desarrolló el teatral Ricardo Monreal, hasta que la realidad lo empujó a una autoasignación de la nada como plataforma para conseguir algo. Pero, ¿a qué estará apostando el canciller de las maletas listas: a la simulación que podría desembocar más adelante en clamorosa reunificación con la "favorita" o el "hermanito"-paisano, o a una veraz estrategia de deslinde rumbo a nuevas siglas partidistas o "ciudadanas"?

POR LO PRONTO, ayer se produjo una renuncia más en el equipo operativo del secretario de Relaciones Exteriores. Ya antes lo había hecho la subsecretaria Martha Delgado, para pasar expresamente a hacer proselitismo por Marcelo, y ahora ha sido el ingeniero Bernardo Aguilar Calvo, quien hasta este miércoles fue director general para Europa y, en la carta de renuncia e informe de labores que dirigió a Ebrard Casaubón, señala su seguridad de que "nos encontraremos pronto en una misión más alta y trascendente".

EL DESMANTELAMIENTO POR motivos electorales del equipo de la cancillería está siendo usado para apuntalar no sólo la campaña de Ebrard, sino su exigencia de que los aspirantes presidenciales 4T renuncien a sus cargos en una fecha puntualmente definida, lo cual va a contrapelo del posicionamiento del presidente López Obrador, del presidente de Morena, Mario Delgado, y de Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal en el sentido de esperar a que pasen los comicios de Coahuila y el estado de México para luego decidir temas como el de las renunciadas.

LA POSTURA DE Ebrard va directamente contra Claudia Sheinbaum, en una espiral de confrontación bilateral que genera en los opositores al obradorismo la esperanza de una

ruptura que les provea del candidato opositor que hasta ahora no tienen. O que no han querido tener aún, a la espera de las resoluciones internas morenistas.

NI CON EL pétalo de una imagen del licenciado Peña: sucedió en la mañanera, en un contexto de descalificación a diversos personajes públicos, como la ministra que preside la Corte, Norma Piña; el rector de la UNAM, Enrique Graue, y el destinatario frecuente, Enrique Krauze.

DESGRANABA EL CONDUCTOR de la conferencia matutina de prensa una serie de críticas a quienes se hacen de premios y medallas que Palacio Nacional considera fácilmente adquiribles en algún universo paralelo del tipo de la Plaza de Santo Domingo, en *Chilangolandia*.

PERO HE AHÍ que, al haber mencionado el licenciado López Obrador también a presidentes y políticos que aparecían con falsas prendas en portadas de revistas, entre ellas la estadounidense *Time*, los operadores gráficos de la pantalla de la mañanera colocaron la imagen de la publicación en que posaba Enrique Peña Nieto con aires épicos para justificar el título luego tan comprobadamente mendaz y exagerado: "Saving México".

NO HABÍA ERROR ni incongruencia al colocar tal imagen, que en tiempos del peñismo imperfecto motivaba pitorreos casi obligatorios, repudio casi de manual. Pero no ahora. No después de que el lic. Peña se abstuvo de intentar fraude electoral en 2018, que virtualmente abandonó el poder en manos tabasqueñas a pocas horas de la elección y que ahora se espera ceda el paso al delfinismo en el coto atlacomulquense también llamado estado de México.

ASÍ QUE EL lic. López Obrador no tuvo empacho en asombrarse de que se hubiera puesto la comprometedor imagen de la revista que ensalzaba al hombre-copete, hizo gesto lúdico de haberla regado, dijo que no hablaba "de él" y ordenó "quítalo". Ni una crítica a Peña Nieto, el jefe sexenal de la mafia del poder, el corrupto entre corruptos que causó graves daños a la nación. No te preocupes, Enrique. ¡Hasta mañana!

SANTIAGO NIETO CASTILLO**El camino de México**

Conocí a Marcelo Ebrard desde el inicio de mi posgrado, por alguna razón coincidimos. Después cuando fue Jefe de Gobierno y yo magistrado electoral regional. Sin embargo, mi verdadera relación con él inició cuando Luz María Rodríguez me contactó para que Marcelo y yo nos tomáramos un café después de la sacudida que para mi vida fue la ilegal destitución de la Fepade. Marcelo me invitó a la 4T, y me presentó al presidente López Obrador. El resto es de sobra conocido.

El Camino de México es la visión retrospectiva, introspectiva y prospectiva respecto a la vida del Canciller. En la primera parte se relata su ambiente familiar, particularmente la abuela feminista y vasconcelista va a forjar una parte importante del desarrollo y pensamiento que tendrá Marcelo Ebrard en su futuro. El paso en la preparatoria y los primeros movimientos políticos para poner frenar el avance de grupos conservadores (MURO, por ejemplo) y, por otro lado, corregir injusticias que eran frecuentes es esos años y hoy en día en los centros educativos y en el mundo rural mexicano, son algunos ejemplos de su formación social.

Hoy como nunca, el país debe profundizar las reformas que el presidente López Obrador ha implementado para reducir las desigualdades.

Creo que también es importante la referencia a su trayectoria en el gobierno del entonces Distrito Federal, ahora Ciudad de México, y la resolución de crisis. En el libro se da cuenta de la reconstrucción de la ciudad después del sismo de 1985; el ataque a la contaminación en 1991, y las crisis de seguridad que tanto en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, como cuando él fuera Jefe de Gobierno de la Ciudad, enfrentó para reducir, como hizo, la incidencia delictiva en la capital. En ese sentido, el libro muestra un rostro humano, pero también la eficacia gubernamental de Ebrard.

Como canciller, en la parte introspectiva de su actual encargo, destaca la capacidad para sobreponerse nuevamente ante una crisis como la pandemia del Covid-19, a partir de la acción de la Secretaría de Relaciones Exteriores para la compra de vacunas que permitió que México no se endeudara y fue el primer país latinoamericano en tener dosis de vacunas.

El libro también relata las tensiones con el gobierno de Trump y los acercamientos con presidente Biden que no han supuesto un reo menor, de hecho, fue Marcelo Ebrard quien negocia satisfactoriamente el T-MEC y consigue eliminar la amenaza de Trump de aumentar los aranceles a México. Consigue con ello defender la soberanía, eliminar la idea de tercer país seguro, y mantener un camino al desarrollo económico al formar parte del bloque que representa el 18% del PIB mundial.

Finalmente, la tercera parte es una visión prospectiva: ¿cuál es el futuro que requiere México?, y ese está pensado desde una postura de izquierda, una izquierda que permita vencer las enormes desigualdades, mantener la soberanía en diversos puntos como lo ha impulsado el actual gobierno, pero pensando también en la inversión extranjera, en la inversión privada, en la generación de fuentes de empleo y en aprovechar las coyunturas que en este momento tenemos como país. Primero, el crecimiento demográfico; segundo, el hecho de la fortaleza del peso, que por primera vez se ha convertido en una moneda de referencia global; y, tercero, el nivel de industrialización y manufactura que es el 62% de América Latina, las exportaciones récord en Estados Unidos y el equilibrio fiscal.

Hoy como nunca, el país debe profundizar las reformas que el presidente López Obrador ha implementado para reducir las desigualdades sociales y para atemperar y disminuir el gasto superfluo que tuvo y tiene el Estado mexicano en algunas áreas. Para profundizar esto se requiere alguien radical que pueda dar los siguientes pasos en el proyecto de la 4ta Transformación pública de México. Quién mejor que quien ha sido un radical que ha impulsado y conseguido cambios en todos los temas, incluyendo los derechos de las mujeres y de las minorías, incluyendo el colectivo LGBTQ+. El libro ayuda a definirse, sin ambigüedades, sin ambages, cuál es la mejor propuesta para continuar el camino de la 4T y de México. ●

Procurador en funciones de Hidalgo

CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

Ayer, el Presidente le entró con una nueva sentencia sobre lo que está pasando en el partido, el mensaje llevaba destinatario para aplacar a otro alebrestado

EL NUEVO MENSAJE DE AMLO A SUS SUSPIRANTES



Vicente Fox, un secretario, el de Energía, se le salió del carril, adelantándose a todos los tiempos, así como a la propia estrategia presidencial para llevar a su tapado al momento clave de candidatearlo.

Así, Santiago Creel sólo observó como Felipe Calderón lo rebasó, lo dejó hasta atrás y se le emparejó al entonces aspirante presidencial del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Andrés Manuel López Obrador, a quien terminó ganándole la Presidencia de la República.

Algo similar le pasó al propio Calderón, pues acabó siendo víctima de su propia jugada: Josefina Vázquez Mota le ganó la partida a Ernesto Cordero. En este sexenio las cosas son diferentes.

A un año de las elecciones, el presidente López Obrador tiene todo el control de la interna. Él destapó con nombre y apellido a más de cuatro, aunque acabaron siendo tres, controla sus aspiraciones. y el que se le había salido del carril,

López Obrador, como en los viejos tiempos, lanza señal de quién manda

creyéndose el Calderón o la Vázquez Mota, acaba de meterlo en cintura manejando sus intenciones.

Ayer, el Presidente le entró con una nueva sentencia sobre lo que está pasando en el partido, el mensaje llevaba destinatario para aplacar a otro alebrestado:

En la mañana, López Obrador aseguró que respeta la demanda del canciller Marcelo Ebrard, quien volvió a exigir las reglas para las corcholatas de Morena rumbo a las elecciones de 2024.

"Eso en su momento, sí, pero hay que esperar, es muy importante, por ejemplo, para los jóvenes, primero que sepan la importancia que tiene el manejo de los tiempos en política, política es tiempo".

López Obrador, como en los viejos tiempos, lanza la señal de quién manda.

UPPERCUT: Detecta Auditoría desfalco de Romo por 8.6 mdp. Resulta ser que de acuerdo a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, durante la gestión del ex alcalde Víctor Hugo Romo desfalcó por 8.6 mdp al erario de la alcaldía Miguel Hidalgo, como consecuencia del pago a una empresa por obras no realizadas, para la edificación del nuevo edificio ubicado frente a la casona amarilla y sede delegacional. Según la investigación sustentada en el expediente ASCM/188/21 de la Fiscalización de la Cuenta Pública de la Ciudad de México correspondiente al Ejercicio de 2021, detalla que se realizaron los pagos a la empresa contratista sin existir sustenta de que los trabajos fueran realizados, pues el propio Romo no designó a un servidor público que fungiera como residente de obra que supervisara la obra. Pero además del pago ilegal por más de 8 mdp, la administración del ahora asesor del gobierno capitalino, también omitió aplicar la pena de 4.9 mdp por el incumplimiento del contrato.

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

REFORMA

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



Varias veces encomié la autonomía de Ricardo Monreal frente a las consignas de AMLO, sin embargo sus acciones de los días recientes me desconciertan.

Monreal

Tenía una bendición: era poeta. Tenía una maldición: era poeta. Se apellidaba Ortega. Moreno, enclenque, bajito de estatura, era uno de los innumerables bardos –así gustaban de llamarse– que pululaban por las cantinas de Saltillo en los mediados del pasado siglo. La obligación profesional de esos liróforos era morir de hambre, y ese Ortega la habría cumplido religiosamente de no ser porque un cuñado suyo fue elegido secretario de la sección local del Sindicato de Ferrocarrileros, y una de sus primeras provisiones fue inscribir en la nómina a una profusa parentela de hermanos, primos, sobrinos, tíos, yernos y cuñados. Ya sin hambre, al bardo Ortega se le acabó la inspiración. Dejó de escribir odas –a Hidalgo, a Juárez, a Panchita Lico, de la que estaba enamorado sin esperanza–, composiciones que hacían decir a sus envidiosos críticos: “Está bien que hagas versos, pero no odas”. Sucedió que una tarde los intelectuales de la ciudad –había tres– estaban discutiendo en el café acerca de Ortega y Gasset. Llegó en eso otro de los contertulios, y uno le preguntó: “¿Qué opina usted de Ortega?”. “¿Ese Orteguita! –respondió el interrogado, desdeñoso–, desde que se metió a los ferrocarriles está per-

dido para la poesía”. Desciendo ahora a terrenos menos elevados y digo que soy uno de los muchos a quienes ha desconcertado la actuación de Ricardo Monreal en estos días últimos. Varias veces encomié su autonomía frente a las consignas de López Obrador, pero desde aquella malhadada visita de los senadores al Palacio Nacional el zacatecano parece haberse sumado, sonriente y agradecido, a la corte de vasallos del monarca, y hoy da la impresión –penosa impresión– de que pone el interés personal y la ambición política por encima de su deber con la República. Luego de la acertada decisión de la mayoría de los ministros y ministras de la Suprema Corte, decisión que echó abajo la primera parte del anticonstitucional “Plan B” de AMLO, Monreal se hizo eco de los denuestos y diatribas del enfurecido tabasqueño, y llegó al extremo de amenazar a los ministros con fincarles juicio político. Desconozco al senador, y me pregunto si está perdido para la política de altura, para la independencia de criterio y, sobre todo, para la dignidad personal.. Sor Bette, la directora del Colegio de la Reverberación, les habló a las niñas de primer año acerca del Juicio Final. “Entonces será el llanto y el crujiir de dientes –les

anunció–. Vivos y muertos comparecerán ante el Supremo Juez, quien los juzgará y los enviará, según dicte su divinal justicia, ya a los profundos abismos del infierno a sufrir condenación eterna entre las llamas, ya a las perennes bienaventuranzas de la morada celestial. ¿Tienen alguna pregunta?”. Rosilita, el equivalente femenino de Pepito, levantó la mano: “¿Habrán clases ese día?”. El niño le dijo a su papá: “Tú te sabes muchos cuentos: el de la Cenicienta, el de Caperucita Roja, el de Pulgarcito... Mi mami no se sabe ninguno”. “Cómo no –lo corrigió su padre–. A mí todas las noches me cuenta uno”. “¿De veras? –se interesó el pequeño–. ¿Cuáles cuentos te cuenta?”. Respondió el señor: “Uno es el de ‘Me duele la cabeza’ y otro es el de ‘Estoy muy cansada’... El galán y su dulcinea llegaron ante el juez de paz y le dijeron que querían que los casara. “Lo siento –se disculpó el funcionario–. Es viernes y son ya las 5 de la tarde. Precisamente me disponía a cerrar cuando llegaron ustedes. Pero vengan el próximo lunes y los uniré en matrimonio”. Preguntó con timidez la chica: “¿Y no puede decirnos ahora, aunque sea rápidamente, algunas palabritas que nos sirvan para el fin de semana?”. ... FIN.

¿Qué quiere Marcelo?

Marcelo Ebrard apretó el acelerador de cara a la sucesión presidencial y espera—sugieren sus acciones— que el presidente Andrés Manuel López Obrador cambie su decisión sobre quién lo sucederá. Hasta ahora se mantiene la determinación por Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y si se ven las cosas fríamente, no hay ninguna razón objetiva por la que pueda cambiar. El secretario de Relaciones Exteriores debe estar consciente de que no hay un después para contender por la Presidencia. Si no es en 2024, ya no será jamás. La pregunta es qué busca presionando a Morena, acompañado de un sutil arrinconamiento del Presidente.

Ebrard tiene muchas cosas que o no tiene Sheinbaum o tiene déficits. Relaciones políticas internas y una red de vínculos internacionales, para empezar. Una vida política propia que es independiente de la carrera de López Obrador. Ser bien visto por las clases medias y por los agentes económicos, que no lo consideran un radical. No ha agraviado al sector empresarial y por años, no recientemente, ha mantenido una comunicación fluida con los principales capitanes de la industria en México y en el mundo.

Pero estos atributos no necesariamente son algo positivo ante los ojos del único elector en Morena, López Obrador. Más bien, son factores que le quitan fuerza ante el Presidente. Ebrard

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



no tiene su confianza para entregarle la candidatura, y existe la percepción de que, si llega a la Presidencia, la prometida continuidad con cambio sería un parcial desmantelamiento de lo que ha hecho López Obrador, con lo cual el legado que quiere dejar quedaría trunco.

Ebrard no es un súbdito emocional, sino un par del presidente, lo que recuerda mucho la dialéctica de las monarquías que se heredan al hijo, no al hermano. Ebrard lo vio en la sucesión presidencial de Carlos Salinas, cuando se inclinó por Luis Donaldo Colosio, a quien construyó por más de una década, en lugar de optar por

su amigo, camarada y cómplice desde la universidad, Manuel Camacho, un político acabado. Lo debe estar viendo ahora.

López Obrador se va a inclinar por quien crea que va a poder mangonear al terminar su mandato. Sin adelantar una eventual metamorfosis de Sheinbaum una vez que se cruce la banda presidencial, si ganara la elección, la creencia que reencarnaría en ella Pascual Ortiz Rubio es un pensamiento recurrente. Con Ebrard en la silla presidencial, nadie duda que habría autonomía e independencia de López Obrador.

Habría que incorporar una variable en la toma de decisiones, y que tiene su analogía más clara que la sucesión de Miguel de la Madrid en 1988. De la Madrid tenía a dos aspirantes muy fuertes, Salinas y Manuel Bartlett, el secretario de Gobernación. Podría haberse inclinado por cualquiera, pero la designación y el contexto de que era más importante la reconstrucción económica del país que la estabilidad política que ofrecía Bartlett, favoreció al entonces secretario de Programación y Presupuesto. De la Madrid se inclinó no sólo por alguien que estaba de acuerdo con el proyecto—como podría ser Ebrard en este momento—, sino por quien estaba ideológicamente convencido de que ese era el camino—que parece ser el caso de Sheinbaum—.

La sucesión de Salinas se inclinó hacia quien veía el presidente podría concluir con su proyecto de país. Había apostado por una reforma económica y una política, pero sólo pudo hacer la primera, a la que le

El secretario de Relaciones Exteriores debe estar consciente de que no hay un después para contender por la Presidencia. Si no es en 2024, ya no será jamás

faltaron los remates de un marco regulatorio para poder ampliar sus beneficios. Eso lo podía haber hecho Colosio, quien tenía, además, una encomienda mayor: la reforma política, esbozada por el candidato del PRI a la Presidencia en su famoso discurso del 6 de marzo en el Monumento a la Revolución.

En el proceso sucesorio actual, Sheinbaum es la única de quienes aspiran a sucederlo que está ideológicamente comprometida con el proyecto de la *cuatroté*. Como Salinas con Colosio, López Obrador ha sido con Sheinbaum, pero más. La jefa de Gobierno es parte de la familia y cuenta con el respaldo de la esposa y los hijos del Presidente. No hay dudas, sino certezas con ella.

Sheinbaum tiene recursos públicos e invisibles, y desde que se comenzaron a inyectar con entusiasmo a finales del año pasado, ha ido despegándose de sus adversarios, como lo mostró la encuesta de EL FINANCIERO este lunes, donde la preferencia por la jefa de Gobierno se elevó de 31 a 34% en abril, incrementando su ventaja sobre Ebrard de 12 a 16 puntos porcentuales.

Ebrard no es ingenuo para entender que el entorno y las condiciones no lo favorecen. Entonces, si aceptamos que tiene la lejana esperanza de que el Presidente cambiará su decisión, ¿qué es lo que está buscando

forzar? De varias maneras lo ha dicho: piso parejo y que haya una competencia justa y equilibrada. Que se corte a Sheinbaum el cordón umbilical y la sonoridad de ser jefa de Gobierno, para que una vez fuera del cargo puedan comenzar a medirla sin la parafernalia del poder que le presta todo el tiempo López Obrador. Ebrard lo está haciendo a partir de un discurso de legitimidad y sugiriendo que si no se da de la forma como lo ha expuesto, es que, en efecto, sí había una “favorita” sobre la cual todos están trabajando.

Elevar la apuesta, en el caso de Ebrard, no parece para tener un cargo en un eventual gobierno de Sheinbaum—aunque ese podría ser su fin—, sino, probablemente, como legado de su propia trayectoria, pasar a la historia política del país como el mejor candidato en 2024, que hace tiempo actuó con prudencia frente al berrinche destructor de López Obrador y le regaló la candidatura presidencial en 2012, y como el funcionario más eficiente y funcional del gobierno actual, a quien el mismo personaje traicionó—conforme al acuerdo político de hace 11 años—, pese a ser el mejor equipado en Morena. Pero tampoco puede descartarse que su estrategia, en caso de ensuciarse el proceso, le dé la legitimidad y la fuerza para buscar una candidatura fuera de Morena.

¿QUÉ QUIERES COMUNICAR?



#OPINIÓN

Adán sabe que requiere impulsar su posicionamiento a nivel nacional, en donde se acerca a 50% con tendencia a crecer

ADÁN AUGUSTO ZAPATEA CON LAS CORCHOLATAS

Las últimas encuestas internas de Morena, de **Mario Delgado**, así como los *trackings* de casas encuestadoras independientes retratan el crecimiento en las preferencias electorales que tiene el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, al superar los 25 puntos, techo que su equipo de campaña se había impuesto alcanzar en el primer semestre.

Pero hubo un momento de inflexión que detonó estos resultados. El inquilino del Palacio de Cobián convocó el 23 de abril a su equipo de campaña para afinar la estrategia político-social-operativa-mediática que instrumentarían los próximos meses. La instrucción fue: ¡Es momento de acelerar!

Ante más de 80 representantes estatales que organizan a los equipos de campo, sus principales coordinadores y su equipo cercano, el titular de Segob tomó la palabra para solicitar que redoblaran esfuerzos porque era el momento de demostrar que serían competitivos entre las *corcholatas* y que podían obtener la candidatura. **Adán Augusto López** sabía que cuenta con el

El trabajo como titular de Segob lo tiene en los grandes eventos

apoyo del presidente **López Obrador**, misma cercanía que ostenta la jefa de gobierno **Claudia Sheinbaum**, por lo mismo, durante la reunión aseguró que lo principal era no caer en la guerra sucia. "**Claudia** y **Marcelo** son parte de nuestro movimiento, así que cuidemos a nuestros compañeros de partido y vayamos juntos a ganar la encuesta", aseguraba entre los suyos.

El mes pasado, **Adán** visitó distintas entidades y se reunió con mujeres, hombres y jóvenes, además de que reforzó las alianzas con liderazgos locales que trabajan con los equipos de campo. Hace unos días visitó Baja California y con la gobernadora **Marina del Pilar Ávila** tuvo un gran recibimiento entre la población.

La convocatoria, el método y las reglas de la encuesta de Morena para definir a la *corcholata* que se quedará con la candidatura presidencial se publicarán entre junio y julio, por lo que el sondeo final se realizaría tres meses después, es decir, a principios de noviembre. Apunte a **Claudia Sheinbaum**, **Adán Augusto López**, **Marcelo Ebrard**, **Ricardo Monreal** y **Antonio Pérez Garibay**. Descarte a **Gerardo Fernández Noroña**, quien será candidato por el PT y declinará por Morena. Adán sabe que requiere impulsar su posicionamiento a nivel nacional, en donde se acerca a 50% con tendencia a crecer. Hace unas semanas cubrió 4 días la *mañanera* y tuvo exposición nacional. Hoy la jefa de gobierno le lleva una buena ventaja, aunque el trabajo que tiene como secretario de Gobernación lo tiene en el aparador de los grandes eventos.

Cabe recordar que tanto es su compromiso y cercanía con **AMLO**, que el 23 de abril, al recibir la noticia de la enfermedad y del posterior traslado del presidente a la CDMX, **Adán Augusto** anunció que dejaba la reunión con su equipo de campaña para atender el tema como titular de Segob y visitar a su amigo.

Así, a ritmo de zapateado tabasqueño, prepárese para ver un cierre de año intenso para determinar quién de las *corcholatas* logrará imponerse en la encuesta de fin de año para ser, tal vez, el próximo presidente o presidenta de México.

LAU.PUENTEE@GMAIL.COM / @LAURAPUENTEEEN

Colosio quiere ser candidato... ¡de toda la oposición!



Luis Donaldo Colosio escuchó la pregunta:

-¿Quieres ser candidato a la Presidencia, sí o no?

-Bueno, sí. Pero no sé si es mi tiempo.

Le sorprendió la disyuntiva:

-Tienes qué definir: ser candidato de un partido, el tuyo (MC), con todas sus limitaciones de victoria o de un gran frente general con posibilidades de triunfo...

(Está claro: ese bloque lo conformarían MC, PRI, el PAN, PRD y un sinnúmero de organizaciones ciudadanas, empresariales, económicas, intelectuales, interesadas en modificar el rumbo del Gobierno y del país).

-Es que...

-Sí. Eres militante de MC y te hizo presidente municipal de Monterrey, una de las ciudades más importantes y prósperas del país. Pero MC no te haría Presidente... Más bien te utilizaría para posicionarse...

El diálogo entre los interlocutores siguió durante buen rato y con buena comida -nadie rechaza un buen cabrito y una de las mejores carnes del país- y un tequila sabroso.

Quedaron de continuar las pláticas, pero el interés del joven alcalde, quien pudo habitar la residencia presidencial de Los Pinos en 1994 con su padre Luis Donaldo Colosio Murrieta y ejercitarse en la política de alto nivel desde los nueve años, estuvo en el brillo de su mirada.

Le ilusiona.

GURRÍA SE AFIRMA

En el mismo frente opositor hay noticias.

De manera natural, sin mayor promoción, José Ángel Gurría ha conformado un gran equipo de especialistas en todas las materias: hacendarios, laborales, económicos, comer-

ciales, educativos, sanitarios...

Y todos lo empujan y le dicen tú eres el bueno, eres ingenioso, estás capacitado, eres experto en gobiernos de coalición, tienes las mejores relaciones con el extranjero, con la academia y nadie como tú para gobernar.

Sí, Gurría se lo ha creído y prepara su presentación como aspirante formal a la candidatura presidencial por su partido (PRI) en busca del reconocimiento de las demás siglas de *Vapor México*.

Acaso este domingo, si no cambia de planes, conoceremos su propuesta, la infinita cantidad de priistas, panistas, perredistas e inclusive morenistas deseosos de un nuevo giro nacional.

El siguiente paso será hacer campaña con el bagaje de la OCDE, del mundo financiero internacional, de expertos nacionales, para competir con Enrique de la Madrid, Santiago Creel, Lilly Téllez, Claudia Ruiz Massieu y muchos más porque la ambición es infinita en nuestros políticos.

Y será también esperar la embestida de Palacio Nacional, porque López Obrador lo ve como símbolo del neoliberalismo y por eso le llama Ángel de la Dependencia, aunque por su negociación de la deuda dio viabilidad al país y él se denomina Ángel de la Independencia.

DELFINA POR \$300

Da gusto ver el empeño de los promotores para colocar mantas de Delfina Gómez y Morena en casas en el Estado de México.

-Déme chance, *señor*. Si usted me deja colgarla en su casa yo gano 300 pesos y necesito convencer al menos a cinco familias para ganar mil 500 al día...

-¿Y yo qué gano?

Pues no, la gente no recibe dinero y por eso la mayoría no acepta participar en esta gran cruzada con especial énfasis en el oriente mexicano: Chalco, Ecatepec, Ixtapaluca, Texcoco...

¡Ah, Texcoco!

Es donde menos quieren a la maestra Delfina Gómez, identificada por el *diezmo* cobrado a empleados municipales para financiar su campaña y la de Morena.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Opinión destacada

11 Mayo 2023

Mi Estado,
MI ELECCIÓN

El extravío del Poder Judicial

El ex jefe delegacional de Benito Juárez Christian Von Roehrich obtuvo de un juez federal de distrito la suspensión provisional contra la vinculación a proceso que se le dictó por delitos de uso ilegal de atribuciones y facultades cometidos por servidores públicos y asociación delictuosa. Las acusaciones que pesan sobre el también ex líder de los diputados panistas en el Congreso capitalino se relacionan con la trama corrupta que se ha denominado cártel inmobiliario, en la cual se encuentran implicados muchos de sus correligionarios, incluido el actual alcalde de la demarcación mencionada, Santiago Taboada.

El amparo otorgado a Von Roehrich es la última de una cadena de decisiones aberrantes de integrantes del Poder Judicial. Es imposible reseñar en este espacio todas las adoptadas por los togados, pero hasta el más somero recuento ilustra la alarmante tendencia a emitir fallos, por lo menos, cuestionables.

Así, en febrero, la ex secretaria de Desarrollo Social Rosario Robles fue exonerada de los cargos de ejercicio indebido del servicio público, y un juez prohibió procesarla penalmente por el desvío de 5 mil millones de pesos cometido cuando encabezó la Sedesol. El mismo mes, a la esposa del narcotraficante y ex secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna, Cristina Pereyra Gálvez, le fue devuelto el control sobre sus cuentas bancarias, y el mismo beneficio alcanzó al ex director de Seguridad Federal de la Policía Federal

Luis Cárdenas Palomino, quien fue brazo derecho de García Luna. Otro juez anuló una orden de aprehensión contra Francisco Javier García Cabeza de Vaca, ex gobernador de Tamaulipas acusado de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. El primer día de abril, el juzgado de control del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Norte decretó el cese de la prisión domiciliaria impuesta a Gilda Margarita Austin y Solís, madre y presunta cómplice del ex director de Pemex Emilio Lozoya. También en abril, el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, y el presidente Andrés Manuel López Obrador denunciaron a un juez federal que ha otorgado amparos sistemáticamente a los dueños de un inmueble que viola las normas de protección civil y uso de suelo.

Por otra parte, el Consejo de la Judicatura Federal no ha actuado contra el togado pese a que tiene antecedentes nefastos, como la liberación de uno de *Los Porkys*—sobrenombre con que se conoce a un grupo de jóvenes de familias influyentes de esa entidad que en 2015 violaron tumultuariamente a una menor— y de los padres de Marlon N, presunto feminicida. Ya en mayo, un juez federal declaró sin fundamento la orden de aprehensión contra Gilda Susana Lozoya, hermana de Emilio y presunta colaboradora del funcionario peñista en operaciones de lavado de dinero. La semana pasada, el juzgado segundo de distrito de procesos penales federales

en Jalisco ordenó la inmediata y absoluta libertad de Héctor *El Güero* Palma, cofundador del cártel de Sinaloa. El narcotraficante continúa preso gracias a que la Fiscalía General de la República (FGR) ejecutó otra orden de aprehensión, pero quedó asentado el precedente de excarcelar a un criminal notorio y conocido.

El recuento anterior es apenas una pequeña muestra de las sentencias dictadas a favor de funcionarios corruptos, agresores sexuales y personas de negocios que lucran al margen de la ley. A la documentada tendencia a obstruir las investigaciones de las fiscalías y reforzar la impunidad debe sumarse la degradación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, una abrumadora mayoría de cuyos integrantes se han constituido en una suerte de brazo judicial de la oposición política. El alineamiento de la SCJN con las fuerzas conservadoras quedó sellado este martes, cuando nueve de 11 ministros se pronunciaron a favor de invalidar las reformas legales que buscaban un mínimo saneamiento de las interferencias económicas en la vida política, así como transparentar y hacer menos oneroso el funcionamiento del Instituto Nacional Electoral.

En suma, el estado de derecho se encuentra en entredicho por la amenaza de un Poder Judicial que obstruye la justicia y renuncia a su papel de garante de la ley al actuar sin tapujos en función de sus preferencias partidistas.



El Poder Ejecutivo está podrido

"El mundo está lleno de almas podridas, pero eso no significa que nosotros también debamos pudrirnos".

—Charles Bukowski

Sí, el Poder Ejecutivo no solamente está podrido sino también descompuesto, venal, corrompido, deteriorado, pútrido, degenerado, carcomido, deshonesto, tramposo, pervertido, falaz, embustero, embaucador, farsante, patrañero, enclenque, malogrado, demente, alienado, desvariado, insano y ¿ya dije podrido?

Podríamos seguir enumerando adjetivos, caben muchos, algunos podrían ser igual o, incluso, más insultantes que los anteriores y seguramente el presidente López Obrador se ofendería: nos acusaría de carroñeros y serviles; pero que quede claro que nadie estaba hablando solamente de él como persona, sino del Ejecutivo en sí mismo.

El Poder Ejecutivo que encabeza López Obrador apesta rancio, fue tomado por la viejísima clase política plagada de mañas e ineficiencia, ya decía el hoy exiliado Ricardo Anaya en aquel célebre debate de 2018, "el problema no es que seas viejo, sino que tus ideas son viejas". Y sí, el pro-

blema, por ejemplo, no son los más de ochenta años de Bartlett o de Gertz Manero, el problema no es que en el gabinete falten jóvenes y sobren viejos; sino su aversión al nuevo mundo, a la transparencia, a los valores democráticos; el problema no es la suma de experiencias que brindan los años, sino la cantidad de experiencias reprobables que suma el Ejecutivo.

El Poder Ejecutivo del Peje está fétido de corrupción, sus "colaboradores" tienen patente de corso mientras laman sus suelas, las lisonjas son garantía de impunidad. Ahí está Segalmex, por ejemplo, cuyo principal responsable, Ignacio Ovalle, termina arrebuñado del amor presidencial, incluso con temura: pobrecito, no sabía que su equipo estaba saqueando 15 mil millones de pesos del erario, ¡atrás, prensa carroñera!, ¿dónde estaban cuando el PRI robaba más?

O el caso de Francisco Garduño, titular del INM, que no sólo podría tener cola en la cuestionada administración

de las cárceles para migrantes envueltas en sospechas para favorecer a la dictadura de Nicaragua, sino que carga sobre su gestión ¡40 hombres muertos!,

¡40 quemados vivos!... ¿Qué es, sino un funcionario mimado hasta el ridículo, un tipo al que ni las vidas de 40 seres humanos lo quitan del puesto?

¿Y los empresarios superfavorecidos con sus empresas fantasma?, ¿y el Ejército que se ahoga en recursos clasificados de "seguridad nacional" mientras el general secretario anda paseando a todo lujo con dinero público?, ¿y la Casa Gris?

Bueno, supongo que los hijos del Presidente no forman, estrictamente, parte del Poder Ejecutivo; pero claro que coadyuvan a su putrefacción cuando uno vive en casas que desbordan menos lujos que conflictos de interés y el otro hijo está envuelto en transas multimillonarias.

Sí, quizá el Poder Judicial no tiene remedio y poco a poco se fue pudriendo desde hace años.

Pero el Poder Ejecutivo parece que nació podrido.

De Colofón. -

Momento de mostrar músculo de proteína 4T, corre fuerte la idea para una manifestación masiva contra el Poder Judicial, ¿la segunda mitad del 2023 será de la protesta en la calle?

Y todavía faltan 508 días para que termine el sexenio. ●

@LuisCardenasMX

Supongo que los hijos del Presidente no forman parte del Poder Ejecutivo; pero coadyuvan a su putrefacción.



Loret y el presidente o ¿Loret, presidente?

La confrontación pública entre el presidente López Obrador y el periodista Carlos Loret de Mola ha escalado a niveles nunca vistos en la política mexicana. Un mandatario que ha hecho de la prensa y del periodismo crítico su enemigo político, y que ataca y descalifica todos los días a los medios y a varios periodistas, ha llevado sus diferencias con Loret en particular a un terreno casi personal, en donde a cada reportaje, denuncia, comentario o columna del periodista, le responde con ataques que van desde exhibir sus presuntos ingresos económicos y sus propiedades –violando su derecho a la privacidad–, retarlo a que se retire del periodismo, hasta llamarlo “hampón” y “bandolero”, como hizo ayer para responder al reto que le lanzó el comunicador y decir que no se

dejará entrevistar ni se reunirá con él porque se reserva “el derecho de admisión”.

Tanto ha mencionado el presidente en su discurso público a Loret de Mola como su enemigo político, que incluso hace poco más de un año llegó a mencionar al periodista como un posible candidato de la oposición para la Presidencia de la República. Lo hizo en Morelia, el 14 de marzo de 2022, donde López Obrador sugirió a los partidos opositores que ya busquen a sus candidatos para las elecciones del 2024 y que ya empiecen a seleccionar nombres que incluso se permitió sugerir con una lista en la que mencionó a la senadora Lilly Téllez, al empresario Claudio X. González, a la diputada Margarita Zavala, al diputado Santiago Creel y al periodista Carlos Loret de Mola, entre otros.

Mencionar o sugerir públicamente el nombre de un periodista como posible candidato presidencial de la oposición, lleva primero una intención perversa de etiquetarlo como un adversario político y ya no sólo como un periodista crítico; pero al mismo tiempo el presidente siembra en la opinión pública una idea que, por lo demás, ya circulaba en redes sociales donde hay voces que ven a Loret de Mola no sólo como un periodista que ha asestado varios de los principales golpes informativos al presidente, a su gobierno y a su familia, sino que a partir de la confrontación directa que también él sostiene con el mandatario, lo perciben también como un opositor a su gobierno.

Y en un contexto donde la oposición no tiene un candidato fuerte y visible para hacerle frente al régimen, la idea deslizada perversamente por el presidente y repetida en las redes sociales donde la admiración y reconocimiento a Loret hace que lo lleguen a mencionar como presidenciable, se convierte en una idea provocadora, casi disruptiva.

Porque mientras la oposición política a López Obrador nunca entendió que si quieren ganarle el poder tendrían que haber empezado por desmontar su discurso demagógico y exhibir sus menti-





ras, y parecen achicados, asustados y paralizados ante el poder presidencial, la prensa crítica ha asumido ese rol y, de manera destacada entre muchos otros periodistas que investigan y cuestionan al poder, Carlos Loret ha documentado las incongruencias e incoherencias del régimen y del presidente a partir de investigaciones documentadas por su equipo de reporteros.

Frente a esa inmunidad que al parecer tiene ante sus oposito-

res, las investigaciones periodísticas sobre la corrupción han logrado tocar y descolocar más al presidente en su imagen y en el discurso de anticorrupción.

Así es que, entre la intolerancia del presidente, que lo ha elevado al nivel de contrincante directo, ante la pasmosidad opositora y su falta de líderes que logren conectar y emocionar a la sociedad, y ante la admiración que despierta su trabajo y su confrontación directa frente al mandatario, la pregunta de si Loret puede llegar a ser un candidato presidencial ya no parece tan sinsentido.

En la actual coyuntura, los partidos políticos de oposición le quedan a deber a la sociedad. No supieron enfrentar las mentiras, las ocurrencias y las invenciones de López Obrador en sus primeros años y cuando lo intentaron ya los analistas y periodistas críticos, les habían hecho el trabajo. Desde entonces la oposición ha venido a la zaga, sin embargo, el camino electoral pasa inevitablemente por los partidos. Y si dicen que los tiempos excepcionales, requieren soluciones novedosas. ¿Sería muy descabellado pensar en un periodista para candidato? ●

2/2

La oposición le queda a deber a la sociedad. ¿Sería descabellado pensar en un periodista para candidato?

CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



El presidente del “hago lo que quiero”

Más que nunca en este milenio, la gente pide que sus gobernantes cumplan la ley y rindan cuentas. Las mañaneras de antier y ayer —con los ataques a la Suprema Corte y los insultos a un periodista que le pidió una entrevista— son una muestra de que el presidente de México cabalga en contra del signo de los tiempos.

“No me vengan con que la ley es la ley” es una de esas frases que perseguirán a López Obrador en lo que le quede de carrera política. Es una de las radiografías más diáfanas de su pensamiento. Es

una tomografía política. López Obrador quiere hacer lo que le dé su regalada gana. Su más reciente lance contra la Suprema Corte, en venganza porque sepultaron su Plan B de reforma electoral, es una especie de Ley de Say política: la oferta crea la demanda. Si lo ofreces, entonces lo van a querer. Elegir a los ministros de la Corte no es en lo absoluto una prioridad para la ciudadanía. No es como conseguir medicinas o resolver la inseguridad. Pero si el presidente pregunta a su pueblo, ¿quieren elegir a los ministros? La respuesta popular puede ser obvia: ¡claro! La es-

pecialidad del obradorato es simplificar el debate al extremo, faltarle el respeto a la gente librándola de argumentos sofisticados. El presidente no dice que en ningún país de los que son ejemplo de democracia y prosperidad (de hecho, solo Bolivia) los ministros de la Corte hacen campaña y se someten a elecciones. ¿Por qué? Porque quedan entonces a merced de hacer los sucios compromisos y alianzas que suelen hacer los políticos para encumbrarse: aliarse con grupos de interés, con partidos a los que les deben todo, con empresarios que los financian, con narcos que los impulsan. Nadie quiere eso en un ministro.

“No lo quiero ver”, dijo ayer el presidente al negarse a la entrevista que le solicité. Y soltó el veneno con más ira que nunca. Sus insultos, sus calumnias, su odio contra mí. Acusaciones abusivas sin una sola prueba. Porque sabe

que lo que dice de mí es mentira. Porque, en cambio, no tiene cómo contestar nuestras investigaciones. No quiere una entrevista porque no tiene cómo justificar tantos escándalos, porque teme quedar acorralado con preguntas: sus hermanos, sus hijos, el tráfico de influencias, los negocios al amparo del poder, el desabasto de medicamentos, los 800 mil muertos en la pandemia, la inseguridad récord, los abrazos al narco. Si el presidente quisiera rendir cuentas ante la sociedad —el periodista es sólo un vehículo—, vale más una entrevista así que mil mañaneras con preguntas a modo. Pero no. Su único recurso es el insulto y la calumnia, potenciados en el monólogo de la mañanera. Me resisto a normalizar el creciente tono de sus agresiones. Y dejo constancia de un presidente cada vez más violento. ●

historiasreportero@gmail.com

No quiere una entrevista porque no tiene cómo justificar tanto escándalo.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

LA PALABRA COMO ESTRATEGIA

Como en pocas ocasiones a lo largo de su administración, el Presidente está llevando las cosas al límite. No sólo en la crítica de "sus" instituciones, también en su sistemática referencia sobre aquell@s que considera sus "adversarios"; no se ve por ningún lado algún signo de entendimiento.

López Obrador está desacreditando todo aquello que no le parece, sin que pareciera haber en ocasiones un proceso de reflexión. Sus referencias a la presidenta de la Corte caen en terrenos ajenos al análisis, tienen que ver con el intento de tratar de poner en evidencia a una mujer reconocida y que está haciendo un esfuerzo leal, democrático y genuino por defender las instituciones que hemos construido; jugar con la idea de que el reconocimiento que le otorgaron se puede conseguir en Santo Domingo es un despropósito.

Si no le gustan las leyes hay que cambiarlas, pero arremeter contra el Estado de derecho sin ton ni son desacreditando, incluso llegando a adjetivaciones fuera de lugar por momentos cercano al insulto, no tiene sentido, sobre todo partiendo de que él es quien dirige la máxima institución del país.

Estamos en terrenos en donde el Presidente, si bien tiene el sartén por el mango, está generando un clima profundamente negativo en donde si algo está pasando es que se pierde de vista el significado que tiene su investidura, más aún en tiempos en que tiene una reconocida legitimación y un alto nivel de popularidad.

Arremete contra todo lo que no le parece, e insistimos que está en su derecho. Sin embargo, en las últimas semanas ha mostrado una intolerancia que por más que hoy le pudiera, eventualmente dar resultados, va a dejar secuelas impredecibles.

Somos un país en donde no se puede olvidar que es plural y que sus ciudadanos tienen muchas formas de ver las cosas, las cuales, diríamos, que por principio democrático tendrían que ser respetadas, más no por ello compartidas y más en términos de la gobernabilidad.

A pesar de que sus millones de seguidores gocen y se regodeen con el talante del Presidente, no se puede soslayar que gobierna para todos y que no se trata de vivir en la confrontación para gobernar. Es muy claro que muchas instituciones han sido construidas en los últimos años en pro de la democratización del país, las cuales no comparte el Presidente, para decirlo suave, pero no por ello no tienen un valor y una vigencia para una sociedad que va construyendo sistemáticamente su democracia.

Se ha repetido en innumerables ocasiones que estas instituciones son susceptibles sistemáticamente de revisión. Pero deshacerse de ellas y pensar que, si parte de las mismas el Gobierno va a resolver un problema, es un diagnóstico equivocado y coyuntural, no están siendo vistas las cosas como parte del Estado y en el mediano y largo plazo.

Reiteramos que López Obrador tiene todo el derecho y la legitimidad para transformarlas, pero la forma en que lo ha venido haciendo, muestra en muchos casos un desconocimiento real de lo que sucede en la cotidianidad de estas instituciones y el valor que han ido adquiriendo para la sociedad.

El problema se va a ir agudizando todavía más porque no existe la más mínima voluntad para sentarse y dialogar con aquellos que piensan distinto, como ha sido a lo largo de toda su administración.

La apuesta que hace el Presidente de un Plan C significa jugarse el control del Congreso para llevar a cabo todas las reformas que estaría en tiempo para hacer, tendrá un mes para ello. En la lista está, en primerísimo lugar, la Corte, la cual tiene definitivamente señalada.

No hay duda que el uso del lenguaje y las palabras del Presidente, con todo lo que trascienden, resuenan en todo el país, es parte de la estrategia.

RESQUICIOS.

Tarde que temprano llegarían las demandas contra el afamado vocero para enfrentar la crisis contra el Covid-19. Da la impresión de que quieren dejar un antecedente, porque en función de lo sucedido, en medio de una pandemia tan brutal, no pareciera que vayan a trascender.

Twitter: @JavierSolorzano



Juan José Rodríguez Prats

Político

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Justicia sesgada

Estamos inmersos en el proceso político más trascendente de los últimos lustros. Si no retornamos al respeto de lo elemental, nuestra decadencia será irreversible.

Partido de abolengo, porque tiene abuelos; partido de patria, porque es de padres; partido de nación porque tiene y tendrá hijos. Esto es Acción Nacional.

Carlos Castillo Peraza

El debate político está causando una profunda depresión en el pueblo de México. Unos dicen: "Tú has robado", y el otro responde: "Pero tú has robado más". Una reflexión de este cruce de imputaciones emerge de inmediato: hasta dónde debe llegar la solidaridad de un partido para con sus militantes. ¿Debe ser un apoyo incondicional? Un partido es una entidad de interés público que aglutina a ciudadanos que se comprometen con una doctrina, no una cofradía que ata a sus integrantes a una hermandad sin límites y que puede degenerar en una agrupación delictiva.

Desde que nació la democracia y, con ella, organizaciones que postulan candidatos a cargos públicos, se corre el alto riesgo de que al asumir responsabilidades el funcionario desvíe su conducta y se olvide del compromiso con sus correligionarios. Es una historia que se repite una y otra vez. Lo más lamentable es que la institución que lo llevó al cargo no se deslinde y no exija la correspondiente investigación, desde luego, siempre defendiendo la presunción de inocencia. Cuando un partido le da prioridad al ocultamiento y soslaya la denuncia de los afectados, más temprano que tarde los gobernados le pierden la confianza.

La tarea prioritaria de una dirigencia es cuidar el prestigio de la organización. Vuelvo a Castillo Peraza: el PAN es un partido de tradiciones y la más cuidada ha sido (¿o fue?) la honradez. La vinculación es correlativa: ética y política.

No puedo compartir la expresión "el que se mete con uno se mete con todos". Esa actitud corresponde a una pandilla, no a una asociación sustentada en principios.

Desde hace muchos años venimos escuchando quejas de la militancia panista más leal, la que habita en la

demarcación de la hoy alcaldía Benito Juárez. Para nuestra desgracia, se repite la actitud observada en nuestra historia por la clase política: oídos sordos, defensa a ultranza, para devenir una inmensa alianza de complicidades. Se le tiene pánico al escándalo y se le da prioridad a quienes, sabiendo de sus antecedentes nada recomendables, se les postula porque garantizan el triunfo. Los partidos deben ser los primeros interesados en que la verdad aflore. La verdad nutre la confianza y nos permite convocar al voto.

Ciertamente, la administración de la justicia en México está sesgada. Nunca, que yo recuerde, había acontecido que una integrante del más alto órgano del Poder Judicial (que jamás, ni por asomo debió ser propuesta para el cargo), por todos los medios a su alcance, evita que se investiguen conductas deshonestas relativas a su persona.

El hecho de que sean asesinadas madres que buscan a sus familiares desaparecidos nos revela algo espeluznante: esas mujeres, obviamente, fueron ejecutadas por quienes hicieron lo mismo con sus parientes porque fueron más hábiles que el Estado para investigar delitos y pagaron cara su osadía.

Con todo y no descartar la parcial y selectiva aplicación de la ley, no se justifica, por elemental congruencia, intentar proteger a quienes, según indicios, incurren en conductas delictivas. Es simplemente caer en el mismo comportamiento que el PAN ha condenado.

Estamos inmersos en el proceso político más trascendente de los últimos lustros. Si no retornamos al respeto de lo elemental, que es la defensa de los principios, nuestra decadencia será irreversible. Lo más difícil es elegir mujeres y hombres idóneos para cumplir deberes.

Sin embargo, hay señales inequívocas que son factibles de distinguir. La fama pública es una de ellas. Claro que hay mexicanos probos que no se deben marginar del involucramiento en asuntos que a todos nos atañen. Pero también debe haber partidos que no se mareen con "la neurosis de la escaramuza electoral" y le den preeminencia al interés nacional.

Los partidos deben ser los primeros interesados en que la verdad aflore.

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



El enigma de Texas y la migración

Según el último censo de Estados Unidos en 2020, tres de cada diez de sus habitantes son mexicanos o tienen herencia mexicana, abuelos, padres, tíos. Alrededor de ocho millones de personas. Solo el estado de California tiene una proporción mayor.

En Texas, 37 por ciento de la fuerza de trabajo son lo que califican como "hispanos", de los cuales, en ese esta-

do, los mexicanos son poco más de 85 por ciento. Solo en Arizona se supera ese porcentaje.

Texas había sido gobernado casi exclusivamente por demócratas desde mediados del siglo pasado hasta 1995, que los texanos han votado siempre por un gobernador republicano.

En la última elección presidencial, Donald Trump fue capaz de voltear una decena de condados tradicionalmente demócratas a su favor, algunos de ellos cercanos a la frontera mexicana y con candidatos con herencia mexicana.

Ninguno de los gobernadores republicanos que lo precedieron están tan a la derecha como Greg Abbott, titular del Ejecutivo estatal desde 2015. En contra del matrimonio entre personas del mismo sexo, en contra, por supuesto, del aborto, en contra de la separación de iglesia y Estado; gran promotor del libre comercio y portación de armas de cualquier tipo y, por supuesto, enemigo furioso de los migrantes.

Frente a la posible crisis en la frontera de Texas con México de estos días, a partir del fin del Título 42, y la concentración de

migrantes que se dicen listos para cruzar, Abbott ha movilizado a cientos de miembros de la Guardia Estatal y policías a la frontera para detener a migrantes. Abbott es de los gobernadores que sube a migrantes a camiones para dejarlos en ciudades de otros estados gobernados por demócratas para, según él, darles una lección.

Abbott, sin embargo, tiene un problema legal: los estados no están facultados para hacer cumplir la ley migratoria, que es federal.

Por eso ha empujado en el Congreso texano iniciativas que hagan delito estatal pasar la frontera sin documentos para que su fuerza policiaca pueda detener y deportar.

En 2018, cuando compitió para reelegirse, Abbott ganó con 55 por ciento de los votos en contra de Lupe Valdez, mexicoamericana que ganó 42 por ciento del voto. Abbott, por cierto, ganó 47 por ciento del voto "hispano".

Según el seguimiento mensual de la Universidad de Texas, Abbott tiene 46 por ciento de aprobación contra 41 por ciento de desaprobación. En ese estado lleno de mexicoamericanos ese es el enigma. ■

DINERO

Adictos a los premios // Baja la inflación en México y Estados Unidos // ¿Hasta cuánto podría caer el peso?

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

HAY PERSONAS ADICTAS –ellas y ellos– que necesitan reconocimiento público para sentirse bien. Son cazadores de diplomas, medallas, trofeos, insignias, premios. Según algunos sicólogos, se trata de seres con muy baja autoestima. Lo curioso es que padecen la misma condición los que entregan los reconocimientos. Suponen que relacionándose con alguna persona que consideran superior a ellos capturarán algo de su dudoso esplendor.

DE MUY BUEN humor, el jefe del Poder Ejecutivo agarró (en la mañanera) de bajada –como dice la chaviza– a la jefa del Poder Judicial. La abogada Norma Piña recibió el Premio Derechos Humanos 2023 de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas. Andrés Manuel dijo que se consiguen en la Plaza Santo Domingo o en la revista *Time*. Apareció en la pizarra la portada de Peña Nieto con el título “Saving México”, pero Andrés Manuel dijo: ‘quiten eso’. Con frecuencia menciona en su círculo íntimo que otro presidente no lo hubiera dejado llegar a Palacio Nacional. Vicente Fox hasta quería meterlo a la cárcel. Ya encarrerado, les dio un repasón al rector de la UNAM, Enrique Graue, y al escritor Enrique Krauze. Fueron *ojomeneados* en España con sendas medallas honoríficas. Esa fue la parte chusca de la mañanera. Ya en plan serio, insistió en que enviará tres reformas constitucionales al Congreso, una de ellas es la del Poder Judicial. Pero eso será después de que Morena obtenga la mayoría calificada en el Congreso en las elecciones del próximo año. Tómese nota de lo que mencionó sobre la sucesión: primero hay que concentrarse en las elecciones de Coahuila y el estado de México.

Pian pianito

POSIBLEMENTE HAY CONSUMIDORES que no estarán de acuerdo porque sienten el rigor de la carestía, pero la estadística oficial dice que la inflación en México mantuvo tendencia a la baja en abril; disminuyó por tercer mes consecutivo y se ubicó en 6.25 por ciento. Los productos que lideraron el descenso de los precios, según el Inegi, fueron la electricidad, el gas doméstico LP, el transporte aéreo, el jitomate y el chile serrano. La baja en la electricidad se debió a la entrada en vigor de los subsidios que se otorgan en zonas del país por

las altas temperaturas. En Estados Unidos, el índice de precios al consumidor se colocó en 4.9 por ciento, la primera lectura por debajo de 5 por ciento en dos años, según mostró el miércoles un informe de la Oficina de Estadísticas Laborales. La meta de México es que disminuya a 3 por ciento y la de Estados Unidos a 2 por ciento.

El peso

AVANZÓ EL DÍA de las Madres a un nuevo récord en casi seis años, tras el informe de la inflación en Estados Unidos, el cual avivó las expectativas de que la Reserva Federal podría pausar su ciclo de ajuste monetario. El peso cotizó en 17.55 por dólar con una apreciación de 1.10 por ciento. Faltan 13 meses para que termine el sexenio. ¿Hasta qué nivel podría ser tolerable que cayera el peso sin que se considerara como una señal ominosa de crisis de fin de sexenio? Probablemente hasta 21.50 por dólar. En otras palabras, tiene un margen de 4 pesos para seguir siendo considerado un peso fuerte.

Ombudsman social

ASUNTO: ¡ESOS PANISTAS!

EN QUERÉTARO, A menos de un año de que el panista Kuri asumió el poder, privatizó el agua; en el municipio de Cadereyta de Montes, las tarifas de agua son demasiado altas y tenemos el gran problema de falta constante de la misma. El presidente municipal, también panista, Miguel Martínez, festejará a las maestras y maestros jubilados (11 de mayo) en el hotel de su propiedad, Viñas del Cielo, el cual cuenta con pozo propio de agua, sin importar que el municipio tenga mucha carencia.

Blanca Hortencia Barrera/Querétaro

Twitterati

¿NOS QUIEREN VENIR a dar lecciones de “estado de derecho” quienes ganan más de 300 mil pesos al mes incumpliendo el propio mandato constitucional de ganar menos que el Presidente? ¿Nos quieren venir a dar clases de democracia quienes jamás han pedido el voto en las calles y sólo cabildan en las altas esferas para ser ministros? En México gobierna el pueblo, no los jueces.

@CaraveoBertha

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Rayuela

*De norte a sur y de sur a
norte, la derecha
encontró en el Poder
Judicial a su mejor
aliado.*



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA



Caricatura

11 Mayo 2023

Mi Estado,
MI ELECCIÓN

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

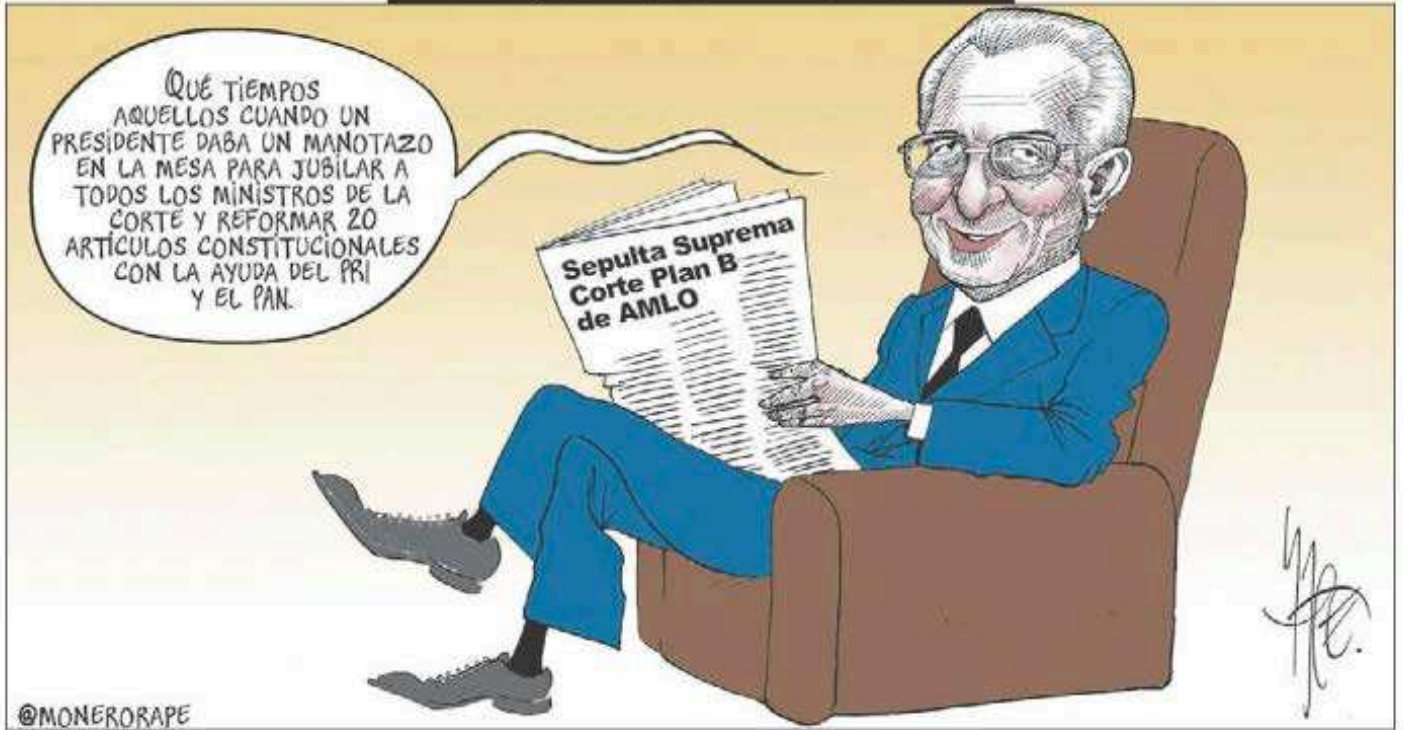


GREGORIO

IDENTIFICACIÓN MÁS SEGURA



RAPÉ/CUANDO NO HABÍA DICTADURA



GALINDO Transparencias



PODER VER
ABIERTAMENTE LA
CONFRONTACIÓN
ENTRE LOS
PODERES ES
SANO PARA LA
DEMOCRACIA



Y PODER VER
SUS INTENCIONES
ENFERMO PARA
EL PAÍS

GA 20
IN
DO 23

PENSÁNDOLO BIEN ● HERNÁNDEZ



VOTAR POR LA CORTE ● EL FIGÓN



REFORMA





MILENIO^M

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL QUE TODO DEBE NADA TIENE





Asesores





IS
-
-
-
-
-
-
-
la
0
1-
1-
2-
la
ar
f-
le
1-
1-
1-
n

MEPHISTO/LA CLÁSICA DEL DÍA



DE QUE LOS HAY...

...A MÍ ME
REGALARON
UNA
LICUADORA.

ANTES DE QUE TE
FUÉ BIEN, A MÍ
ME REGALARON QUE
LES HICIERA SU
LICUADO.



El Doctor Ma.

■ LAS PRIORIDADES DE SIEMPRE

